

Sistematización de la transferencia de la **Escuela Intercultural Geografía para la Vida al Gestor Catastral Valle del Cauca**



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Escuela Intercultural
Geografía para la Vida
Catastro Multipropósito

CONSEJO DIRECTIVO

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Francia Elena Márquez Mina
Vicepresidenta de la República de Colombia

Piedad Urdinola Contreras
Directora Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Jorge Iván González Borrero
Director Departamento Nacional de Planeación – DNP

Iván Velásquez Gómez
Ministro de Defensa Nacional

María Susana Muhamad González
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Jhenifer María Sindei Mojica Flórez
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

Martha Lucía Parra García
Secretaria General Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

COMITÉ DIRECTIVO

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

Diego Fernando Carrero Barón
Subdirector General

Johan Andrés Avendaño Árias
Director de Investigación y Prospectiva

Óscar Romero Guevara
Jefe Oficina Observatorio Inmobiliario Catastral

Anderson Puentes Carvajal
Director de Gestión de Información Geográfica

Carlos Andrés Franco Prieto
Subdirector de Cartografía y Geodesia

Ricardo Fabián Siachoque Bernal
Subdirector de Agrología

Manuel Guillermo Beltrán Quecan
Subdirector de Geografía

Melisa Lis Gutiérrez
Jefe Oficina Laboratorio Nacional de Suelos

Luisa Cristina Burbano Guzmán
Directora de Gestión Catastral

John Guibsson García Guerrero
Subdirector de Proyectos

Alexis Javier Carbonó Mendoza
Subdirector de Avalúos

Andrés Felipe González Vesga
Director de Regulación y Habilitación

Perla Yadira Rojas Martínez
Directora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Martha Ivette Chaparro Domínguez
Subdirectora de Información

Diana Lucía Sánchez Morales
Subdirectora de Sistemas de Información

Cristian José Petro Petro
Subdirector de Infraestructura Tecnológica

Martha Lucía Parra García
Secretaría General

Gloria Marlén Bravo Guaqueta
Subdirectora de Talento Humano

Camila Gutiérrez Barragán
Subdirectora Administrativa y Financiera

Fabián Eduardo Camelo Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Ernesto Antonio Barrero Jaller
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Alejandra Montenegro Pinzón
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Sonia Córdoba Alvarado
Jefe Oficina Comercial

Esperanza Garzón Bermúdez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Natalia Rojas González
Jefe Oficina Control Interno y Disciplinario

María Alejandra Ferreira Hernández
Jefe Oficina de Relación con el Ciudadano

Publicado por:
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Carrera 30 N° 48-51
Bogotá – Colombia

www.igac.gov.co
contactenos@igac.gov.co

Participación Institucional
Gobernación del Valle del Cauca

Dilian Francisca Toro
Gobernadora

Lía Patricia Pérez Carmona
Gerente Unidad Administrativa Especial de Catastro

María Camila Mantilla Vivas
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Entidad participante en el proceso de transferencia metodológica documentado en esta publicación y responsable de la validación institucional de los contenidos relacionados con la experiencia desarrollada en el Valle del Cauca.

Con la cooperación de:

**Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Domicilios de la Sociedad Bonn y Eschborn, Alemania
Deutsche Gesellschaft für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Proyecto Apoyo al Catastro Multipropósito en Colombia

Andrés Home Valderruten
Director del Proyecto

Alejandra Peña Nieto
Asesora Técnica

Calle 125 # 19-24, office 702 / Bogotá, Colombia

www.giz.de/kolumbien
info@giz.de

Esta publicación es apoyada por el Proyecto Apoyo al Catastro Multipropósito en Colombia que está siendo implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

El proyecto integra una financiación al Banco Mundial. La alianza entre la Cooperación Internacional de Alemania y el Banco Mundial tiene como propósito escalar los desarrollos metodológicos, aprendizajes, lecciones y buenas prácticas en varias regiones del país.

Las ideas vertidas en imagen y texto son responsabilidad exclusiva de los autores, para cualquier duda o aclaración relacionada con el contenido, favor remitirse directamente con los mismos.

Como empresa federal, la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Los términos usados en el texto se refieren de manera equitativa a hombres y mujeres. Con el fin de facilitar la lectura empleamos preferentemente la forma inclusiva neutra, sin insinuar preferencia o prejuicio de un género u otro.

Bogotá, Colombia, 2026

Diseño Editorial
Mónica Natalia Cárdenas Vera
Consultora GIZ

Impresión:
XXXXXX

ISBN obra completa 978-958-
5494-12-1

Impreso en papel 100% reciclado,
con certificación FSC.

Textos

José Miguel Abad / **Consultor GIZ**

Diana María López Cardona
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

Francía Milena Zuluaga
Líder de actualización catastral
Unidad Administrativa Especial de Catastro

Consultorías metodológicas y técnicas:
José Miguel Abad / **Consultor metodológico**
Mateo Ruiz / **Consultor del rol catastral**
Francis Cárdenas / **Consultora del rol geográfico**
Yerine Cassiani / **Consultora del rol jurídico**
Johan Sebastián Alarcón / **Consultor del rol social**

Edición técnica IGAC:
Diana María López Cardona
Líder Escuela Intercultural de
Geografía para la Vida

Edición técnica GIZ:

Andrés Home Valderruten
Director Proyecto Paz Rural-GIZ

Alejandra Peña Nieto
Asesora técnica
Proyecto Paz Rural

Gloria Vela / **Consultora GIZ**

Edición técnica Gobernación del Valle:
María Camila Mantilla
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Francía Milena Zuluaga
Líder de actualización catastral
Unidad Administrativa Especial de Catastro

Zuleny Ortiz
Asesora Unidad Administrativa Especial de Catastro

Corrección de estilo de la publicación.
Vanesa Marín
Comunicadora Secretaría de Paz
Territorial y Reconciliación

Índice

Presentación IGAC. De la experiencia a la transferencia: La EIGV para otros gestores catastrales	8
Introducción	10
Metodología de la sistematización	12
1. Contexto de la transferencia	15
1.1. El imperativo pedagógico de la paz: justificación política de la transferencia de la EIGV	15
1.2. El Valle del Cauca: laboratorio vivo de un catastro para la paz	22
1.3. Condiciones habilitantes: una mirada institucional	26
2. Arquitectura institucional y operativa de la transferencia	31
2.1. Fase de Alineación	34
2.2. Fase de Profundización	49
2.3 Fase de Pilotaje	63
3. Resultados, aprendizajes y pendientes del proceso	77
3.1. Logros	78
3.2. Pendientes	83

4. Conclusiones, recomendaciones institucionales y lecciones para la transferencia	87
4.1. Recomendaciones institucionales para la Gobernación de Valle del Cauca	89
4.2. Transferencia a otros gestores catastrales	91
Reflexión final	95
Referencias documentales	97

Índice de anexos

ANEXO 1: Aportes a los procedimientos departamentales de catastro y paz	106
ANEXO 2: Matriz de roles y responsabilidades	108
ANEXO 3: Checklist de riesgos pedagógicos y diferenciales (Acción sin Daño)	110

Siglas y abreviaturas

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EIGV	Escuela Intercultural de Geografía para la Vida
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
JAC	Junta de Acción Comunal
LADM_COL	Modelo de Dominio de Administración de Tierras para Colombia.
LGBTIQ+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores
OCM	Operación Catastral Multipropósito
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDI	Agencia Nacional de Tierras
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RAP Pacífico	Región Administrativa y de Planificación del Pacífico
RTK	Real Time Kinematic
UAEC	Unidad Administrativa Especial de Catastro

De la Experiencia a la Transferencia: La EIGV para otros gestores catastrales

Presentación IGAC

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi tiene el gusto de presentar este documento orientador, resultado de la sistematización de la experiencia de transferencia de conocimientos de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida al gestor catastral del Valle del Cauca. Este proceso se consolidó como un ejercicio de co-construcción tripartita entre el equipo interdisciplinario designado por la Gobernación del Valle del Cauca, en articulación con la Dirección de Catastro y la Secretaría de Paz; los equipos de la EIGV; y el equipo consultor de apoyo de la Cooperación Alemana, durante 2025.

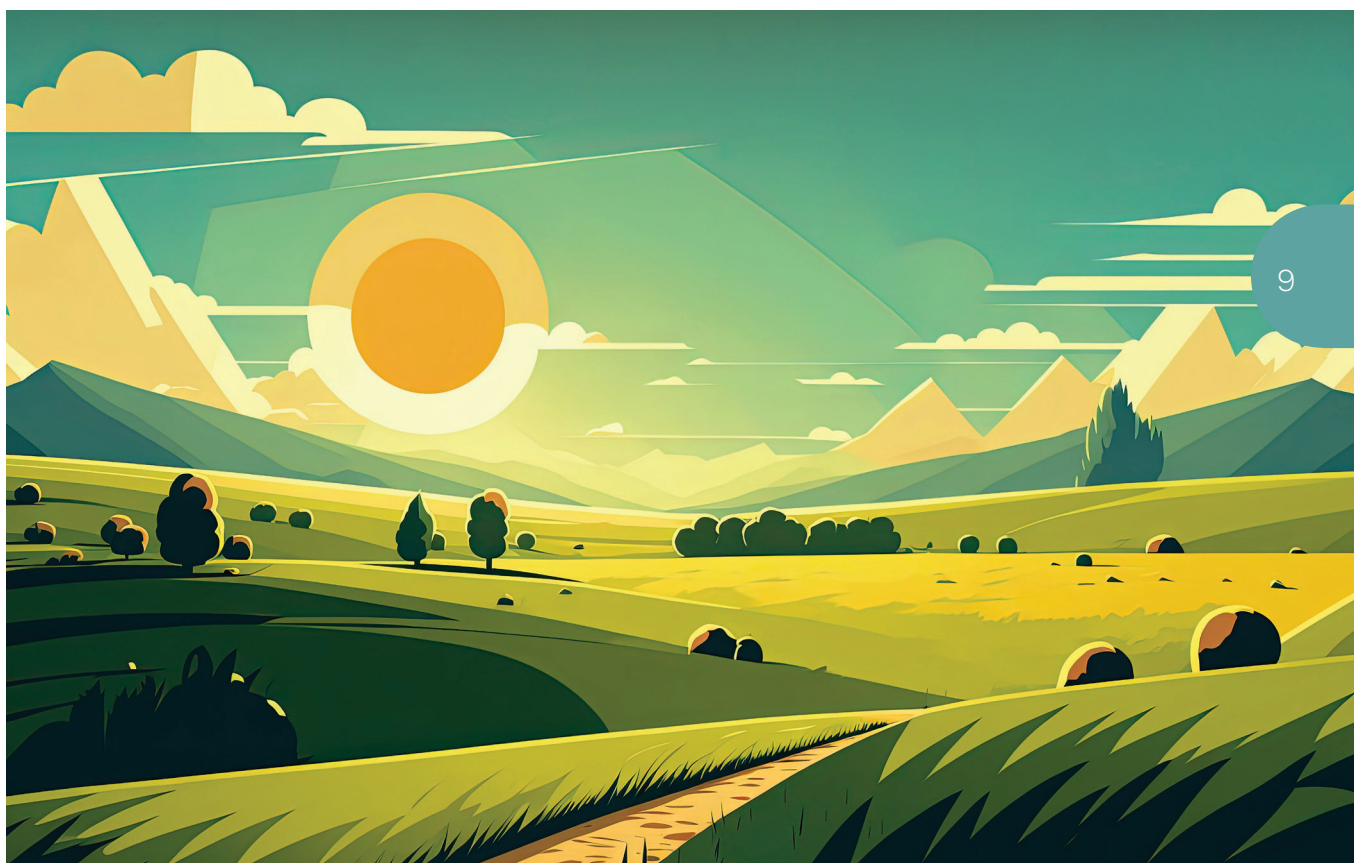


El Catastro Multipropósito ha representado uno de los grandes desafíos derivados del Acuerdo de Paz firmado en 2016 y constituye, además, un compromiso del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026, así como una de las metas prioritarias del IGAC para este cuatrienio. En este marco, se han ampliado los espacios de participación ciudadana con enfoques diferenciales y de género, favoreciendo el fortalecimiento de la gobernanza territorial mediante el desarrollo de capacidades, la interlocución social y el diálogo en escenarios como las mesas de consulta previa, libre e informada, así como las mesas ciudadanas orientadas a resolver dudas e inconsistencias asociadas con la operación catastral multipropósito.

Este ejercicio, que amplía la gobernanza de los datos geográficos y catastrales, también ha fortalecido las capacidades de las comunidades, que hoy participan de manera más efectiva en los procesos de levantamiento y mantenimiento de la información. Asimismo, la Escuela Intercultural se ha consolidado como una referencia en los procesos participativos, al demostrar que su incorporación en la operación catastral facilita el diálogo con las comunidades y favorece el ingreso y desarrollo de la gestión en el territorio.

En este contexto, la Gobernación manifestó su interés en conocer e implementar esta propuesta, no solo para incorporarla en los procesos de operación catastral, sino también como una oportunidad para articular distintas dependencias en un ejercicio interinstitucional. Como resultado, se consolidó un equipo formador fortalecido y se impulsó un proceso de fortalecimiento en el municipio de Yumbo, experiencia que evidencia el interés y la necesidad de promover un diálogo permanente con los diversos actores del territorio.

Para la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida, este proceso reviste un valor especial. Junto con la Cooperación Alemana, pone a disposición de gestores y operadores catastrales una experiencia que reconoce la importancia de la participación ciudadana y de las comunidades en toda su diversidad. En las páginas que siguen, se presentan los distintos momentos de este recorrido y las principales consideraciones surgidas de un ejercicio conjunto de reflexión-acción, con el propósito de seguir aportando a la construcción de territorios más justos, participativos y en paz.



Introducción

En el marco político abierto por la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el país asumió en su primer punto el compromiso de superar las causas estructurales del conflicto armado mediante la Reforma Rural Integral, situando al catastro multipropósito como un instrumento para democratizar el acceso a la tierra, fortalecer la justicia territorial y reconstruir la confianza entre Estado y ciudadanía. Esta redefinición normativa — sustentada en políticas públicas como el CONPES del catastro multipropósito y el Plan Nacional de Desarrollo — exige que la información predial se produzca a partir de procesos institucionales y territoriales que integren participación, enfoques diferenciales, lectura territorial y coordinación interinstitucional.

En ese contexto la transferencia de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida (EIGV) al Gestor Catastral de la Gobernación del Valle del Cauca, acompañada metodológica y técnicamente por el proyecto Paz Rural de la GIZ, constituye un caso empírico privilegiado para observar cómo las exigencias del catastro multipropósito y del Punto 1 de Reforma Rural Integral se aterrizan en las condiciones reales de un gestor catastral territorial. El Valle del Cauca, con sus paisajes rurales desiguales, sus conflictos socioambientales y sus brechas históricas en el acceso a la tierra, se convierte en un laboratorio institucional y territorial para un catastro que pretende ser, simultáneamente, técnico, participativo e instrumento de paz territorial.

La experiencia documentada en este informe muestra lo que ocurre cuando un gestor catastral territorial decide asumir el enfoque participativo y multipropósito del catastro, conforma un equipo intersectorial, instala capacidades institucionales en sus dependencias, articula su trabajo con el operador catastral y ensaya, a través de un piloto, un modelo de trabajo con comunidades, operadores y autoridades locales. La sistematización no se limita a describir actividades sino que reconstruye decisiones de diseño, tensiones institucionales, ajustes metodológicos y resultados concretos en términos de desarrollo de capacidades, gobernanza interinstitucional, articulación institucional y legitimidad del proceso catastral en territorio.

Este documento está concebido para que la Gobernación de Valle del Cauca y otros gestores catastrales — departamentales, regionales o municipales — puedan utilizar la experiencia como referencia para futuros procesos de fortalecimiento institucional y transferencia de capacidades para la actualización catastral con enfoque participativo.

La organización del documento responde así a una lógica progresiva que busca responder cuatro preguntas fundamentales de toda sistematización: por qué fue necesario el proceso, cómo se diseñó e implementó, qué produjo y qué significa hacia adelante en cuatro capítulos principales:



- En primer lugar, el capítulo de **Contexto de la transferencia** explica por qué fue necesaria la transferencia, presenta el imperativo político e institucional derivado del Acuerdo de Paz y del catastro multipropósito, caracteriza al Valle del Cauca como escenario territorial del proceso y sintetiza las condiciones habilitantes —humanas, organizacionales e institucionales— que hicieron posible la transferencia al Gestor Catastral.
- A continuación, el capítulo sobre **Arquitectura institucional y operativa de la transferencia** describe cómo se diseñó e implementó el proceso, presentándolo como un sistema adaptativo estructurado en tres fases —Alineación, Profundización y Pilotaje—, y analiza cómo se tomaron decisiones, se ajustó la secuencia de trabajo y se distribuyeron roles entre IGAC, GIZ, Gobernación, operador y aliados territoriales.
- El tercer capítulo **Resultados, aprendizajes y pendientes del proceso** analiza qué produjo la experiencia, ofreciendo una lectura equilibrada, crítica y apreciativa que permite comprender tanto los avances consolidados como las tensiones institucionales y los desafíos que deberán abordarse para garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso.
- Finalmente el capítulo de **Conclusiones, recomendaciones institucionales y lecciones para la transferencia** sintetiza los aprendizajes estratégicos de la experiencia, formula recomendaciones institucionales para la Gobernación del Valle del Cauca y presenta orientaciones y lecciones útiles para futuros procesos de transferencia a otros gestores catastrales.

De este modo, el documento sigue la lógica clásica de una sistematización: parte del contexto y las condiciones que hicieron necesario el proceso, reconstruye la arquitectura y la implementación, analiza los resultados y aprendizajes, y cierra con conclusiones y recomendaciones que permiten proyectar la experiencia hacia el futuro. Lo que se presenta no es un manual cerrado sino una guía basada en evidencias para que otros gestores adapten la experiencia a sus propias condiciones institucionales y territoriales, manteniendo los principios que han demostrado ser decisivos: planificación interinstitucional, desarrollo de capacidades, participación sustantiva, enfoque diferencial, lectura territorial y articulación institucional al servicio de un catastro que contribuya a la gobernanza territorial y a la construcción de paz territorial.

Esta sistematización no debe leerse como un ejercicio aislado, sino como parte de un proceso más amplio de desarrollo metodológico de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida y de su transferencia progresiva a distintos gestores catastrales del país. La experiencia de Valle del Cauca aporta aprendizajes específicos sobre condiciones institucionales, arquitectura de transferencia y articulación intersectorial que complementan experiencias previas y contribuyen a consolidar un modelo transferible a nivel nacional.

Metodología de la sistematización

La sistematización se concibió como un ejercicio orientado a aprender de la experiencia de la transferencia de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida (EIGV) por parte del IGAC al Gestor Catastral de Valle del Cauca, y a traducir esos aprendizajes en orientaciones útiles para futuros procesos similares. Más que producir un análisis académico, el objetivo fue reconstruir el proceso, identificar decisiones, tensiones, logros y dificultades, y convertir esa experiencia en recomendaciones prácticas para fortalecer la capacidad institucional de los gestores catastrales.

1. Fuentes de información

La información utilizada proviene de seis grupos principales de fuentes:

- Revisión documental
- Informes del Equipo Consultor
- Guiones y materiales de talleres
- Fotodocumentación y memorias de talleres
- Entrevistas individuales y grupales
- Reuniones de reflexión del Equipo Consultor

2. Proceso de trabajo

El trabajo de sistematización se organizó en cuatro momentos encadenados, que orientaron el uso de estas fuentes:



- **Delimitación del objeto y definición de ejes de análisis:** A partir del mandato del proyecto y del diseño metodológico inicial se definió el objeto de la sistematización (la transferencia de la EIGV al Gestor Catastral Valle del Cauca) y se retomaron los ejes de análisis acordados: interinstitucional (diseño y acuerdos), formativo (desarrollo de capacidades), institucional (gobernanza y adaptaciones), operativo (implementación en territorio) y político de sostenibilidad y escalabilidad, con un eje transversal de paz territorial y SAT. En paralelo, se reconstruyó la línea de tiempo del proceso (fases de alineación, profundización y pilotaje) a partir de la base de eventos, los esquemas visuales del proceso y los guiones de trabajo.



- **Levantamiento y organización de la información:** Con estos ejes y fases como guía, se compiló y ordenó el conjunto de documentos, informes, guiones, fotodocumentaciones y memorias de talleres, agrupándolos por fase (alineación, profundización y pilotaje) y por componente (geográfico, social, jurídico y catastral). En este mismo momento se realizó el trabajo de campo para la sistematización: entrevistas individuales y grupales con los actores clave, así como las reuniones de reflexión con el Equipo Consultor. Estas conversaciones se registraron, se transcribieron o se sistematizaron en actas de reunión para su análisis posterior.



- **Análisis y triangulación por fases y ejes:** La lectura analítica se hizo en dos movimientos: primero, una reconstrucción narrativa de cada fase (Alineación, Profundización y Pilotaje), identificando hitos, decisiones críticas y ajustes metodológicos, apoyada en guiones, memorias y fotodocumentaciones; y segundo, un análisis transversal por ejes, revisando cómo en cada fase se expresaban temas de gobernanza interinstitucional, desarrollo de capacidades, adaptaciones institucionales, implementación en territorio y contribución a la paz territorial. Para formular afirmaciones analíticas se procuró contrastar al menos dos tipos de fuentes. El uso de citas textuales se reservó para testimonios representativos de tendencias recurrentes o que iluminaran con claridad una tensión, un logro o un aprendizaje clave; en estos casos, las personas se presentan principalmente por su rol institucional.



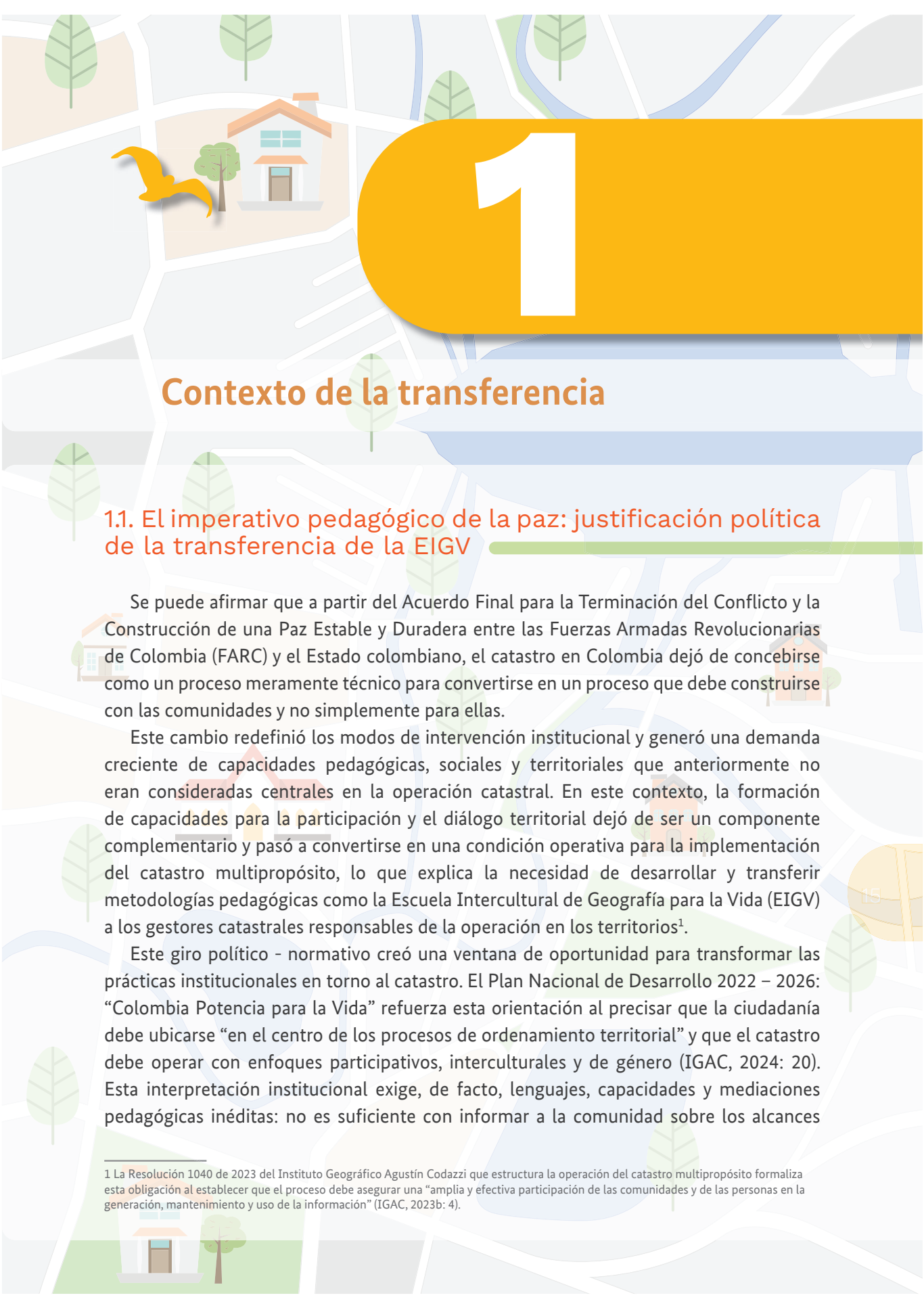
- **Redacción y ajuste del informe:** La organización en cuatro capítulos responde a una lectura progresiva del proceso: del contexto político e institucional (capítulo 1), a la arquitectura institucional y operativa (capítulo 2), al análisis de resultados, aprendizajes y pendientes (capítulo 3), hasta las conclusiones, recomendaciones institucionales y lecciones para futuras transferencias (capítulo 4). Al redactar se buscaron dos equilibrios: entre detalle y claridad, evitando tecnicismos innecesarios y priorizando explicaciones comprensibles para equipos de gestión catastral y de paz; y entre reconocimiento de logros y señalamiento de pendientes, manteniendo un tono apreciativo pero crítico frente a los desafíos institucionales que quedan abiertos.

3. Criterios éticos y de manejo de la información

El proceso se guio por principios de confidencialidad, autonomía técnica y respeto a las personas entrevistadas. Las conversaciones se desarrollaron en condiciones que favorecieran expresiones francas y reflexivas. En el informe, las opiniones sensibles se presentan principalmente por rol institucional, evitando atribuciones innecesariamente personalizadas.

Asimismo, se procuró no extrapolar testimonios individuales más allá de lo que las fuentes permiten. Cuando se describen tendencias o aprendizajes generales, estos se apoyan en la convergencia de múltiples voces y documentos; cuando se trata de percepciones o experiencias puntuales, se presentan explícitamente como tales. De este modo, la sistematización ofrece un relato ordenado y honesto del proceso, que puede ser usado como base para decisiones futuras sobre la transferencia de la EIGV y sobre procesos de fortalecimiento institucional en gestores catastrales.





1

Contexto de la transferencia

1.1. El imperativo pedagógico de la paz: justificación política de la transferencia de la EIGV

Se puede afirmar que a partir del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano, el catastro en Colombia dejó de concebirse como un proceso meramente técnico para convertirse en un proceso que debe construirse con las comunidades y no simplemente para ellas.

Este cambio redefinió los modos de intervención institucional y generó una demanda creciente de capacidades pedagógicas, sociales y territoriales que anteriormente no eran consideradas centrales en la operación catastral. En este contexto, la formación de capacidades para la participación y el diálogo territorial dejó de ser un componente complementario y pasó a convertirse en una condición operativa para la implementación del catastro multipropósito, lo que explica la necesidad de desarrollar y transferir metodologías pedagógicas como la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida (EIGV) a los gestores catastrales responsables de la operación en los territorios¹.

Este giro político - normativo creó una ventana de oportunidad para transformar las prácticas institucionales en torno al catastro. El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia Potencia para la Vida” refuerza esta orientación al precisar que la ciudadanía debe ubicarse “en el centro de los procesos de ordenamiento territorial” y que el catastro debe operar con enfoques participativos, interculturales y de género (IGAC, 2024: 20). Esta interpretación institucional exige, de facto, lenguajes, capacidades y mediaciones pedagógicas inéditas: no es suficiente con informar a la comunidad sobre los alcances

1 La Resolución 1040 de 2023 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi que estructura la operación del catastro multipropósito formaliza esta obligación al establecer que el proceso debe asegurar una “amplia y efectiva participación de las comunidades y de las personas en la generación, mantenimiento y uso de la información” (IGAC, 2023b: 4).

del proceso; es necesario formar personas capaces de interpretar críticamente el territorio, participar en el levantamiento de información, identificar riesgos de daño y actuar como puente entre el Estado y la comunidad en todas las fases de la operación catastral. Por ello, la normatividad técnica reciente — incluida la Resolución 1040 de 2023 del IGAC — exige que la operación catastral incorpore enfoques territoriales, diferenciales y de género, y que la participación sea no solo formal, sino sustantiva, como requisito para la calidad y legitimidad de la información producida (IGAC, 2023b: 4)².

Esta interpretación institucional implica que los gestores catastrales no solo deben contar con capacidades técnicas para la producción de información predial sino también con capacidades pedagógicas, sociales y territoriales que les permitan facilitar procesos de participación significativa y diálogo intercultural en contextos complejos. En este marco, la EIGV es una respuesta metodológica a estas exigencias y su transferencia a gestores catastrales territoriales se convierte en un mecanismo para asegurar que dichas capacidades puedan instalarse institucionalmente más allá de la experiencia inicial del IGAC.

Las entrevistas y documentos institucionales muestran que tanto el DNP como el IGAC han articulado una visión del catastro como instrumento de paz, no simplemente como herramienta fiscal:

- El DNP enfatiza que una de las apuestas más importantes del PND es acelerar la implementación de la Política de Catastro Multipropósito (PCM) y consolidar el Sistema de Administración del Territorio (SAT) como ejes de la gobernanza territorial que promueva la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, y la participación comunitaria es una condición para legitimarlo. Esta orientación retoma la lógica del Acuerdo de Paz: la participación no es un requisito administrativo, sino una condición de legitimidad estatal y de reconstrucción del contrato social (DNP, 2021).
- El IGAC, por su parte, adopta un lenguaje profundamente político: la participación catastral contribuye a “caminar hacia la justicia social y ambiental” (IGAC, 2023a: 11) y constituye una herramienta para “ensanchamiento de la democracia” mediante la formación de ciudadanía crítica (IGAC, 2023b: 13). Es decir, se reconoce que el catastro tiene un efecto performativo: transforma cómo las comunidades comprenden su relación con el territorio y cómo los equipos institucionales comprenden su rol como Estado.



Adicionalmente los créditos internacionales que financian la implementación del catastro multipropósito — particularmente los otorgados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo — incorporan salvaguardas sociales y ambientales que son de obligatorio cumplimiento. Estas salvaguardas exigen que las instituciones ejecutoras desarrollen capacidades para identificar riesgos, comprender dinámicas locales de conflicto, dialogar con comunidades étnicas y campesinas y garantizar que la producción de información no genere impactos negativos en los territorios (IGAC, 2023a: 19).

Estas obligaciones normativas, lejos de ser solo lineamientos administrativos, se convierten en demandas concretas para los gestores catastrales: requieren equipos sociales preparados, metodologías de diálogo, herramientas de facilitación, espacios de aprendizaje y una estructura de gobernanza que integre los saberes locales en la producción de datos. Sin estas capacidades individuales y organizacionales, la operación catastral no puede avanzar.

La EIGV surge como respuesta institucional a estas exigencias: la formación de roles comunitarios permiten descentralizar la comprensión del catastro; su enfoque intercultural permite adaptar los procedimientos a la diversidad del departamento; y su metodología participativa facilita que la Gobernación y el operador catastral compartan un horizonte común sobre lo que significa levantar información en territorios donde la memoria del conflicto y la desigualdad histórica continúan afectando la relación con el Estado, como lo confirman delegados de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, cuya participación institucional está justificada porque “en términos técnicos, nosotros somos conscientes de que muchas conflictividades en torno a la tierra se pueden resolver por la vía del catastro multipropósito.” (Entrevista 19 de agosto de 2025).

La transferencia de la EIGV al Gestor Catastral del Valle del Cauca no puede entenderse únicamente como un proceso formativo o metodológico sino como una respuesta institucional a un conjunto de brechas estructurales que afectan la implementación del catastro multipropósito con enfoque participativo. Estas brechas, identificadas tanto en la experiencia del IGAC como en el proceso de preparación de la transferencia al Valle del Cauca, constituyen los principales desafíos operativos e institucionales que la transferencia buscaba atender. De no ser gestionadas, estas brechas se convierten en cuellos de botella que comprometen la eficacia y la legitimidad del proceso catastral participativo:



La EIGV se enfoca en la formación de tres roles comunitarios interdependientes, cada uno con una función específica en la implementación del catastro multipropósito:

- **Promotor (agente pedagógico y social)** tiene una tarea de pedagogía política: transformar la percepción comunitaria del catastro fomentando el diálogo de saberes mediante ejercicios donde la comunidad mapea sus territorios, conflictos y usos del suelo para que el catastro se adapte a las condiciones



particulares y contextuales del territorio e incorpore las voces de poblaciones tradicionalmente excluidas (mujeres, jóvenes, LGBTIQ+, grupos étnicos).

- **Auxiliar (agente técnico operativo y de soporte)** ejecuta la fase de validación técnica de la información con tecnología que ha sido históricamente controlada por los operadores catastrales, habilitando la autonomía territorial, asegurando que la información recolectada sea rigurosa y verificable, pero manteniendo el respeto por la información primaria de la propia comunidad.
- **Reconocedor (agente de integración y validación)** ejecuta la fase central del reconocimiento predial articulando el mandato técnico - legal del catastro con la validación participativa en territorio. Su labor combina la valoración catastral, la verificación de linderos y el registro técnico con la participación comunitaria, asegurando que la información oficial refleje las realidades comunitarias. Además, sostiene la etapa posoperativa mediante el control de calidad, el soporte al acto administrativo de cierre y la socialización final de resultados ante la comunidad.

1. Brecha de asimetría informativa y conceptual

La distancia entre el lenguaje técnico-catastral (ej. LADM_COL, avalúo, linderos, ortofoto, etc.) y la comprensión del ciudadano y ciudadana común genera resistencia y desconfianza.

Desafío Operativo: El catastro multipropósito exige la activa colaboración ciudadana para la recolección de información. Cuando la institución no logra comunicar el valor público del proceso, la ciudadanía lo reduce a un mecanismo de incremento fiscal.

Respuesta: La transferencia de la EIGV opera como un dispositivo de traducción pedagógica, capaz de convertir la normativa compleja en un concepto pedagógico inteligible que resalta el catastro como un derecho y una herramienta de planificación.

2. Brecha de Coordinación y Cohesión Institucional

El catastro multipropósito exige que entidades sectoriales del gobierno departamental con funciones históricamente disociadas (paz, planeación, catastro, jurídica) trabajen de forma interdependiente.

Desafío Operativo: En el Valle el proceso demandó especialmente la articulación entre la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC), la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, así como el concurso de secretarías conexas al enfoque multipropósito del catastro, tales como Asuntos Étnicos; Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca; y Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otras.

Respuesta: El diseño de la transferencia se centró en la creación de un Equipo Base intersectorial y multidisciplinario. Este mecanismo ad hoc garantizó una cohesión programática indispensable para la sostenibilidad. De este modo, la transferencia no solo fortalece capacidades sino que ofrece criterios para ajustar dos procesos institucionales que son estratégicos: el procedimiento de actualización catastral y el procedimiento del modelo de construcción de paz.

- En el primero, permite identificar ajustes necesarios en la etapa preoperativa, la gestión de la participación social y la coordinación intersectorial.
- En el segundo, aporta evidencia empírica sobre cómo integrar el enfoque territorial y participativo en un ciclo operativo específico, superando su formulación normativa.



Como lo explica la asesora de GIZ, “... a nivel de procesos, y eso es lo que vamos a tratar de revisar, el procedimiento de actualización catastral y el procedimiento de modelo de construcción de paz que tiene la gobernación, a ver qué podemos articular para darle sostenibilidad al proceso, que si es algo que ya está escrito y que está funcionando desde un ejercicio piloto, puede que podamos garantizar una sostenibilidad, al menos seguirlo probando en este periodo de gobierno.”

(Entrevista 04 de agosto de 2025).

3. Desafío de Legitimidad y Apropiación Territorial

En zonas con alta historia de conflicto, las herramientas de medición y verificación territorial son percibidas como instrumentos del Estado que facilitan el despojo o la expropiación, minando la confianza.

Desafío Operativo: La recolección de datos no puede ser vista como una imposición sino como una construcción participativa. Esto exige metodologías sensibles a las dinámicas locales.

Respuesta: Mediante la promoción del pensamiento situado (aprender - haciendo, simulaciones y juegos de rol, herramientas visuales, cartografía social y otras herramientas), la EIGV habilita escenarios donde la información técnica se valida a través del diálogo comunitario. Este proceso de cocreación es el mecanismo que garantiza la legitimidad del dato y valida la implementación bajo el principio de Acción sin Daño.





En términos operativos, la EIGV no sustituye la operación técnica catastral, sino que la complementa en momentos críticos del proceso. Su aporte es particularmente relevante en la fase preoperativa —donde se requiere pedagogía social, lectura territorial y construcción de confianza—, durante la operación —mediante validación social de la información y acompañamiento comunitario—, y en la fase posoperativa —apoyando la socialización de resultados y la gestión de conflictos derivados de la actualización predial—. De esta manera, la EIGV actúa como un puente entre el proceso técnico catastral y la dimensión social e institucional del territorio.

Desde esta perspectiva, la EIGV aparece como un puente que convierte la política pública en experiencia directa, vivida, situada: no se trata solo de enseñar técnicas de medición o lectura predial sino de producir capacidades para ejercer derechos territoriales, formar personas capaces de interlocución con el Estado y de traducir la política pública en prácticas colectivas de construcción de paz. Al situar la pedagogía en el centro, la EIGV asume que el catastro no es neutral: es un acto político de lectura del territorio y, como tal, debe construirse desde el diálogo entre saberes técnicos y comunitarios, la participación significativa y la adaptación metodológica al contexto (IGAC, 2024c: 12).

Interpretado bajo un modelo de desarrollo de capacidades, el concepto pedagógico de la EIGV articula tres niveles:

a. Nivel humano

El catastro requiere personas capaces de comprender su territorio, participar en procesos de diálogo, ejercer control social y aportar información confiable, pero la revisión de los antecedentes de la experiencia muestra claramente que la participación “no es posible sin condiciones” (IGAC, 2023a: 45): se requiere confianza, claridad, reconocimiento mutuo, espacios de aprendizaje y apropiación gradual. **Las comunidades no solo necesitan información; necesitaban herramientas conceptuales, metodológicas y políticas para incidir.**

b. Nivel organizacional

El IGAC tuvo que transformar su estructura interna: crear equipos sociales, implementar procedimientos de participación (como el Procedimiento de Diálogo e Interlocución Social con Enfoque Intercultural - PDI), producir módulos pedagógicos, diseñar metodologías interculturales y entrenar a formadores y formadoras capaces de operar en contextos de conflicto. **La institucionalización de la EIGV significó reorganizar flujos, roles y competencias internas.**

c. Nivel sistémico

La política pública — Plan Nacional de Desarrollo, Resolución 1040, salvaguardas, Acuerdo de Paz — creó un entramado sistémico donde el catastro opera como un nodo de coordinación entre múltiples actores: entidades estatales, cooperación internacional, comunidades étnicas y campesinas, organizaciones sociales, operadores catastrales. **El sistema exigía una gramática común, y esa gramática no podía ser técnica solamente: debía ser intercultural, participativa, orientada a la no reproducción del daño y al reconocimiento de diferencias.**

1.2. El Valle del Cauca: laboratorio vivo de un catastro para la paz



El Valle del Cauca constituye uno de los escenarios territoriales más complejos y estratégicos del país para entender la tensión estructural entre tierra, desarrollo rural, desigualdad histórica y los desafíos de la implementación del Acuerdo de Paz. Las dinámicas de uso, ocupación y tenencia evidenciadas en el taller de contexto realizado en Cali — así como en los análisis de la RAP Pacífico y las metas programáticas de la UAEC — muestran que el territorio enfrenta simultáneamente legados históricos de concentración de la propiedad, presiones contemporáneas de la agroindustria, persistencia del conflicto armado, disputa territorial de actores ilegales y fragmentación administrativa que dificulta la gobernanza de la tierra (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 3).

El análisis territorial realizado por los equipos institucionales participantes en el taller mencionado evidenció que el Valle del Cauca se estructura en tres configuraciones territoriales con dinámicas diferenciadas que exigen enfoques pedagógicos adaptados: (i) la zona plana con predominio del monocultivo de caña de azúcar que concentra gran parte de la tierra en pocas manos y donde los conflictos por uso del suelo entre industria y comunidades campesinas son recurrentes; (ii) las zonas de ladera y piedemonte donde se superponen formas diversas de producción agrícola con disputas por linderos y acceso a fuentes de agua; y (iii) las regiones étnicas, particularmente territorios indígenas y afrodescendientes, en los cuales los procesos de titulación, protección colectiva y control territorial siguen en tensión (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 4 – 6).



El mapa de usos del suelo del departamento muestra de manera explícita que estas configuraciones espaciales no solo determinan el tipo de operación catastral necesaria, sino también la naturaleza de los conflictos que emergen durante la actualización predial. **El concepto pedagógico de la EIGV permite abordar no solo la técnica de levantamiento, sino analizar el conjunto de relaciones de poder, percepciones, miedos e imaginarios que median el acceso a la tierra y la relación con el Estado.**

Desde esta perspectiva, el Valle del Cauca presenta retos estructurales que justifican plenamente la transferencia de la EIGV. Las dinámicas de concentración extrema de la propiedad rural — con índices de Gini superiores a 0,85 en áreas de frontera agrícola, según los insumos presentados en el taller — indican que el acceso desigual a la tierra continúa siendo uno de los factores que alimentan conflictividades, disputas por linderos, tensiones entre usos productivos y resistencia comunitaria a los procesos de actualización predial (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 7). El Plan de Desarrollo del Valle del Cauca reconoce explícitamente que la desigualdad rural y la presencia de conflicto armado requieren fortalecer mecanismos de gobernanza territorial, participación ciudadana e instrumentos de ordenamiento que integren los enfoques diferenciales, étnicos y de

género como pilares de la política pública (Gobernación de Valle del Cauca, 2024: 114–122). **Ello implica, en términos prácticos, que el departamento necesita nuevas capacidades humanas y organizacionales: habilidades para leer el territorio, dialogar con actores diversos, comprender lógicas comunitarias, resolver conflictos y usar la información catastral como insumo para decisiones de planificación y desarrollo rural sostenible.**

Aunque la Gobernación es Gestor Catastral y cuenta con un procedimiento formal de actualización, este no contempla la participación social en la etapa preoperativa ni integraba de manera estructurada la dimensión técnica y la dimensión social del proceso. Las metas programáticas de la UAEC incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental expresan la aspiración de avanzar hacia un catastro multipropósito, garante de derechos y promotor de desarrollo territorial, pero no desarrollan cómo construir las capacidades necesarias para lograrlo (Ibidem: 88; 135).

Más que una ausencia normativa, lo que se evidencia es una brecha entre el diseño procedimental existente y las exigencias de un enfoque participativo. Si bien había procedimientos técnicos, no estaban consolidadas las capacidades humanas, organizacionales y sistémicas requeridas para incorporar de forma consistente la participación sustantiva, el diálogo intercultural y la lectura política del territorio en la operación catastral. La EIGV responde directamente a esa brecha.

Las entrevistas realizadas a funcionarios y funcionarias de la Gobernación, del operador y de los equipos técnicos aliados coinciden en señalar que el Valle del Cauca se encuentra ante un reto sin precedentes: asumir la operación catastral en un territorio históricamente conflictivo, altamente desigual, sin estructuras institucionales previas y sin un cuerpo técnico - social preparado para integrar la participación comunitaria en los procesos catastrales. En este marco, incluso las tensiones entre la Gobernación y el Operador — como la dificultad para sostener reuniones estratégicas en el marco de la transferencia — deben leerse no como un déficit sino como situaciones habituales en un proceso donde las funciones de cada actor se están redefiniendo (Entrevista a la asesora de GIZ, 04 de agosto de 2025). Este contexto confirma que la transferencia de la EIGV no solo atendía una necesidad formativa sino una pieza estructural para permitir el aprendizaje organizacional en torno al catastro multipropósito.

Finalmente, el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2024 – 2027 subraya que el departamento debe avanzar hacia un modelo de desarrollo territorial basado en la paz, la sostenibilidad ambiental, el fortalecimiento de la economía campesina, la protección de la diversidad cultural y la mejora de la gobernanza rural (Gobernación de Valle del Cauca, 2024: 115 – 130). Estos objetivos requieren información catastral confiable, actualizada, legítima y construida con participación comunitaria. La EIGV contribuye directamente a ello al formar promotores, auxiliares y reconocedores capaces de operar en entornos

complejos; al facilitar la comprensión técnica y sociopolítica del catastro multipropósito; y al instalar capacidades institucionales que permiten que el departamento avance hacia el cumplimiento de la Reforma Rural Integral.



El Modelo de Gestión Territorial para la Paz del Valle del Cauca, desarrollado por el PNUD y la Gobernación, señala que el departamento debe avanzar hacia un arreglo institucional y comunitario capaz de soportar la implementación del Acuerdo de Paz, fortalecer capacidades sociales y productivas, y consolidar mecanismos de convivencia territorial (Gobernación de Valle del Cauca y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018). Este modelo plantea, entre otros elementos, la necesidad de fortalecer capacidades institucionales para el ordenamiento territorial, activar espacios de participación social, reconocer la diversidad cultural y territorial del departamento, y transformar conflictividades históricas relacionadas con tierra y desarrollo. Lo notable es que este modelo antecede a la transferencia de la EIGV y anticipa casi exactamente las condiciones que la Escuela busca desarrollar: capacidades de diálogo, lectura intercultural del territorio, comprensión de conflictividades y fortalecimiento de liderazgos locales que puedan interactuar con la institucionalidad en condiciones de mayor simetría.

En síntesis, el Valle del Cauca enfrenta una combinación singular de desafíos territoriales, institucionales y sociales que hacen imprescindible el catastro multipropósito con enfoque participativo. La transferencia de la EIGV al Gestor Catastral no solo fortalece las capacidades técnicas y sociales, sino que crea las bases de una infraestructura institucional que permita gestionar un territorio marcado por desigualdades históricas, conflictividades persistentes y diversidad cultural. **Esta transferencia, acompañada por GIZ Paz Rural, se convierte en una inversión estratégica en la construcción de paz territorial y en la consolidación de un modelo de gobernanza de la tierra coherente con la política pública**

nacional y con los compromisos del Acuerdo de Paz.

En este contexto, la transferencia de la EIGV al Gestor Catastral del Valle del Cauca no se planteó únicamente como un proceso de formación sino como una estrategia de fortalecimiento institucional para enfrentar las condiciones territoriales, sociales e institucionales propias del departamento. La complejidad territorial del Valle del Cauca convierte la transferencia en una experiencia relevante no solo para el departamento sino también como referencia para otros gestores catastrales que operan en territorios con alta conflictividad social, diversidad cultural y desigualdad en la estructura de la propiedad rural.

1.3. Condiciones habilitantes: una mirada institucional

La experiencia de transferencia de la EIGV al Gestor Catastral del Valle del Cauca permitió identificar un conjunto de condiciones habilitantes sin las cuales la transferencia metodológica difícilmente puede consolidarse institucionalmente. Estas condiciones no deben entenderse únicamente como elementos propios del caso del Valle del Cauca sino como aprendizajes relevantes para futuros procesos de transferencia de la EIGV a otros gestores catastrales en el país.



La participación de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación fue un factor clave para conectar la operación catastral con la agenda departamental de construcción de paz, facilitar la lectura territorial de conflictos, articular actores sociales y posicionar el catastro multipropósito como una herramienta de gobernanza territorial y construcción de paz en el departamento.

Estas condiciones no se limitan a la Gobernación y al IGAC. La consultora de GIZ para Paz Rural subraya que la transferencia es también la oportunidad de vincular desde el inicio a otros actores con rol catastral y a las instancias de paz territorial:



“Yo siento que cuando se va a hacer esa transferencia valdría la pena que entidades que tienen un rol catastral sean invitadas también en esos procesos de transferencia, como la ANT (...). Entonces (...) aprovechar esos procesos de transferencia para vincular esos actores territoriales. Así como está la Secretaría de Paz, por ejemplo, que conoce organizaciones, aunque no tienen absolutamente ningún rol catastral, pues con más razón otras entidades que pueden tener un rol catastral.”

(Entrevista 28 de julio de 2025).

Las entrevistas evidencian que uno de los principales retos del proceso fue la coordinación interinstitucional al interior de la Gobernación y la construcción conjunta de los roles de las distintas dependencias en el marco de la implementación del catastro multipropósito participativo. Como señaló una de las personas entrevistadas, “(...) la coordinación interinstitucional al interior de la gobernación (...) al principio les costó mucho entender por qué se iban a meter esas dos [Secretarías] (...) La misma Secretaría de Paz (...) a veces se siente como desubicada (...) no sabe cuál es su rol realmente (...) siento que ahí (...) falta esa valoración.” (Entrevista 28 de julio de 2025). Más que interpretarse como una falta de claridad institucional, estos testimonios reflejan el reto de construir nuevas formas de trabajo intersectorial en un campo que tradicionalmente no había requerido este tipo de articulación, lo que implicó un proceso progresivo de ajuste, aprendizaje institucional y definición conjunta de roles.

En síntesis, se observa un desarrollo institucional en plena construcción donde la EIGV funcionó como un catalizador del fortalecimiento de capacidades en los niveles humano, organizacional y sistémico del Gestor Catastral:

1. **Un primer hallazgo**, ampliamente compartido en las entrevistas, es la **necesidad de una instancia intersectorial dentro de la Gobernación** que articule la operación catastral con el mandato político del departamento en materia de paz territorial, desarrollo rural y gobernanza local. La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación — responsable de múltiples indicadores del Plan de Desarrollo relacionados con reconciliación, convivencia, prevención de conflictividades y fortalecimiento

comunitario — requiere una instancia que lleve los resultados del catastro a Paz y al resto de la Gobernación. El argumento aparece de manera oblicua en entrevistas con equipos técnicos de la Gobernación que afirman que sus roles “todavía no se concretan”; y actores académicos que señalan que el enfoque intercultural no puede implantarse sin una estructura institucional que conecte dimensiones técnicas, sociales, étnicas y territoriales.

Estas observaciones delimitan un mismo patrón: el catastro multipropósito participativo exige una arquitectura institucional que hoy no existe, pero cuya necesidad se hizo visible gracias a la transferencia, como se desprende de la reflexión del Equipo Consultor:



“... va a participar la Secretaría de Paz, los gestores catastrales y (...) la alcaldía. Pero digamos qué pasa con las otras personas que se formaron. ¿También van a tomar en algún momento un rol? Como que esa es una pregunta que queda abierta. Y si, digamos, quienes están ahí y no van a ser parte como de los que van a formar, ¿va a pasar algo con ellos para que no quede el proceso ahí?”
(Entrevista 01 de agosto de 2025).



2. **Un segundo hallazgo** se refiere a **la necesidad de mecanismos formales de articulación técnica y operativa con el operador Valle Avanza**. No se trata de una crítica a su desempeño; por el contrario, lo que muestran las entrevistas es que el operador responde a una lógica contractual y productiva distinta a la exigida por el enfoque participativo, lo que hace indispensable un dispositivo institucional de coordinación.

Desde el punto de vista sistémico, el modelo de operación requiere un mecanismo formal de articulación que asegure que la lógica técnica del operador se integre con la lógica pedagógica y comunitaria promovida por la EIGV. En palabras de la asesora de la GIZ:



“(...) el mismo gestor dijo yo quiero que me siga acompañando, que me asesore en lo que sigue (...) ya no vamos a hablar de socializaciones aquí el gestor va a proponer con el operador un plan de interlocución y diálogo social para cada uno de los momentos que son las cuatro fases (...) entonces hay una continuidad del proceso ya no solo la fase preoperativa (...) tenemos que obligarnos a pensar en la consolidación de un sistema de cooperación para la actualización catastral entonces estamos atendiendo toda la cadena de la gestión catastral.”

(Entrevista 23 de septiembre de 2025).

3. **Un tercer hallazgo** identificable en las entrevistas es la **necesidad de adaptaciones institucionales para el escalamiento del enfoque**. En varias entrevistas se expresa de manera directa que los roles todavía no estaban claros. El informe redactado por la experta geográfica del Equipo Consultor enfatiza la importancia de contar de forma permanente con una profesional geógrafa en el equipo base y de asegurar su acompañamiento pedagógico al proceso (Cárdenas, F., s. f., a).

En entrevista grupal, una integrante del Equipo Consultor lo resumió así:



“... siempre se ha dicho que se pueden formar varias personas y varias personas pueden asumir ese rol, pero yo siento que para asumir ese rol, aparte de la formación académica que se tiene, [necesitan] estudio de los temas que van alrededor del catastro multipropósito. Sabemos que todos tenemos que estudiar para poder empatar y todo eso, pero siento que aun (...) hay cosas que de pronto desconocen. Y que se necesita un fuerte estudio [de temas catastrales] para poder entrar y definir esos roles.”

(Entrevista 25 de agosto de 2025).

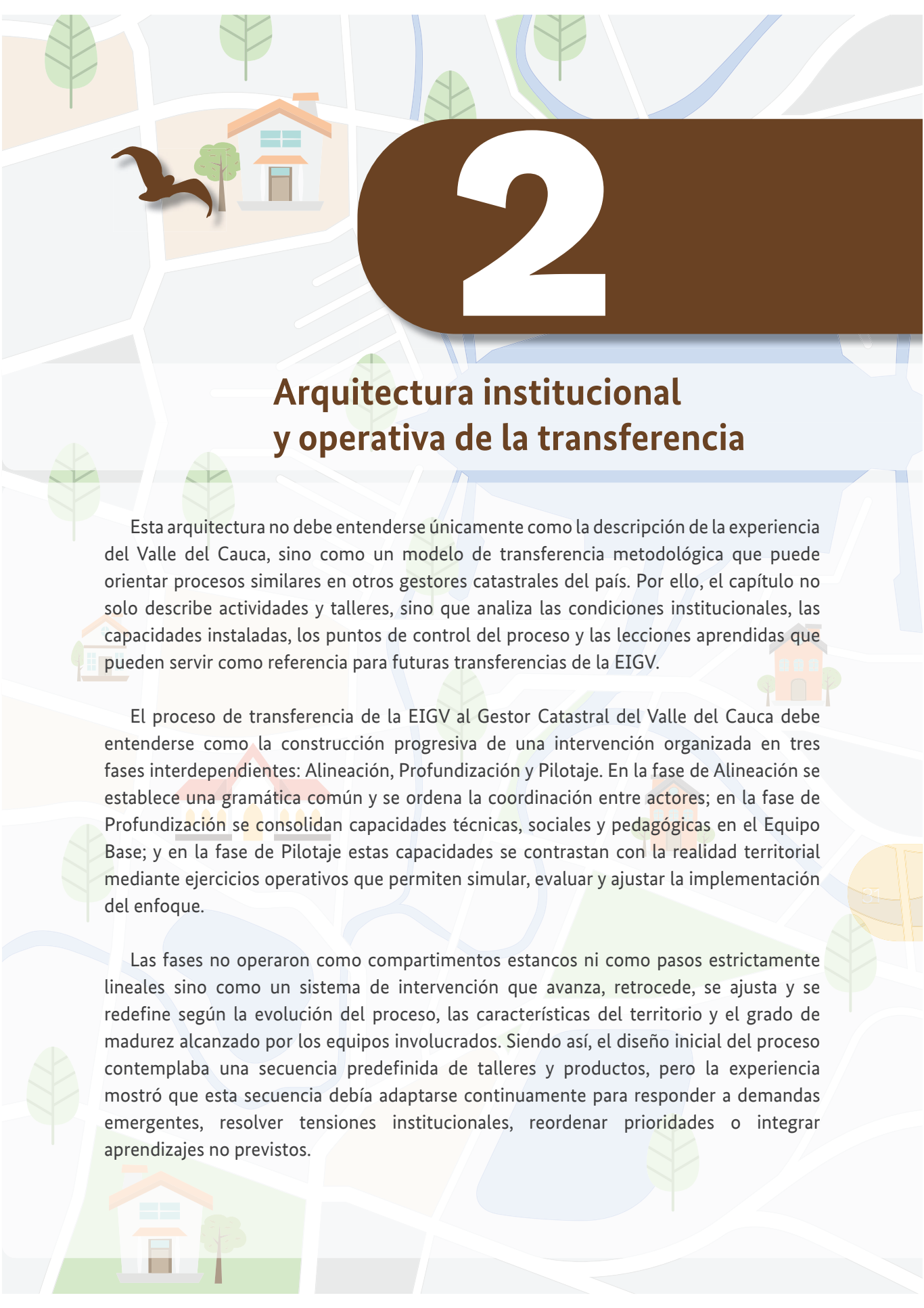
Estos elementos sugieren que el proceso participativo no puede escalarse sin antes clarificar perfiles, definir roles, fortalecer capacidades sociales y crear rutinas organizacionales que sostengan la metodología más allá del piloto.

La transferencia de la EIGV no solo permitió ver estas necesidades: comenzó a activarlas. La creación de un Equipo Base intersectorial y multidisciplinario en la Gobernación, el progresivo liderazgo social de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, las primeras conversaciones con Valle Avanza y la instalación de un lenguaje común sobre participación son evidencia de que el piloto no fue un mero ejercicio formativo sino un punto de inflexión en la madurez institucional del Valle del Cauca frente al catastro multipropósito con enfoque participativo.

De este modo, la justificación política del enfoque pedagógico no se deriva únicamente del Acuerdo de Paz o de la normativa sectorial, sino también de **la dinámica real que enfrenta un gestor catastral al abordar los retos del catastro multipropósito participativo**: tensiones entre funciones interdependientes, brechas de coordinación, asimetrías informativas, desafíos de legitimidad y necesidad de transformar relaciones territoriales. En estas condiciones, la EIGV opera como un dispositivo institucional que traduce la política pública en prácticas concretas, reduce la incertidumbre operativa, habilita la confianza para cooperar y permite al gestor cumplir con los estándares del catastro multipropósito sin vulnerar los principios de participación, enfoque diferencial y acción sin daño. La experiencia del Valle confirma que **la pedagogía territorial no es un complemento sino el núcleo habilitante del catastro multipropósito en escenarios de transición a un catastro al servicio de la construcción de paz territorial**.

La identificación de estas condiciones habilitantes permite comprender que la transferencia de la EIGV no depende exclusivamente de la calidad de la metodología pedagógica sino de la existencia de arreglos institucionales, equipos de trabajo estables, decisiones directivas y mecanismos de articulación interinstitucional que permitan que las capacidades desarrolladas se traduzcan en cambios organizacionales y en prácticas institucionales sostenibles. En este sentido, la experiencia del Valle del Cauca ofrece elementos de aprendizaje que pueden orientar a otros gestores catastrales interesados en adelantar procesos de transferencia similares.





2

Arquitectura institucional y operativa de la transferencia

Esta arquitectura no debe entenderse únicamente como la descripción de la experiencia del Valle del Cauca, sino como un modelo de transferencia metodológica que puede orientar procesos similares en otros gestores catastrales del país. Por ello, el capítulo no solo describe actividades y talleres, sino que analiza las condiciones institucionales, las capacidades instaladas, los puntos de control del proceso y las lecciones aprendidas que pueden servir como referencia para futuras transferencias de la EIGV.

El proceso de transferencia de la EIGV al Gestor Catastral del Valle del Cauca debe entenderse como la construcción progresiva de una intervención organizada en tres fases interdependientes: Alineación, Profundización y Pilotaje. En la fase de Alineación se establece una gramática común y se ordena la coordinación entre actores; en la fase de Profundización se consolidan capacidades técnicas, sociales y pedagógicas en el Equipo Base; y en la fase de Pilotaje estas capacidades se contrastan con la realidad territorial mediante ejercicios operativos que permiten simular, evaluar y ajustar la implementación del enfoque.

Las fases no operaron como compartimentos estancos ni como pasos estrictamente lineales sino como un sistema de intervención que avanza, retrocede, se ajusta y se redefine según la evolución del proceso, las características del territorio y el grado de madurez alcanzado por los equipos involucrados. Siendo así, el diseño inicial del proceso contemplaba una secuencia predefinida de talleres y productos, pero la experiencia mostró que esta secuencia debía adaptarse continuamente para responder a demandas emergentes, resolver tensiones institucionales, reordenar prioridades o integrar aprendizajes no previstos.

La arquitectura de transferencia, por tanto, no puede leerse como un plan aplicado mecánicamente sino como un proceso de naturaleza iterativa, en el que cada fase influyó en las decisiones de la siguiente y cada taller reconfiguró la comprensión colectiva del enfoque. **Este carácter adaptativo no expresa desorganización sino el valor pedagógico del modelo: la EIGV enseña a leer el territorio, pero también a leer el proceso, y esta lectura obliga a ajustar la intervención en tiempo real.**

Para comprender la arquitectura de la transferencia es importante diferenciar los roles institucionales involucrados: El Gestor Catastral corresponde a la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC), responsable de la gestión catastral y de la apropiación institucional del enfoque. Desde el inicio, este proceso estuvo condicionado por el papel de los actores involucrados que, en conjunto, no solo ejecutaron actividades sino que construyeron un ecosistema institucional:

- El **Equipo Base**, conformado por personal delegado de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC), la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, el operador catastral Valle Avanza y, en algunos momentos del proceso, dependencias de la Alcaldía de Cali y Yumbo, así como actores académicos y entidades del orden nacional que participaron en actividades específicas.

Este equipo no partió de la existencia de perfiles “ideales” previamente contratados (geográfico, social, jurídico y catastral) sino de las personas efectivamente vinculadas a la Secretaría de Paz Territorial, la UAEC, la Secretaría de Desarrollo Rural y otras dependencias. El criterio fundamental para su selección fue contar con experiencia previa en procesos de la EIGV o en dinámicas relacionadas con participación social, lectura territorial o gestión catastral. Ante la ausencia de una estructura prediseñada, se realizó un ejercicio de homologación de perfiles entre la Secretaría de Paz, Desarrollo Rural, la UAEC y el equipo de GIZ Paz Rural, posteriormente revisado y validado por IGAC. Se analizaron trayectorias profesionales, experiencias previas y competencias para ubicar a los y las participantes en los distintos roles de la EIGV.



Según el control de asistencia del proyecto GIZ Paz Rural y sin contar las actividades en Yumbo, el promedio de participantes fue de alrededor de 20 personas por taller del proceso de transferencia. Tomando en cuenta al Equipo Base, las asistencias fueron aportadas principalmente por una



“tríada de compromiso” formada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro y la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, que participaron en todas las jornadas de los eventos programados, más la Dirección Territorial del IGAC, que estuvo ausente en los talleres con la comunidad y de formación de promotores comunitarios en Yumbo.

Valle Avanza, por su parte, no asistió al 27% de las jornadas, y la Secretaría de Desarrollo Rural al 31%. Aun así, las entidades de “fidelidad 100%” mostraron una variación significativa en la cantidad de personas que enviaron a cada jornada porque su rango de número de participantes era muy amplio, entre 3 y 10 (Proyecto Paz Rural-GIZ, 2025).

- El **Equipo Consultor**, contratado por GIZ Paz Rural, diseñó la metodología, facilitó la secuencia de talleres, produjo los guiones y acompañó la lectura territorial y metodológica de la intervención. Este equipo estuvo conformado por personal con experiencia en la implementación de la EIGV.
- Institucionalmente, el **IGAC** desempeñó un rol rector, asegurando consistencia técnica y normativa con el catastro multipropósito y la EIGV, mientras que la **GIZ** asumió la asesoría programática, proponiendo ajustes, afinando la secuencia, asegurando la coherencia metodológica y generando espacios de reflexión estratégica.

En esta perspectiva, la **fase de Alineación** constituye la base sobre la cual se edifica todo el proceso. En ella se configuraron los acuerdos políticos y metodológicos iniciales, se instaló un lenguaje común, se clarificaron funciones críticas, se introdujo la lógica pedagógica de la EIGV y se comenzaron a identificar vacíos, tensiones y capacidades emergentes. Esta fase es la que define el ritmo y la calidad de las siguientes etapas, porque determina si los actores se comprenden, si existe claridad sobre lo que significa el enfoque y si el proceso tiene la gobernabilidad mínima necesaria para avanzar.

La **fase de Profundización** toma los fundamentos instalados y los convierte en capacidades robustas: consolida al Equipo Base, desarrolla competencias técnicas y sociales para la implementación de los procesos formativos de la EIGV, integra prácticas de lectura territorial y ajusta la arquitectura para garantizar que el gestor pueda operar el enfoque sin depender del IGAC. Es una fase donde la

madurez institucional empieza a medirse de manera más clara y donde se ensayan las capacidades que luego se pondrán a prueba en el territorio.

La **fase de Pilotaje**, finalmente, representa el momento en que la metodología entra al territorio. No es una implementación plena del catastro multipropósito, sino un conjunto de ejercicios operativos cuidadosamente diseñados para simular y poner a prueba la coherencia de la metodología, la coordinación entre actores, la gestión de tensiones, la capacidad de diálogo en campo y el uso de herramientas pedagógicas y técnicas en situaciones reales. Aquí se identifica qué funciona y qué no, qué debe ajustarse y qué requiere fortalecimiento adicional antes de escalar el enfoque a ejercicios más amplios de actualización catastral.

En conjunto, estas fases constituyen un sistema de intervención que crece, se adapta y madura a través del tiempo. Por eso, este capítulo no solo describe lo ocurrido en cada fase, sino que analiza la lógica interna de la arquitectura, los puntos de control que orientaron la conducción estratégica, los productos y capacidades generadas y los factores críticos para avanzar con solidez. Al hacerlo, el capítulo ofrece un marco comprensivo no solo para comprender la experiencia del Valle del Cauca, sino para orientar futuras transferencias de la EIGV a otros gestores catastrales del país.

2.1. Fase de Alineación



La Fase 1 de la transferencia de la EIGV al gestor catastral Valle del Cauca puede entenderse como el esfuerzo inicial por alinear a un conjunto de actores que nunca antes habían operado un catastro multipropósito con enfoque participativo y de construcción de paz. Su propósito declarado fue organizar la arquitectura básica del proceso, pero en la práctica esta fase combinó tres dinámicas simultáneas: instalar un lenguaje común sobre el enfoque, construir un Equipo Base a partir de personas con perfiles y disponibilidades heterogéneos, y negociar, en tiempo real, las condiciones institucionales mínimas para que la transferencia fuera viable.

En este sentido, la fase de Alineación no puede entenderse únicamente como una etapa introductoria o formativa, sino como el momento en que se empiezan a construir las condiciones institucionales que harán posible la transferencia: definición de roles, primeros mecanismos de coordinación, instalación de un lenguaje común, acuerdos metodológicos y reconocimiento de las capacidades y limitaciones reales del gestor catastral para operar el enfoque.

Esta fase, interpretando el Esquema de Transferencia EIGV (Proyecto Paz Rural – GIZ, noviembre de 2024 y la documentación de los talleres, cumple tres propósitos esenciales que estructuran toda la intervención.

- El primero consiste en **alinear expectativas** entre IGAC, GIZ Paz Rural y la Gobernación acerca del alcance de la transferencia, evitando que la EIGV sea entendida como un curso técnico, una serie de capacitaciones o un conjunto de herramientas sueltas. El Esquema de Transferencia elaborado por el Proyecto Paz Rural (noviembre 2024) muestra que no se busca simplemente “formar gente” sino transferir un enfoque pedagógico que permita al gestor interpretar el territorio y operar el catastro multipropósito en diálogo con comunidades.
- El segundo propósito es **definir una secuencia lógica** que organice las fases de alineación institucional, profundización y pilotaje, asegurando que cada una construya sobre la anterior y evitando superposición, duplicidad o esfuerzos inconexos.
- El tercer propósito consiste en **transmitir la “cultura metodológica”** que caracteriza el proceso, es decir, activar las capacidades relacionales, reflexivas y de lectura territorial que permiten comprender por qué la EIGV es más que una “escuela”: es un método para hacer catastro con enfoque social, diferencial e intercultural.



Hay que decir que a medida que avanzaban los talleres, tanto en esta fase como en las siguientes, el diseño original fue ajustándose de manera iterativa en función de nuevos actores que entraban o salían, de restricciones de tiempo y recursos, y de la constatación de que los niveles de comprensión y las capacidades disponibles eran más fragmentarios de lo previsto. Las entrevistas posteriores confirman esta percepción: varios miembros del Equipo Consultor reconocen que la Gobernación “no tenía la estructura previa para asumir este enfoque” y que muchos roles “no se lograban concretar”, no por falta de voluntad, sino porque el departamento estaba construyendo sobre la marcha las condiciones mínimas para operar el catastro multipropósito participativo [Entrevista 01 de agosto de 2025].

En términos operativos, la fase se organizó alrededor de cinco hitos principales: la reunión de planeación del taller de transferencia entre IGAC/EIGV y la GIZ (16.10.2024), el taller de transferencia (20.11.2024), el taller de técnicas participativas (27–28.11.2024), el taller de contexto territorial (26.02.2025) y el taller de inmersión (29–30.04.2025). Estos espacios definieron la lógica general de la intervención, los primeros puntos de control y los productos básicos del enfoque; sin embargo, su secuencia no fue lineal ni completamente planificada desde el inicio.

- La reunión de planeación del taller de transferencia representó el primer punto de convergencia entre IGAC/EIGV y GIZ. La memoria de la reunión destaca tres énfasis centrales para la estrategia: la **EIGV en el Valle como innovación social** en el catastro para una participación real y con enfoque de construcción de paz; una **formación vinculada a un concepto amplio de educación**, que fortalezca capacidades más allá de la dimensión técnica; y la apuesta por **avanzar hacia un proceso intercultural real**, con participación de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas (Ayuda memoria, 16 de octubre de 2024: 1–2). En otras palabras, desde este primer momento se asumió que la transferencia debía orientarse a una apropiación progresiva del enfoque pedagógico y metodológico por parte del Gestor, más que a la simple entrega de productos terminados.

La directora de la EIGV expone que el **propósito central de la transferencia era crear las condiciones para que el gestor pudiera sostener un catastro multipropósito participativo sin acompañamiento externo**: “La directriz era clara: la transferencia no podía ser una capacitación técnica más. Tenía que ser un proceso donde la capacidad quedara instalada no solo en el individuo, sino en el procedimiento de la Gobernación.” (Entrevista 30 de julio de 2025). Es decir, desde el inicio se instaló la idea de sostenibilidad, que en términos de arquitectura de intervención implica anticipar estructuras, roles, capacidades, interfaces y puntos de control que permitan la maduración progresiva del gestor.



- La sesión de diseño profundizó este principio, subrayando que la transferencia requiere espacios de comprensión conceptual y metodológica en los que el Gestor pueda reinterpretar el enfoque según su contexto. (Abad, 20 de noviembre de 2024: 4). En otras palabras, se instauró un aspecto clave de la arquitectura de intervención: **la transferencia no opera mediante reproducción mecánica, sino mediante adaptación contextual**³. Esto significa que la arquitectura debía permitir variaciones, bifurcaciones, introducción de herramientas nuevas y reordenamiento de secuencias según el nivel de madurez del gestor y las dinámicas del territorio: un diseño abierto, pero con una lógica estructural clara: alineación → profundización → pilotaje.
- El taller de técnicas participativas constituye otro hito crítico. Este espacio no fue solo una capacitación técnica; fue la primera ocasión en que el Equipo Base exploró, desde la experiencia directa, cómo se construye un diálogo territorial efectivo. En este marco *“el taller de introducción a técnicas participativas realizado los días 27 y 28 de noviembre en Cali es un primer acercamiento para dar a conocer el enfoque metodológico de la GIZ de fortalecimiento de competencias para la moderación de espacios comunitarios (...)”* (Abad, 27 – 28 de noviembre de 2024: 5). Esta orientación muestra que el propósito no era solo “enseñar herramientas”, sino instalar bases para una pedagogía de la participación, lo cual es fundamental para la Fase 2 (Profundización) y la futura salida a campo. En términos de arquitectura, este taller instaló un componente clave: la comprensión de que **la calidad de la participación en campo depende de capacidades construidas antes de llegar al territorio**.
- En la documentación del **taller de Contexto** se muestra que comprender el territorio — sus trayectorias históricas de concentración de la tierra, los cambios en el uso del suelo y las conflictividades asociadas — es clave para anticipar riesgos, identificar actores y definir una lógica de intervención territorial (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 3 – 7) que conecta directamente la EIGV con la necesidad de leer los sistemas territoriales, las conflictividades locales, la diversidad cultural y los patrones de gobernanza. Desde el punto de vista de la arquitectura, este taller es el que permite **entender el diseño como un proceso situado y no como un manual genérico**, como se confirma en el diseño de la transferencia que define la secuencia lógica de los módulos de formación del Equipo Base, temas prioritarios y perfiles, y establece, de manera implícita, unos puntos de control internos.

³ Sin embargo, esta adaptación estuvo atravesada por tensiones de confianza en las capacidades territoriales, como afirma la consultora de GIZ: “Yo siento que aunque se habla mucho de las capacidades del territorio, yo siento que ahí todavía no hay suficiente valoración, mejor dicho, hay miedo todavía, me imagino que lo sentiste, en entregar un producto [aunque] hay claridad [...] en que no es un producto para copiar, sino para adaptar. Yo siento que esa transición todavía cuesta, y yo siento que es simplemente por la poca valoración de la capacidad del territorio en ser capaz de asumir un proceso como este.” (Entrevista 28 de julio de 2025).

- Finalmente, el **taller de Inmersión** marca el cierre de la fase de Alineación y la transición hacia la Profundización. Este taller define las prácticas de campo, las observaciones clave, los roles comunitarios, los instrumentos de observación y las primeras tareas de coordinación operativa entre el IGAC, el Gestor, la UAEC, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, el operador y, eventualmente, los enlaces municipales. Allí se establece que “la inmersión debe permitir observar la dinámica real del territorio y contrastar los aprendizajes previos” (Proyecto Paz Rural – GIZ, 26 de febrero de 2025). Este paso cierra el ciclo de Alineación institucional: **ya no se trata solamente de aprender el enfoque, sino de verlo en acción**, probarlo, identificar brechas y preparar las condiciones para un pilotaje responsable.

Desde la óptica de la gestión de procesos, la fase 1 fue, al mismo tiempo, necesaria e insuficiente. Necesaria, porque sin estos espacios de alineación inicial difícilmente se habría podido avanzar hacia una Profundización coherente; insuficiente, porque varios elementos claves — claridad de rol del Equipo Base, coordinación con Valle Avanza, definición de incentivos institucionales, formalización de una instancia de conducción en la Gobernación — quedaron sin definir, se abordaron de forma parcial o se dejaron para fases posteriores. Precisamente por eso, esta fase resulta estratégica para el escalamiento a otros gestores: es el lugar donde se ve con más nitidez el desfase entre la ambición pedagógica de la transferencia de la EIGV y las condiciones reales de un gestor catastral en proceso de construcción de capacidades.

2.1.1. Lógica metodológica



En el sentido anotado en el párrafo anterior, la lógica metodológica de la Fase 1 se fue consolidando en la práctica más por necesidad que por diseño cerrado. Para reconstruir esta secuencia conviene no tanto describir los talleres tal como ocurrieron, sino analizar las decisiones tomadas (o no) en cada momento, los puntos de control - explícitos e implícitos - que organizaron la conducción del proceso, y las condiciones institucionales que influyeron en la velocidad y calidad del avance. Esta fase temprana es, en esencia, el laboratorio donde se consolidó la arquitectura metodológica, se calibró la interacción entre actores y se definió la madurez mínima necesaria para transitar a las fases posteriores.

El punto de partida fue la reunión de planeación del 16 de octubre de 2024, en la que IGAC/EIGV y GIZ Paz Rural acordaron que la transferencia no podía reducirse a una serie de réplicas de módulos, sino que debía garantizar “una apropiación progresiva del enfoque pedagógico y metodológico por parte del Gestor” (Ayuda memoria, 16 de octubre de 2024: 2). Esta afirmación, luego ratificada por la sesión de diseño de la transferencia, dejaron instalado un primer punto de control: **la madurez del Equipo Base como condición para**

avanzar hacia las fases de profundización y pilotaje (Abad, 20 de noviembre de 2024; Proyecto Paz Rural – GIZ & IGAC, 26 de febrero de 2025: 6). En la práctica, esto significó que la Fase 1 se concibió como una etapa para “nivelar el piso” antes de entrar a módulos de contenidos más densos y vinculados a los procesos de formación de formadores de la EIGV. Sin embargo, este primer punto de control no se tradujo de inmediato en mecanismos claros para medir esa “apropiación progresiva”. No se definieron indicadores específicos de madurez ni criterios compartidos para decidir cuándo el Equipo Base estaba en condiciones de avanzar; la evaluación quedó apoyada, sobre todo, en impresiones cualitativas del Equipo Consultor, de IGAC y de GIZ, lo que generó cierta ambigüedad en



En este contexto, la “madurez del Equipo Base” no se refiere únicamente al dominio de contenidos sino a un conjunto de capacidades que incluyen la comprensión del enfoque pedagógico de la EIGV, la capacidad de trabajar de manera interdisciplinaria, la disposición para facilitar procesos participativos, la comprensión del territorio y la capacidad de coordinación entre instituciones. Estos elementos funcionaron como criterios informales para evaluar cuándo el equipo estaba en condiciones de avanzar hacia fases posteriores.

la conducción del proceso.

El taller de diseño funcionó como un primer espacio de comprensión conceptual y metodológica de la transferencia en el que el Gestor y las instituciones pudieron reinterpretar el enfoque de la EIGV a la luz de su propio contexto. A partir del “laboratorio de ideas” y del ejercicio de proyecto de cambio, se discutió cómo lograr que la transferencia al Valle tuviese *“sentido con respecto al contexto y genere valor para las instituciones participantes”* (Abad, 20 de noviembre de 2024: 14).

Con esta decisión, la Fase 1 dejó de ser entendida solo como “preparatoria” y comenzó a verse como un primer ciclo de reinterpretación situada del enfoque. El punto de control

implícito que se introduce aquí es nítido: **no basta con “entender” la EIGV; el Gestor debe poder traducirla a su propia arquitectura y desarrollo institucional.** No obstante, también en este caso la traducción metodológica a decisiones concretas fue parcial: el diseño ajustó la secuencia (más tiempo para técnicas participativas, mayor énfasis en contexto), pero sin resolver aún quién tomaría decisiones de adaptación en la Gobernación ni con qué margen de maniobra frente a las obligaciones contractuales ya existentes con el operador catastral.

El taller de técnicas participativas (27–28.11.2024) añadió un tercer punto de control, esta vez más operativo: **verificar la disposición del Equipo Base para trabajar con metodologías dialógicas y situadas.** La memoria registra que “... en el taller se valoró la experiencia y el conocimiento de los/as participantes, practicando algunas técnicas para la promoción de la participación, reflexionando sobre los resultados y transfiriendo aprendizajes a problemas y desafíos que deben superar en sus organizaciones.” (Abad, 27 – 28 de noviembre de 2024: 5). Este enfoque es coherente con el concepto pedagógico de la EIGV; sin embargo, varias entrevistas revelan que para parte del Equipo Base este taller fue también la **constatación de la distancia entre sus perfiles de origen y las exigencias del enfoque, como expresó un funcionario de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación** “*La pedagogía tuvo que adaptarse a un perfil muy heterogéneo. Teníamos en el mismo salón a un ingeniero topográfico y a una gestora social comunitaria. El reto metodológico fue nivelar esos lenguajes.*” [Entrevista 19 de agosto de 2025]. Desde el punto de vista de conducción, esto indica que la Fase 1 activó un tipo de punto de control más difuso: **la constatación de brechas de capacidades que todavía no tenían una ruta clara de cierre.**



La memoria muestra que la lectura conjunta de desafíos históricos, dinámicas de uso del suelo y conflictividades locales convierte la comprensión del territorio en un insumo para anticipar riesgos, identificar actores clave y definir una lógica de intervención (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 3 – 7). Aquí se introduce un cuarto punto de control: sin lectura territorial situada no hay transferencia sólida. El problema es que este ejercicio de lectura llegó relativamente tarde en la secuencia: se realizó cuando buena parte de las decisiones metodológicas ya se había discutido, lo que redujo su capacidad de modificar de raíz la arquitectura, y así la lectura de contexto fue más un insumo de ajuste que un fundamento desde el inicio.

Finalmente, el taller de Inmersión (29–30.04.2025) cierra la Fase 1 con la idea de que “*la inmersión debe permitir observar la dinámica real del territorio y contrastar los aprendizajes previos*” (Guion de Inmersión, 29 y 30 de abril de 2025). En teoría este taller actúa como umbral entre la Alineación y la Profundización; en la práctica, las entrevistas muestran que parte del Equipo Base se sorprendió al enterarse de que serían formadores y no solo participantes, lo que revela que los puntos de control comunicacionales no fueron suficientemente claros.

Al reconstruir toda esta secuencia real se puede observar que la **fase de Alineación operó bajo una lógica de articulación gradual, navegando entre decisiones preestablecidas, ajustes necesarios y aprendizajes emergentes**. En este sentido, la fase inicial consolidó los cimientos del proceso: clarificó la estructura del equipo, la lógica relacional, la progresión pedagógica y la articulación institucional. De aquí se desprende la lógica de trabajo para la siguiente fase, que profundiza las capacidades técnicas y sociales del Equipo Base y prepara el terreno para el primer ejercicio de simulación operativa.



Aunque la lógica metodológica de la Fase 1 generó puntos de control relevantes — apropiación progresiva, reinterpretación contextual, disposición a metodologías participativas, lectura territorial, madurez del Equipo Base —, estos puntos fueron más en un plano conceptual que traducidos a mecanismos de decisión, seguimiento y comunicación. Para futuros gestores, la lección principal es clara: no basta con definir puntos de control; es indispensable dotarlos de instrumentos, tiempos y responsables concretos.

2.1.2. Productos y capacidades

Los resultados de la fase de Alineación pueden entenderse en tres niveles: los productos generados durante los talleres y reuniones de trabajo; las capacidades humanas instaladas en las personas del Equipo Base; y los arreglos o capacidades institucionales que comenzaron a configurarse entre las entidades participantes. Esta distinción permite entender la transferencia no solo como producción de documentos o realización de talleres, sino como un proceso de instalación progresiva de capacidades institucionales.

El primer producto estructural fue **la instalación de una gramática común del enfoque**, visible en los documentos generados y en la forma como los actores empezaron a nombrar el proceso. El taller de diseño del 20 de noviembre insistió en que el enfoque integra lectura territorial, participación y adaptación del método, lo que contribuyó a desplazar

la discusión desde la simple réplica de contenidos hacia la articulación entre territorio, participación y pedagogía (Abad, 20 de noviembre de 2024). Sin embargo, las entrevistas muestran que esta gramática común se instaló de manera desigual: mientras algunos actores — particularmente quienes ya tenían trayectoria en paz territorial — incorporaron rápidamente el lenguaje de la EIGV, otros participantes del Equipo Base seguían asociando la transferencia a una capacitación técnica más convencional y no a un cambio de enfoque en la operación catastral (Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación - Entrevista 19 de agosto de 2025)⁴.

Este giro, coherente con el concepto pedagógico, tensionó prácticas previas. Algunas personas entrevistadas reconocen que aunque las técnicas resultaban “muy interesantes y divertidas [sic]”, no siempre estaba claro cómo conectarlas con las exigencias normativas y productivas del catastro multipropósito ni cómo sostenerlas en contextos institucionales con alta carga operativa y poco tiempo disponible para procesos participativos (Instituto de Estudios Interculturales - Entrevista 22 de agosto de 2025; Valle Avanza - Entrevista 25 de agosto de 2025). De cara a futuros procesos esto sugiere que la **fase de alineación debe incluir, desde el inicio, espacios explícitos para aterrizar cada técnica a decisiones operativas concretas de la gestión catastral** (flujo de reconocimiento predial, concertación de colindancias, gestión de reclamaciones, etc.).



El **taller de Contexto Territorial** produjo insumos valiosos: mapas de usos, análisis de conflictividades, identificación de actores clave y primeras hipótesis sobre las tensiones entre ordenamiento territorial, economías rurales, presencia de actores armados y disputas por la tierra (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 3 – 6). La memoria enfatiza que “*la comprensión del territorio permite anticipar riesgos, identificar actores clave y definir una lógica de intervención adecuada*” (Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 5). Desde el punto de vista de capacidades, este taller instaló una incipiente habilidad de lectura integral del territorio en el Equipo Base. No obstante, las entrevistas señalan que esta lectura no se tradujo de inmediato en decisiones de priorización territorial ni en ajustes explícitos al rol del operador. En la entrevista con la asesora de GIZ se subraya que el operador “*obedecía otra dinámica*” y que la articulación con Valle Avanza siguió siendo “*muy por encima*”, sin reuniones estratégicas regulares ni un mecanismo formal de coordinación [Entrevista 04 de agosto de 2025; Entrevista 23 de septiembre de 2025]. Esto sugiere que el producto “*lectura de contexto*” fue potente en el plano analítico, pero débil en su vínculo con la gestión interinstitucional.

⁴ Como ejemplo, el taller de Técnicas Participativas generó un repertorio concreto de recursos — como la Escalera de la Participación, el Zoo de Participantes, el Triángulo ICT, la prueba de Kilmann-Thomas y ejercicios sobre participantes difíciles —, pero sobre todo reforzó la idea de que las técnicas deben ayudar a construir un sentido compartido entre actores diversos (Abad, 27–28 de noviembre de 2024).

En cuanto a capacidades humanas, las entrevistas coinciden en señalar avances significativos en tres frentes: (1) **mayor comprensión del vínculo entre catastro multipropósito y Reforma Rural Integral**; (2) **desarrollo de habilidades básicas para facilitar espacios participativos**; y (3) **sensibilización frente a la dimensión política de la información catastral**. Puede también consignarse el mejoramiento de la capacidad de escucha estratégica, evidenciado en el cambio de las intervenciones, que pasaron de ser descriptivas y defensivas al inicio a ser más analíticas, dialogantes y orientadas a consensos básicos al final de la fase.

También se instaló una capacidad de coherencia interna visible en la forma en que el Equipo Base comenzó a coordinarse. La memoria del 16 de octubre ya indicaba la importancia de “*alinear los tiempos y expectativas del Gestor y del consultor*” (Ayuda memoria, 16 de octubre de 2024, 3), pero hacia finales de la fase esto deja de ser un acuerdo y se convierte en una práctica: los equipos se consultan entre sí, buscan clarificar tareas antes de los talleres y los roles institucionales (Catastro, Paz, Consultoría, otros) empiezan a dialogar en un lenguaje más articulado.

Otro producto intangible crucial se evidencia en la forma en que los participantes empezaron a expresar dudas, desacuerdos y vacíos sin temor a sanción o juicio técnico. La Profundización solo puede funcionar sobre la base de esta confianza: las fases de análisis comunitario y territorial exigen apertura institucional. La fase de Alineación logró instalar una disposición a la escucha, que será fundamental en el momento de ir a campo.

Además esta fase dejó una base de herramientas mínimas — no perfectas, pero suficientes — que permiten que la Profundización no parta de cero: repertorios de técnicas participativas, guías de observación, criterios de lectura territorial, esquemas de diseño, análisis del contexto, documentos de planeación, primeros acuerdos metodológicos y, sobre todo, una comprensión inicial de lo que la EIGV exige en términos de postura institucional ante el catastro: “*Se instaló la capacidad de lectura territorial. Antes, catastro llegaba y medía. Ahora, el equipo sabe que antes de medir hay que leer quién tiene el poder en el territorio.*” (Asesora de GIZ Paz Rural - Entrevista 23 de septiembre de 2025).

Por último, y ahora en cuanto al IGAC, para la consultora de la GIZ “*... lo que se está ganando con este Equipo Consultor es el poder hacer formación a entidades, que es distinto a hacer formación a comunidades. Digamos que pasa como cuando a un profesional lo llaman a ser docente. ¿Cómo hago yo para transformar mis capacidades operativas de arriba en capacidades de transmisión de una capacidad?*” (Entrevista 28 de julio de 2025).

El valor agregado de esta fase, entonces, no está en los talleres como eventos ni en los documentos como productos, sino en la acumulación de capacidades que dejó instalada:

gramática común, escucha estratégica, criterios de lectura territorial, cultura de madurez, alfabetización metodológica y una primera forma de coordinación institucional. Estas capacidades no existían antes y serían la plataforma sobre la cual la Profundización se desarrollaría, aumentando la exigencia metodológica y preparando al Equipo Base para el pilotaje real.

En síntesis, la Fase 1 **abrió un canal de diálogo entre la UAEC, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, IGAC, la academia y otros actores**; generó unas primeras conversaciones estructuradas sobre el rol del operador; y configuró, aunque de manera no formalizada, un “equipo ampliado” que comenzaba a pensar el catastro multipropósito con enfoque de paz como una responsabilidad compartida; desde el punto de vista de un asesor técnico integrante del Equipo Base:



“Para nosotros no es un asunto que pudiese concebirse como una carga. Creo que en la gobernación hay los dispositivos institucionales para los cuales el tema de transferencia tecnológica y asistencia técnica son muy pertinentes. Está la Unidad de Catastro y está la Secretaría de Agricultura y nosotros podemos acompañar [Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación]. Nosotros vemos con muy buenos ojos el que pueda amplificarse este ejercicio, no solo a Yumbo, sino a otros territorios, otros municipios. Sí, nosotros valoramos enormemente que puedan generarse proyectos participativos inclusivos en este proceso. Entonces, la idea es poder resolverlo a partir de instrumentos como el tema de la escuela y todo ese ejercicio participativo del catastro. Entonces, creo, que no es una carga, creo que es pertinente el ejercicio de transferencia y asistencia técnica y lo que hay que generar es mayor dinámica de cooperación y asistencia para poderlo multiplicar en otros lugares.”

(Entrevista, 19 de agosto de 2025).

Sin embargo estas capacidades quedaron fuertemente condicionadas por tres factores: (1) la ausencia de una instancia de conducción institucional claramente mandatada; (2) la fragilidad de la articulación con el operador catastral Valle Avanza; y (3) la falta de incentivos formales para que las personas del Equipo Base incorporaran el catastro multipropósito como parte reconocida de su carga laboral.

2.1.3. Factores críticos y recomendaciones para la transferencia

Esta fase inicial permitió identificar los nodos que potenciaron el avance, los vacíos que necesitaron ajuste, las condiciones habilitantes que debieron crearse sobre la marcha y las dinámicas que, de no haberse abordado, habrían dificultado la transición hacia niveles más altos de complejidad metodológica. El análisis de esta etapa muestra que la Alineación no fue solo un ejercicio de preparación, sino un proceso de maduración institucional cuyos aprendizajes deben ser explicitados para orientar futuras transferencias de la EIGV a otros gestores catastrales.

Por eso, más que un capítulo introductorio, esta fase es un momento fundante: las herramientas técnicas, los artefactos pedagógicos y las capacidades instaladas en esta etapa se transforman una gramática común, criterios de madurez, lectura territorial, inicios de articulación institucional y cultura de participación. Sin embargo, la Fase 1 estuvo lejos de ser el tramo “ideal” de una “correcta alineación”, y más bien fue un laboratorio institucional donde se dieron pasos importantes, pero también se expusieron brechas de capacidades, vacíos de coordinación y límites de diseño que constituyen, precisamente, el principal aporte de aprendizaje para futuros procesos de transferencia de la EIGV.

Acciones que deben repetirse

1. Instalar el enfoque como discusión política y pedagógica, no solo técnica: La decisión temprana de vincular la transferencia con la Reforma Rural Integral y con la paz territorial, y de hablar de apropiación progresiva del enfoque más que de una mera capacitación, permitió que la EIGV se entendiera como un cambio en la forma de leer el territorio y no solo como una caja de herramientas (Ayuda memoria, 16 de octubre de 2024, 2; Abad, 20 de noviembre de 2024: 4). Esta orientación es un acierto y debe mantenerse.

2. Construir puntos de control conceptuales: Introducir criterios como “apropiación progresiva”, “reinterpretación contextual” y “madurez del Equipo Base” aporta una estructura de decisión que, aunque imperfecta, evita que el proceso se limitará a cumplir cronogramas.

3. Articular técnicas participativas con lectura territorial: La combinación entre el taller de técnicas participativas y el taller de contexto instaló una relación virtuosa entre cómo se trabaja y sobre qué se trabaja. Esta conexión es coherente con la EIGV y debería formar parte de cualquier diseño de Fase 1 (Abad, 27 – 28 de noviembre de 2024: 5; Peña Nieto, A., et al., 26 de febrero de 2025: 3 – 6).

Problemas que deben evitarse

1. Puntos de control sin instrumentos de verificación: Aunque se definieron criterios como “apropiación progresiva” y “madurez del Equipo Base”, no se construyeron herramientas concretas para medirlos (rúbricas, autoevaluaciones sistemáticas, acuerdos de desempeño). La evaluación se basó en percepciones, lo que incrementó la incertidumbre y la dependencia de los equipos externos (GIZ, IGAC, Equipo Consultor). Un diseño futuro debería asociar cada punto de control a indicadores claros y a decisiones predefinidas.

2. Articulación insuficiente con el operador: En varios lugares se ha mencionado la dificultad para establecer una relación estratégica con Valle Avanza, lo que conlleva en la reflexión del Equipo Consultor, el riesgo de que el operador priorice aquello por lo que está formalmente obligado y remunerado, dejando por fuera la dimensión participativa, lo que induciría a que la dimensión social tienda a abordarse a través de socializaciones puntuales y dispersas.

La lección es clara: la Fase 1 debe incluir desde el inicio un dispositivo formal de coordinación con el operador catastral (comités, PDI, protocolos de articulación, acuerdos sobre roles en campo), o de lo contrario la dimensión participativa corre el riesgo de quedar desconectada de la operación catastral real que se desarrolle más allá del piloto.



3. Documentación fragmentaria y memoria institucional débil: Desde la perspectiva de la contraparte de GIZ se expresó “ansiedad” por no tener claridad sobre si la documentación disponible refleja todo lo ocurrido en el proceso, y se reconoce que varias reflexiones quedaron en conversaciones no sistematizadas. Esto limita el aprendizaje organizacional y dificulta que otras entidades se apropien de la experiencia. En futuros procesos, la Fase 1 debe prever un esquema de documentación ligera pero sistemática (actas sintéticas de decisiones, registro de ajustes de diseño, acuerdos interinstitucionales).

Recomendaciones para la transferencia



1. Gobernanza y coordinación institucional:

Uno de los factores más importantes para el desarrollo de la fase de Alineación es la existencia de una instancia clara de conducción institucional del proceso dentro del Gestor Catastral. La transferencia metodológica no es únicamente un proceso formativo sino un proceso institucional que requiere definición de roles, mecanismos de coordinación entre dependencias, articulación con el operador catastral y toma de decisiones oportunas sobre la implementación del enfoque.

Para futuros procesos de transferencia se recomienda definir desde el inicio la instancia de conducción del proceso, establecer mecanismos de coordinación periódica entre las entidades involucradas, clarificar la relación entre el equipo que recibe la transferencia y el operador catastral, y definir incentivos institucionales que permitan a los funcionarios dedicar tiempo efectivo al proceso.



2. Conformación y gestión del Equipo Base:

La experiencia mostró que la conformación del Equipo Base es uno de los factores más determinantes para el éxito de la transferencia. Más que contar con perfiles ideales previamente definidos, fue necesario trabajar con los perfiles reales disponibles en las instituciones y realizar un proceso de homologación de roles y capacidades.

Para futuros procesos se recomienda definir desde el inicio las instituciones que harán parte del Equipo Base, acordar el tiempo de dedicación de sus integrantes, procurar la estabilidad del equipo durante las distintas fases de la transferencia y fortalecer no solo capacidades técnicas, sino también capacidades pedagógicas, sociales y de trabajo interdisciplinario.

3. Diseño metodológico de la transferencia:



La fase de Alineación mostró que la transferencia metodológica no debe iniciar con contenidos técnicos complejos, sino con la construcción de una gramática común, la comprensión del enfoque pedagógico y el desarrollo de experiencias prácticas que permitan a los participantes apropiarse progresivamente de la metodología.

Se recomienda estructurar la transferencia como un proceso progresivo, con talleres secuenciales, ejercicios prácticos, espacios de reflexión metodológica y momentos de evaluación antes de avanzar a fases posteriores. La lectura territorial temprana se evidenció como un elemento fundamental para conectar la metodología con la realidad del territorio.

4. Documentación y gestión del conocimiento:



La documentación sistemática del proceso resultó ser un elemento clave para la transferencia metodológica. Los guiones de talleres, las memorias, las bitácoras y los documentos de sistematización permitieron consolidar un banco metodológico y facilitar la reflexión sobre el proceso.

Para futuras transferencias se recomienda establecer desde el inicio mecanismos de documentación del proceso, asignar responsabilidades claras para la elaboración de memorias y guiones, y consolidar progresivamente un repositorio metodológico que permita replicar y ajustar la metodología en otros territorios.



5. Puntos de control y evaluación del proceso:



La experiencia mostró la importancia de establecer puntos de control que permitan evaluar el nivel de apropiación del enfoque antes de avanzar a fases posteriores. La madurez del Equipo Base, la capacidad de facilitar ejercicios metodológicos

y la comprensión del enfoque pedagógico funcionaron como criterios informales para tomar decisiones sobre el avance del proceso.

Para futuros procesos de transferencia se recomienda definir puntos de control explícitos, establecer criterios de evaluación de la apropiación metodológica y utilizar ejercicios prácticos o simulacros como mecanismos para evaluar la preparación del equipo antes de iniciar la implementación territorial.

2.2. Fase de Profundización

La Fase de Profundización marca el momento en que la transferencia de la EIGV al Gestor Catastral Valle del Cauca deja de operar principalmente en la esfera de la “alineación institucional” para entrar de lleno en la construcción de capacidades concretas del Equipo Base. Si en la fase anterior el énfasis estuvo en acordar una arquitectura general, clarificar el sentido pedagógico del enfoque y ordenar las fases de la transferencia, en esta etapa el centro de gravedad se desplaza hacia la **formación sistemática de quienes deberán convertirse, en el corto plazo, en formadoras y formadores del propio Gestor** y, en una fase posterior, en referentes de trabajo con comunidades. En un sentido, más que fortalecer



capacidades, la fase de Profundización cumplió la función de identificar el nivel real de apropiación del enfoque por parte del Equipo Base, definir roles más claros dentro del equipo y preparar operativamente el pilotaje. En este sentido, la profundización no solo formó personas, sino que ayudó a estructurar el equipo que asumiría la implementación territorial del enfoque. Bajo esta lógica, la profundización no es un curso avanzado ni una ampliación del contenido técnico, sino un ciclo de trabajo que busca que el Equipo Base integre rol institucional, competencias pedagógicas y habilidades técnicas para operar el enfoque de la EIGV en clave de catastro con enfoque participativo.

En términos operativos, la fase se concreta en tres hitos encadenados que conforman el “ciclo de profundización”: los Talleres 1 y 2 de alistamiento y formación de Promotores Comunitarios (22–23 de mayo de 2025), los Talleres 3 y 4 de formación de Auxiliares de Campo y Reconocedores Prediales (3–4 de junio de 2025) y el Taller de Simulacro del Módulo 1 (24–25 de junio de 2025). Los dos primeros fortalecieron la identidad y competencias específicas de los tres roles de la EIGV, mientras que el simulacro operó como punto de inflexión: el Equipo Base no solo diseñó y condujo un guion metodológico completo como formador, sino que estructuró operativamente el piloto en Yumbo, funcionando como puente entre la formación y la implementación territorial (Cárdenas, F. et al., 22–23 de mayo de 2025; 3–4 de junio de 2025; 24–25 de junio de 2025).

Esta fase se apoya en las decisiones tomadas durante la Alineación, pero las lleva a un plano más exigente: ahora ya no se trata solo de comprender el enfoque, sino de ser capaces de traducirlo en prácticas formativas coherentes, contextualizadas y pedagógicamente sólidas. El objetivo del ciclo es transferir conocimientos y metodologías de la EIGV al Equipo Base para que pueda operar en calidad de formadores, lo que implica un cambio de posición: las personas participantes dejan de ser receptoras para convertirse en sujetos activos del modelo de escuela.



En este sentido, la fase de Profundización puede leerse como un “puente” entre la arquitectura de intervención acordada en la Fase 1 y la experimentación territorial de la Fase 3. Es el momento en que se ensayan equilibrios delicados entre densidad conceptual y tiempo disponible, exigencias técnicas del catastro y capacidades pedagógicas de los equipos, el enfoque intercultural y las rutinas institucionales, y la lógica del proyecto y las restricciones laborales de las personas funcionarias. Las memorias y reuniones de reflexión del Equipo Consultor muestran que, en este tramo, afloran tanto las potencialidades como los límites de la transferencia: se constata el entusiasmo del Equipo Base, pero también la presión de los tiempos, la heterogeneidad de trayectorias profesionales y la necesidad de ajustar continuamente la secuencia metodológica (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025; Equipo Consultor, 26 de mayo de 2025; Equipo Consultor, 09 de junio de 2025; Equipo Consultor, 27 de junio de 2025).

2.2.1. Lógica metodológica

La lógica metodológica de la fase de Profundización se organiza alrededor de una idea central: antes de llevar el enfoque de la EIGV a las comunidades, es necesario que el Equipo Base experimente en primera persona lo que significa facilitar procesos participativos, leer el territorio desde distintos roles y articular dimensiones técnicas, sociales y jurídicas del catastro. Este principio se traduce en una secuencia que va del alistamiento de promotores al entrenamiento de auxiliares y reconocedores, y culmina con un simulacro del Módulo 1 en el que los participantes asumen el rol de formadores (Proyecto Paz Rural – GIZ, noviembre de 2025).

Los talleres 1 – 2 de Alistamiento y formación de Promotores se conciben como el espacio para fortalecer la identidad del rol más social y comunitario de la EIGV. La memoria señala que el taller estaba “dirigido a la formación del Equipo Base del Valle del Cauca, quienes en su mayoría han participado en diferentes espacios del proyecto Paz Rural, iniciando el ciclo de profundización para la transferencia de conocimientos de la EIGV” (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025: 4). La secuencia metodológica combina dinámicas de presentación, ejercicios de “taxis con preguntas”, espacios de reflexión sobre el rol del promotor y actividades como “el taller que yo daría”, en la que cada participante debe imaginar y diseñar una sesión formativa propia (Cárdenas, F. et al., 2025a, 5–9; Guion Profundización Taller 1-2, 2025c). Esta combinación responde a un propósito: que las personas no solo reciban contenidos, sino que se vean a sí mismas como futuras facilitadoras de la formación.

La reunión de reflexión posterior del Equipo Consultor confirma esta intención. En ella se resalta, por ejemplo, el valor de metodologías que sacan a la gente de lo habitual y les permiten ensayar el rol de formadores: *“de las metodologías que funcionaron mejor, me pareció mucho esa de las esculturas en 4D⁵. (...) La otra metodología clave que me pareció que funcionó bastante es la de El taller que yo daría, porque puso a los funcionarios y funcionarias a pensarse cómo estaban en el taller (...) en el segundo día sentí que las personas ya estaban más conectadas, que se preguntaban cómo presentarse, qué hacer, empezaron a preparar material”* (Equipo Consultor, 26 de mayo de 2025). Esta reflexión muestra que la lógica de profundización se apoya en experiencias progresivas: primero se moviliza la imaginación pedagógica, luego se acompaña el diseño de talleres y finalmente se exige una ejecución más estructurada.

⁵ Las Esculturas 4D es una herramienta práctica de la Teoría U (Otto Scharmer) utilizada en talleres para el cambio sistémico. Es una técnica de inmersión corporal que ayuda a equipos y actores sociales a “escenificar” intuitivamente la realidad de un conflicto o problema y, mediante el movimiento, a vislumbrar y sentir los caminos de acción emergentes para la paz o la transformación social.

Los talleres 3 – 4 de formación de Auxiliares y Reconocedores introduce un énfasis distinto: aquí la profundización se orienta a roles que articulan la dimensión técnica del catastro con la lectura social y jurídica del territorio. En la fotodocumentación del taller se identifica una secuencia donde se introducen herramientas como el “árbol jurídico”, la “brújula” de localización, y prácticas asociadas al uso del RTK y del dron⁶, buscando un equilibrio entre comprensión conceptual y aproximación práctica (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). En la reunión evaluativa al final del taller, un miembro del Equipo Consultor subraya que el ejercicio del árbol jurídico fue “bastante productivo” y que la explicación de la brújula funcionó bien, aunque requiere adaptaciones para ser usada con comunidades; al mismo tiempo, advierte que, para metodologías como el RTK y el dron, “el tiempo es demasiado corto” y que, para una práctica real, “*se necesitarían muchos más días de preparación y de explicación*” (Equipo Consultor, 9 de junio de 2025).

Así, la lógica metodológica reconoce explícitamente los límites del tiempo frente a la complejidad técnica⁷.

El ciclo culmina en el taller de Simulacro del Módulo 1, concebido como un ensayo general del rol de formadores. La introducción de la memoria indica que el objetivo del taller fue “*fortalecer la comprensión del rol como formadores dentro del proceso de transferencia metodológica y pedagógica*”. Para ello, las personas participantes identificaron su rol (catastral, geográfico, social o jurídico), se organizaron en equipos interdisciplinarios y “*cada grupo construyó un guion metodológico para el desarrollo del Módulo 1 de la Escuela*” (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025: 3). Es significativo que el simulacro no se limite a reproducir actividades sugeridas por el Equipo Consultor, sino que exige a los equipos diseñar, presentar y recibir retroalimentación sobre sus propias propuestas.

La reunión de reflexión posterior al simulacro destaca tres elementos que confirman la lógica pedagógica de la profundización:



- En primer lugar, se subraya que “*la metodología que se usó fue el dar roles concretos de facilitación en algunos momentos*”, lo cual fue importante para “facilitar el aprendizaje” (Equipo Consultor, 27 de julio de 2025).

6 Los RTK y los drones se utilizan en catastro para realizar levantamientos cartográficos de alta precisión de forma rápida y segura, permitiendo la actualización eficiente de la información geográfica, la verificación de parcelas y edificaciones, y la generación de modelos 3D.

7 Las prácticas con RTK y drones no tuvieron como propósito formar al Equipo Base en el manejo técnico especializado de estos equipos — lo cual requiere procesos más extensos y perfiles específicos —, sino fortalecer su capacidad pedagógica para explicar su uso en territorio y mediar su apropiación comunitaria, contribuyendo a reducir asimetrías técnicas y de género. No obstante, durante el proceso emergió una tensión entre esta orientación pedagógica y la expectativa de profundización técnica más robusta, particularmente frente a la limitación de tiempos. Esta experiencia permitió evidenciar en la práctica la necesidad de incorporar un perfil técnico especializado dentro del Equipo Base, advertencia previamente señalada por el IGAC y que se concretó con la vinculación de una ingeniera topográfica de la UAEC. En este sentido, el taller no solo tuvo un alcance formativo, sino que incidió en decisiones institucionales sobre la composición y sostenibilidad del equipo.

- En segundo lugar, se reconoce el valor del propio simulacro: *“el tener que diseñar, presentar y moderar un taller realmente les ayudó”*, porque les permitió experimentar lo que implica construir un guion y sostenerlo frente a sus pares (Ídem).
- En tercer lugar, se resalta la relevancia del relacionamiento cooperativo en el Equipo Base: *“yo quería resaltar con respecto a los roles que también vi un trabajo colaborativo, vi un acompañamiento”* (Ídem).

En conjunto, la lógica metodológica de la fase de Profundización puede sintetizarse como un movimiento en tres tiempos: primero, un Alistamiento donde el Equipo Base revisa el sentido político - pedagógico de la EIGV y se reconoce como futuro formador; después, un entrenamiento diferenciado por roles (Promotores, Auxiliares, Reconocedores) en el que las personas del Equipo Base vivencian, desde dentro, aquello que luego deberán enseñar a promotoras y promotores comunitarios y al personal operativo; finalmente, un Simulacro guiado en el que el Equipo Base articula estos aprendizajes y asume de manera explícita el rol de formador, diseñando y conduciendo un módulo completo.

En esta fase, la lógica metodológica se apoya explícitamente en la estructura modular de la EIGV, pero comprimida en un formato de “formación exprés” de cuatro días que toma algunos elementos del **Módulo 8 (Formación de Formadores)** y en específico aborda los módulos de la EIGV según temáticas:

- El día de Alistamiento retoma de manera condensada el **Módulo 1 (Presentación de la EIGV)** y los componentes introductorios del **Módulo 2 (Marco político, intercultural y de género)**, con el propósito de que el Equipo Base comprenda el sentido político-pedagógico de la Escuela y su vínculo con la Reforma Rural Integral y el catastro multipropósito, más que dominar contenidos normativos en detalle.
- El día de Promotores se apoya sobre todo en los contenidos del **Módulo 2** y del **Módulo 3 (Conceptos cartográficos y diagnóstico social)**, orientados a que estas figuras puedan explicar el catastro como un proceso de lectura situada del territorio y articular las dimensiones social, geográfica y política en el trabajo con comunidades.
- El día de Auxiliares integra componentes del **Módulo 4** y **5** (enfoque diferencial y género aplicado al levantamiento de información) y del **Módulo 6 (conflictos)**, buscando que conecten la operación técnica con las implicaciones de poder y de conflicto territorial asociadas al reconocimiento predial.
- Finalmente, el día dedicado a reconocedores se articula alrededor del **Módulo 7 (técnicas participativas)** y del **Módulo 9 (Reconocimiento predial Urbano Rural)**, donde se simula la articulación entre la lectura comunitaria del territorio y la captura técnica de la información.

En conjunto, la fase de Profundización no replica el currículo completo de la EIGV, sino una versión abreviada que busca instalar conexiones clave entre módulos, sabiendo que muchas profundizaciones deberán trasladarse a ciclos posteriores o al acompañamiento en campo.



2.2.2. Productos y capacidades



Al igual que en la fase de Alineación, los resultados de la Profundización pueden analizarse en tres niveles: los productos metodológicos generados durante los talleres, las capacidades humanas desarrolladas en el Equipo Base y las capacidades institucionales que comenzaron a consolidarse para la implementación del enfoque. Esta distinción permite identificar con mayor claridad qué fue lo que realmente se transfirió durante esta fase⁸.

En la fase de Profundización se da un contenido concreto a la idea de “transferencia de conocimientos”, como resalta un integrante del Equipo Base: “... en la práctica, en la praxis, en cuanto a la formación, a los procesos, [ha sido la formación] algo inmenso, (...) las metodologías de participación social, (...) unas herramientas bien interesantes que realmente permean a la comunidad, llegan a ella y nos facilitan el trabajo con ellos. Uno siempre hace su herramienta, su PowerPoint, esa era la herramienta fundamental. Acá vemos una cantidad de opciones de participación social, de participación en desarrollo rural, sobre todo con las comunidades rurales donde uno llega. (...) Me he nutrido mucho de eso y me ha servido en estos momentos (...) esa formación de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida en tareas prácticas que estamos desarrollando en muchos municipios, también en vereda, en corregimiento, en contacto con la gente.” (Entrevista 19 de agosto de 2025).

En el plano de los productos materiales los tres talleres generan guiones detallados de actividades, listas de ejercicios, secuencias de trabajo y registros fotográficos que permiten reconstruir las dinámicas aplicadas. La memoria de formación de Promotores consigna, por ejemplo, la estructura del “taller que yo daría”, con sus pasos de preparación, presentación, desarrollo y cierre, así como los insumos requeridos y las adaptaciones locales realizadas (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025: 6–10). La memoria de Auxiliares y Reconocedores documenta las pautas para el uso pedagógico del árbol jurídico, de la brújula de ubicación y de ejercicios prácticos de levantamiento, aun cuando reconoce restricciones de tiempo (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025: 14–16 y 19). La documentación del taller de Simulacro, por su parte, registra los guiones de Módulo 1 elaborados por cada equipo, detallando objetivos, técnicas, tiempos y roles de facilitación (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025: 4 – 14). Estos documentos constituyen un banco de experiencias que puede ser reutilizado y adaptado en futuras formaciones.

Más allá del soporte documental, la Profundización produce repertorios metodológicos diferenciados por rol. Para los promotores, se consolidan técnicas de activación (“taxis con preguntas”), de exploración de expectativas, de construcción de sentido sobre el catastro y de diseño de talleres propios. La reflexión del Equipo Consultor muestra que estas metodologías comienzan a generar cambios observables: entre el primer y el segundo día del taller, las personas pasan de actitudes expositivas a ensayar actividades participativas, preparar materiales y apropiarse del diseño (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025: 6–10). En términos de capacidades, esto indica un tránsito desde la asistencia pasiva hacia la agencia pedagógica.

Para Auxiliares y Reconocedores, la fase instala un conjunto de herramientas que combinan técnica y lectura crítica del territorio. El uso del árbol jurídico permite relacionar normas con situaciones concretas del campo; la brújula y los ejercicios de ubicación consolidan nociones espaciales clave; las introducciones al RTK y al dron visibilizan el potencial de la tecnología, aunque también sus demandas de tiempo y entrenamiento (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025, 14 – 16 y 19). En la reunión de reflexión se subraya que estas actividades son *“importantes, pero desde el punto de vista metodológico el tiempo es demasiado corto”* y que, para una práctica completa, *“se necesitarían muchos más días de preparación y de explicación”* (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025). Esta observación no resta valor a las herramientas, pero sí delimita lo que realmente se alcanzó en esta fase: se sembraron comprensiones iniciales y criterios de articulación entre técnica y pedagogía, más que competencias consolidadas para operar de manera autónoma.

En el caso del Simulacro (que incluyó el diseño del Piloto en Yumbo), el principal producto es la experiencia integrada de diseñar y facilitar un módulo completo. Los guiones elaborados por los equipos muestran que el Equipo Base fue capaz de estructurar sesiones con objetivos claros, secuencias metodológicas coherentes y uso combinado de

dinámicas participativas, exposiciones cortas y ejercicios de lectura territorial (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025: 4–10). La reunión de reflexión aporta indicios sobre las capacidades que comenzaron a consolidarse: se destaca el valor de asignar “roles concretos de facilitación”, de utilizar ejemplos basados en experiencias propias del Equipo Consultor, y del ejercicio de retroalimentación tanto entre pares como desde el equipo externo [250627_ReuReflexEconsultor_Simulacro.docx]. Estas prácticas señalan que la profundización no solo produjo guiones, sino también habilidades para observarse, evaluar su propio desempeño y aprender de la experiencia.

A nivel de capacidades institucionales, la Fase 2 refuerza el sentido de identidad del Equipo Base como núcleo de implementación de la EIGV. En palabras de un integrante del Equipo Base, *“el mayor producto de esta fase no fue un documento, fue la conformación del Equipo Base. Lograr que 15 personas de distintas dependencias se sintieran un solo cuerpo de trabajo.”* (Entrevista 19 de agosto de 2025). Las documentaciones y reflexiones evaluativas del Equipo Consultor muestran que aunque persisten dudas y heterogeneidad de trayectorias, las personas comienzan a reconocerse en sus roles y a comprender la interdependencia entre ellos. El Simulacro acelera este reconocimiento al obligarles a operar como equipo interdisciplinario y a negociar tiempos, contenidos y formas de intervención pensando en el Piloto (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025: 4 – 8).

Finalmente, la fase fortalece la capacidad de reflexividad del sistema de actores involucrado. Las tres reuniones de reflexión con el Equipo Consultor, inmediatamente posteriores a los talleres, muestran un ejercicio sistemático de análisis de metodologías, tiempos, adaptaciones y reacciones del Equipo Base (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025; Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025; Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025). Este dispositivo de reflexión constituye en sí mismo un producto clave de la arquitectura de intervención: permite ajustar la secuencia, identificar vacíos de contenido, proponer cambios para próximos ciclos y, sobre todo, evitar la repetición acrítica de formatos que no responden a las necesidades reales del gestor.



Sin embargo, al contrastar el diseño modular con el tiempo disponible — cuatro días, uno por cada bloque de roles —, la profundización de contenidos aparece como un punto crítico. La densidad conceptual de los módulos políticos e interculturales y la complejidad técnica de los módulos cartográficos y de diagnóstico social implican que, en esta fase, se trabajen principalmente las ideas fuerza y una aproximación inicial a herramientas y categorías. No obstante, estas competencias están concebidas para consolidarse progresivamente con la práctica y con el agenciamiento institucional posterior. El resultado es una capacidad intermedia: el Equipo Base culmina la fase con una visión integrada y habilidades iniciales de facilitación y lectura territorial, cuya autonomía plena dependerá menos de ampliar indefinidamente la formación y más de la apropiación regional, la práctica en el territorio y la sostenibilidad institucional del modelo en contextos diversos.



2.2.3. Factores críticos y recomendaciones para la transferencia

El análisis de memorias de los talleres y la documentación de las reuniones de reflexión con el Equipo Consultor permiten identificar un conjunto de factores que condicionaron el desempeño de la fase de Profundización, así como aprendizajes relevantes para futuras transferencias de la EIGV a otros gestores. A diferencia de la Alineación donde el foco estaba en la arquitectura general, aquí los desafíos se hacen más visibles en la operación concreta de los talleres y en la tensión entre ambición pedagógica, densidad técnica y tiempos disponibles.

En términos positivos, **una primera lección es la importancia de situar a las personas del Equipo Base en el rol de formadores desde el inicio del ciclo, no solo en el Simulacro.** Dinámicas como “El taller que yo daría” generaron, según el propio Equipo Consultor, un cambio observable en la manera como las personas se posicionaban frente al proceso: pasaron de esperar instrucciones a asumir la responsabilidad de diseñar y conducir actividades (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025). Esta experiencia muestra que la Profundización gana sentido cuando se construye sobre la agencia de los participantes y no cuando se limita a transferir contenidos.

Un segundo factor favorable es la **articulación inicial entre dimensiones técnicas y pedagógicas en los roles de Auxiliares y Reconocedores.** La introducción de herramientas

como el árbol jurídico y la brújula, aún con tiempos limitados, permitió mostrar que la EIGV no separa la técnica del sentido territorial, sino que las integra en ejercicios que obligan a pensar cómo se explican y se usan estas herramientas en procesos con comunidades (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025; Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). La Profundización así no solo “enseña instrumentos” sino que instala preguntas sobre su traducción pedagógica.



El tercer factor positivo es el **diseño del Simulacro como punto de inflexión** del ciclo. Al exigir la elaboración de guiones propios y habilitar espacios de retroalimentación entre pares, el Simulacro permitió verificar de manera rápida el nivel real de apropiación del enfoque y de las metodologías (Cárdenas, F. et al., 24 y 25 de junio de 2025: 3 – 8; Reunión de Reflexión – Equipo Consultor, 27 de junio de 2025). Además funcionó como un primer ensayo de cómo podría desarrollarse el Pilotaje, revelando tanto fortalezas como vacíos en la preparación del Equipo Base.

Sin embargo, la fase de Profundización también evidenció una serie de problemas que deben ser considerados con realismo:

- El primero de ellos es la **tensión entre la amplitud de contenidos y el tiempo disponible**: “Muchos roles no se lograban concretar porque, simplemente, el departamento no tenía la estructura previa para asumir este enfoque” [Equipo Consultor – Entrevista 01 de agosto de 2025]. Los talleres abordaron un espectro amplio de herramientas y enfoques en jornadas relativamente cortas, y el propio Equipo Consultor señaló que para prácticas como el uso del RTK y del dron “el

tiempo es demasiado corto” y que una formación técnica especializada requeriría *“muchos más días de preparación y de explicación”* (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). No obstante, el propósito de estos espacios no era formar especialistas en profundidad - competencia propia de perfiles técnicos específicos - sino fortalecer la comprensión pedagógica del enfoque y la capacidad de mediación territorial del Equipo Base. La lógica de homologación de perfiles permitió que cada rol aportara desde su experticia, sembrando capacidades pedagógicas e institucionales en la región; aun así, algunas habilidades técnicas quedaron en un nivel introductorio, lo que exige cautela para no sobreestimar el grado de preparación frente al pilotaje.

- Un segundo problema tiene que ver con la **heterogeneidad de trayectorias y disponibilidades del Equipo Base**. Las memorias registran que muchas de las personas participantes ya tenían experiencia previa en el proyecto Paz Rural y en otras iniciativas, mientras que otras llegaban con menos recorrido (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025: 4). Esta diversidad, sumada a cargas laborales propias de cada dependencia, hizo que no todas pudieran aprovechar la profundización en el mismo nivel y que algunas herramientas quedaran mejor instaladas en ciertos perfiles que en otros.
- Un tercer aspecto crítico se relaciona con la **articulación institucional más amplia**. Aunque la fase de Profundización se centró en el Equipo Base, el éxito del ciclo dependía también de la coherencia con los tiempos, prioridades y estructuras de la Gobernación y del operador catastral. Las reuniones de reflexión sugieren que en varios momentos la presión de cronogramas externos y la necesidad de mostrar avances rápidos limitaron la posibilidad de dedicar más tiempo a algunos bloques o de realizar ciclos adicionales de práctica y retroalimentación (Cárdenas, F. et al., 22 y 23 de mayo de 2025; Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025).

La dinámica de la fase dejó ver una tensión entre la mirada del Equipo Consultor y la de la cooperación. Mientras el primero tiende a subrayar los límites de la formación expres — la dificultad de consolidar en tan poco tiempo competencias de facilitación, manejo de conflictos y el manejo técnico del reconocimiento predial; la curva de aprendizaje del Equipo Base; la necesidad de más práctica en campo —, la asesora de GIZ enfatiza más el logro de haber instalado, en un corto plazo, una gramática común, un repertorio básico de herramientas y una motivación clara para seguir profundizando, además de empezar a “contagiar” a otras entidades del sistema y conectar con agendas como las Escuelas Campesinas, POT y paz territorial: *“... me gustó muchísimo la participación de Desarrollo Rural (...) [están] liderando las escuelas campesinas para la construcción de los planes agroecológicos y eso aporta al Punto 1 de la Reforma Rural. En todas las formaciones de*

las escuelas decía: ‘qué interesante esto, tráiganos al Equipo Base para que nos den una sensibilización de un día completo sobre este tema’. Entonces se empiezan a abrir puertas, se empieza a permear cada espacio en el que están trabajando en todas las secretarías y eso ya genera un cambio, provoca reflexiones en torno al tema, llama a los actores interesados y da una apertura distinta.” (Entrevista 23 de septiembre de 2025).

Una lectura prudente de la fase de Profundización indica que, tras estos cuatro días, el Equipo Base cuenta con elementos pedagógicos claros y con condiciones para acompañar procesos formativos y de campo, aunque no para diseñarlos e implementarlos con autonomía plena en ese momento. No obstante, el proceso logró consolidar un canal de comunicación y articulación técnica entre gestores catastrales, que constituye un soporte institucional relevante para el fortalecimiento posterior de sus capacidades. Más que una limitación estructural, la experiencia evidencia un desarrollo gradual: la autonomía dependerá de la práctica en territorio y de la capacidad regional de agenciar, en diálogo con el IGAC y la red interinstitucional activa, otros ciclos de consolidación antes de escalar la experiencia a nuevos municipios o a un despliegue más amplio en el departamento.

A partir de estos elementos, pueden formularse un conjunto de **acciones que deben repetirse y problemas que deben evitarse**, orientadas a futuras transferencias de la EIGV:

Acciones que deben repetirse

- 1. Posicionar tempranamente al Equipo Base como formador:** Mantener ejercicios como “el taller que yo daría” y el Simulacro, que al “obligar” a las personas a diseñar y facilitar, generan un salto cualitativo en la apropiación del enfoque.



Visto desde una perspectiva de economía pedagógica, la experiencia muestra que en una formación exprés de cuatro días la prioridad no puede ser pasar por todos los contenidos sino asegurar unos pocos núcleos de competencia realmente sólidos. Para la transferencia a un próximo gestor esto implica:

- Concentrar el día de **Alistamiento** en tres objetivos: clarificar el sentido político-pedagógico de la EIGV, ubicar el rol de cada dependencia en la arquitectura institucional del catastro



multipropósito y acordar un lenguaje básico común sobre territorio, conflicto y participación.

- En el día de **Promotores**, el énfasis debería estar en la capacidad de explicar el catastro a la comunidad como un proceso de lectura situada del territorio y de acompañar espacios de conversación donde se conecten mapas sociales, expectativas y desconfianzas con las obligaciones técnicas del levantamiento.
- Para **Auxiliares**, lo fundamental es la articulación entre protocolo técnico, enfoque diferencial y manejo de situaciones de conflicto en campo, incluso si eso implica dejar algunos contenidos cartográficos más sofisticados para procesos posteriores.
- En el caso de **Reconocedores**, la clave está en trabajar a fondo la traducción entre saber comunitario y registro técnico: cómo se negocian linderos, cómo se documentan acuerdos, cómo se resuelven discrepancias y cómo se registra esa complejidad en formularios y dispositivos digitales.
- Otros elementos — como repasos extensivos de normatividad o la revisión exhaustiva de todos los módulos — pueden ser abordados en materiales de autoestudio o en ciclos complementarios, para no dispersar la atención en la fase central de Profundización.

2. **Combinar herramientas técnicas con reflexión pedagógica:** Repetir el uso de instrumentos como el árbol jurídico y la brújula, pero siempre acompañados de espacios para pensar cómo se traducen al trabajo con comunidades.
3. **Mantener espacios formales de reflexión posterior a los talleres:** Conservar reuniones sistemáticas de retroalimentación del Equipo Consultor, pues permiten ajustar contenidos y metodologías mientras el proceso está en curso.

Problemas que deben evitarse

1. **Sobrecargar los talleres con demasiados contenidos:** Evitar diseñar jornadas donde se introducen muchas herramientas complejas en poco tiempo; es preferible profundizar en menos instrumentos y asegurarse de que se comprendan bien.
2. **Subestimar la necesidad de práctica extendida en herramientas técnicas:** No asumir que una demostración breve de RTK o dron genera capacidad instalada; el conocimiento básico de estas tecnologías es suficiente para la mayoría del Equipo Base, dejando su utilización para el personal con perfiles técnicos.
3. **Desconectar el ciclo de profundización de las condiciones laborales reales del Equipo Base:** Diseñar el calendario y las tareas de seguimiento considerando las cargas de trabajo institucionales, para evitar que la formación se perciba como una actividad adicional y termine cediendo frente a otras prioridades institucionales.

Recomendaciones para la transferencia



1. **Diseño de ciclos de profundización:** Jerarquizar contenidos para una formación intensiva de corta duración, definiendo desde el diseño qué núcleos de competencia son imprescindibles para el pilotaje —sentido político-pedagógico del catastro multipropósito, lectura territorial, manejo básico de conflictos y rol de formador— y renunciar explícitamente a cubrir la totalidad del currículo de la EIGV en un primer ciclo.
2. **Organización pedagógica por roles:** Orientar el día de Alistamiento a la arquitectura institucional y al sentido político del proceso; el día de Promotores a la traducción hacia comunidad y la lectura territorial; el día de Auxiliares a la relación entre protocolo técnico, enfoque diferencial y manejo de conflictos; y el día de Reconocedores a la articulación entre saber comunitario y registro técnico.
3. **Separación entre formación pedagógica y formación técnica especializada:** Programar desde el inicio el alcance realista que se puede dar al conocimiento y manejo de tecnologías complejas - RTK, dron, modelos de datos, analítica espacial, e incluso

temas legislativos muy especializados – para no competir por tiempo con los espacios orientados a participación, lectura territorial y manejo de conflictos, considerando que cada integrante del Equipo Base no tiene que “saberlo todo”, y por eso su conformación es multidisciplinar.

4. **Uso del Simulacro como punto de control del proceso:** Utilizar el Simulacro como un verdadero punto de control del proceso, definiendo criterios claros para evaluar el desempeño del Equipo Base y utilizando esos resultados para ajustar contenidos, redefinir apoyos y decidir quiénes están listos para facilitar en el pilotaje.
5. **Continuidad del proceso de formación y acompañamiento:** Planear desde el diseño un segundo ciclo de profundización y acompañamiento en campo —cofacilitación, mentorías, observación en terreno— que permita consolidar competencias y ajustar los módulos según la realidad del gestor.
6. **Alineación institucional sobre el concepto de “capacidad instalada”:** Se recomienda acordar entre IGAC y el Gestor Catastral indicadores compartidos de lo que se entenderá como nivel mínimo de madurez del Equipo Base al cierre de la Profundización, para evitar sobreestimaciones o frustraciones y orientar con realismo los apoyos requeridos en el pilotaje.
7. **Institucionalizar la reflexividad del proceso:** Se recomienda para los equipos formadores mantener reuniones breves de balance después de cada día de formación, con actas simples de lecciones aprendidas y ajustes inmediatos, de modo que la Profundización funcione como un laboratorio que mejora mientras ocurre y no solo como una secuencia cerrada de talleres.

2.3 Fase de Pilotaje

La fase de Pilotaje es el momento en el que la arquitectura de transferencia deja el espacio formativo y entra en el territorio. Si la Alineación permitió construir un marco institucional común y la Profundización instaló capacidades en el Equipo Base, el Pilotaje puso a prueba esas capacidades en condiciones reales, con actores reales y bajo las condiciones políticas e institucionales propias de un proceso de actualización catastral multipropósito. El Pilotaje no debe entenderse como un ensayo técnico sino como una prueba institucional, metodológica y operativa del modelo de transferencia de la EIGV.

En términos operativos, el piloto se desplegó como una secuencia de hitos: un taller de inmersión con la Alcaldía de Yumbo (24.07.2025), el taller piloto de Sensibilización Comunitaria y formación de promotores (28–29.08.2025), posteriormente un taller de sensibilización con el sector industrial (10.09.2025) y un taller técnico con el operador

catastral Valle Avanza (11.09.2025). Esta secuencia fue ampliando progresivamente el círculo de actores involucrados — del equipo municipal a la comunidad, de la comunidad al operador, y de allí al sector productivo — configurando un circuito de gobernanza alrededor del catastro multipropósito (Ruiz Galindo, O. M., s. f., a).

Los informes del Equipo Consultor sobre la experiencia de Yumbo coinciden en que el piloto sirvió para validar herramientas, contrastar en terreno los aprendizajes y generar recomendaciones para futuros ejercicios de transferencia, destacando “las lecciones construidas de manera colectiva y las recomendaciones para fortalecer futuros ejercicios de transferencia” (Ruiz Galindo, O. M., s. f., a, s. p.). Desde la perspectiva de la GIZ y del Equipo Consultor, el piloto tenía además una función estratégica: mostrar que la EIGV no es un módulo aislado, sino un enfoque capaz de articular dimensiones sociales, jurídicas, geográficas y catastrales en un mismo proceso participativo, y de hacerlo en un contexto particularmente desafiante como Yumbo, un municipio con fuerte presencia industrial, tensiones en torno a la tributación predial y conflictos socioambientales (Pérez Alarcón, J. S., 2025)⁹.

En este marco, la fase de Pilotaje puede leerse como la **tercera capa** de la arquitectura de intervención: no solo ejecuta lo aprendido, sino que **devuelve información al sistema, tensiona los arreglos construidos en las fases anteriores y produce evidencias concretas** sobre qué funciona, qué no y qué requiere ajustes **antes de pensar en un escalamiento departamental**. Como lo explica la directora de la EIGV:



“Siempre hablamos de la transferencia, pero yo creo que en esta última etapa fue poder encontrar, empezar a visualizar un camino que se puede verbalizar, que se puede poner en palabras (...) en nuestra relación con el Valle del Cauca creo que eso ha sido muy positivo, conocer desde adentro de la Gobernación cómo funciona, porque uno desde afuera ve como los gobiernos y eso, pero solo ve como las figuras relevantes y sus incidencias políticas. Pero la gente que trabaja en la Gobernación, la manera como asumen las cosas, me parece que es muy interesante.”

(Entrevista 25 de julio de 2025).

Las entrevistas resaltan que se eligió Yumbo precisamente porque obligaba a la Escuela a operar en un escenario complejo, donde el discurso de “catastro para la paz” se enfrenta a la desconfianza ciudadana por el incremento de impuestos y a la presión del sector productivo (Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación-Entrevista 19 de agosto de 2025; UAEC-Entrevista 22 de agosto de 2025).

2.3.1. Lógica metodológica

La lógica metodológica del Pilotaje combinó tres movimientos: (i) asegurar un **anclaje institucional local** con la Alcaldía de Yumbo; (ii) **probar en campo** el modelo pedagógico de la EIGV con la comunidad y en la formación de promotores; y (iii) **articular al operador catastral y al sector privado** en torno a esa experiencia, aunque en una secuencia que terminó siendo más reactiva que planificada.

a) De la inmersión institucional al trabajo con la comunidad.

El taller de inmersión con funcionarios de la Alcaldía (24.07.2025) se concibió como el primer paso del Pilotaje: una oportunidad para presentar el enfoque de la EIGV y del catastro multipropósito, y ubicar la actualización catastral como herramienta de gestión local y no solo como exigencia técnica o jurídica: *“La metodología implementada en el taller ... [afianzó] conceptos técnicos mediante dinámicas situadas en el contexto territorial de Yumbo ... [y abrió] caminos para que los equipos locales puedan adaptar e implementar los principios de la EIGV en sus propios procesos territoriales y de formación de las comunidades a su interior.”* (Equipo Consultor GIZ, 24 de julio de 2025, s. p.).

Este taller cumplió, pues, una función doble: por un lado, **introdujo un lenguaje común** sobre catastro, ordenamiento y participación, situando la actualización en el marco de la gestión municipal y de la paz territorial; por otro, permitió al Equipo Base **ensayar su rol como formador** frente a un público institucional, antes de pasar al contacto directo con la comunidad.

Esta doble función también se refleja en la memoria del taller, que destaca cómo quienes ya estaban familiarizados con el CM pudieron *“vivir la experiencia desde una propuesta más pedagógica y espontánea”*, mientras que quienes tenían menor conocimiento lograron *“visualizar la utilidad del catastro como herramienta para la planeación, el ordenamiento territorial y la gestión pública local”* (Equipo Consultor GIZ, ídem): en palabras de funcionarios de la Gobernación, el espacio permitió *“convencer a la Alcaldía de que el catastro no era solo impuesto, sino también planificación y derechos”*, al tiempo que permitió identificar resistencias y temores en torno al impacto fiscal (Entrevista 22 de agosto de 2025).

Sobre esta base se diseñaron los dos talleres piloto con comunidad. Por un lado, se hizo la **jornada de sensibilización comunitaria** (28.08.2025) tuvo como objetivo *“alcanzar los objetivos trazados para un escenario de sensibilización y formación de la comunidad de Yumbo como promotores y promotoras comunitarias para participar en el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito”* (Equipo Consultor GIZ, 28 de agosto

de 2025). Participaron 59 personas - entre miembros de las JAC, asociaciones campesinas, defensa civil, mesa de víctimas y funcionarios de la Alcaldía - y se trabajó con técnicas participativas que permitieron “romper el hielo” y conectar las preguntas sobre el catastro con la experiencia cotidiana del territorio (Pérez Alarcón, J. S., 2025).

El Equipo Base, apoyado por el Equipo Consultor de la GIZ, condujo ejercicios de lluvia de ideas sobre lo que la comunidad quería saber del catastro, trabajó con maquetas catastrales y cartografía social, y presentó la herramienta de la EIGV para el reconocimiento de las conflictividades territoriales, abriendo un espacio de diálogo sobre temores frente al impuesto predial y a una supuesta pérdida de tierras (Equipo Consultor GIZ, 28 de agosto de 2025).

Al día siguiente, el **taller de promotores comunitarios** (29.08.2025) profundizó en contenidos y roles, trabajando con un subconjunto más comprometido de participantes. La memoria destaca que el Equipo Base logró “*replicar el escenario de la escuela en un contexto tan particular como el municipio de Yumbo*” (Pérez Alarcón, J. S., 2025, s. p.). En este espacio “*Se trabajaron métodos de identificación predial, formas de tenencia de la tierra (propiedad, posesión, ocupación) y nociones básicas de cartografía y coordenadas, usando dinámicas participativas y ejercicios vivenciales.*” (Equipo Consultor GIZ, 29 de agosto de 2025). En términos de lógica, estos dos talleres buscaban mostrar que la comunidad puede entender y apropiarse del catastro cuando éste se explica desde su realidad, y que los futuros promotores y promotoras pueden convertirse en puente entre el lenguaje técnico y las preocupaciones territoriales.

b) La difícil incorporación del operador catastral



El paso siguiente fue el **taller con Valle Avanza**, realizado el 11.09.2025. En la práctica, esto significó que el operador catastral **se vinculó después** de las primeras experiencias con la Alcaldía y la comunidad. Las entrevistas con el operador catastral y con la asesora técnica de GIZ coinciden en que el componente social del proceso de actualización catastral a cargo del operador presenta debilidades de diseño y de distribución de roles.

Desde Valle Avanza se insistió en que el operador debe ceñirse a su función técnica y de apoyo logístico, mientras la Alcaldía es quien debería asumir un papel mucho más activo en la interlocución con la comunidad y en la explicación de los alcances del catastro:



“(...) lo que nosotros tenemos es una normativa y una directiva, (...) lo que hemos tenido en varios municipios es que la comunidad empieza a sentir que el catastro sirve única y exclusivamente para el impuesto predial. (...) Entonces se volvió muy complejo en algún momento todo el tema de catastro en varios municipios porque la agenda en los municipios se llenaba de esto y se volvió el caballo de batalla de los contradictores políticos del gobernador, hoy de la gobernadora. Entonces, en ese orden de ideas, la junta directiva, conjuntamente con los secretarios de despacho, toma una determinación (...) de que el catastro tenía que ser un tema que se limitara a lo que la norma realmente exigía y que esas socializaciones se tenían que limitar a lo más mínimo que la norma nos obliga, incluso en términos de material y en términos de entregables.” (Entrevista 25 de agosto de 2025).

No obstante, se valora el espacio logrado, finalmente, con el operador: *“el taller se convirtió en un espacio de encuentro entre teoría y práctica, entre normas y operación, y entre los retos del día a día en terreno y la necesidad de proyectar la información hacia sistemas interoperables de alcance nacional.”* (Equipo Consultor GIZ, 11 de septiembre de 2025). Para la asesora de GIZ el espacio logrado - denominado “diálogo social en el catastro multipropósito” y aunque “adicional” [sic] (...) *fue el tan anhelado espacio (...) hicimos reflexiones sobre cuál era el impacto de cada producto, cómo esto tenía el reflejo de lo que se trabaja con la comunidad (...) profundizando en el modelo LADM.”* (Entrevista 23 de septiembre de 2025).

c) El taller con el sector industrial

Finalmente, el **taller de Sensibilización con el sector industrial** (12.09.2025) buscó cerrar el ciclo extendiendo el diálogo hacia uno de los actores más sensibles en Yumbo: las empresas asentadas en suelo industrial y las zonas de transición rural (Guion 12.09.25). La propuesta fue presentar el catastro como herramienta de ordenamiento y gestión de

conflictos socioambientales, articulando el lenguaje técnico con las preocupaciones sobre carga tributaria y seguridad jurídica de las inversiones.

Los informes del Equipo Consultor resaltan que aunque este taller no alcanzó el nivel de participación comunitaria deseado, sí **permitió poner sobre la mesa tensiones históricas entre comunidad e industria** (ruido, contaminación, uso del agua, empleo local) y mostrar que el catastro multipropósito puede ser un lenguaje común para discutir compensaciones, mitigaciones y acuerdos (Cassiani, Y., s. f., a; Pérez Alarcón, J. S., 2025).

En su conjunto, la lógica de la fase de Pilotaje puede sintetizarse como **un recorrido en espiral: del municipio hacia la comunidad, de la comunidad hacia el operador catastral, y de allí hacia el sector productivo, con la EIGV operando como hilo conductor pedagógico**. Sin embargo, la secuencia temporal —particularmente la llegada tardía del operador— revela desajustes entre esta lógica ideal y las posibilidades reales de coordinación interinstitucional.

2.3.2. Productos y capacidades

La fase de Pilotaje generó un conjunto de productos tangibles e intangibles que pueden agruparse en cuatro ámbitos: comunitario, institucional local, técnico-catastral y jurídico-político. Esta clasificación permite entender que el Pilotaje no produjo únicamente eventos o talleres, sino capacidades, guiones metodológicos, arreglos institucionales y aprendizajes operativos que constituyen la base para futuros procesos de transferencia.

a) Ámbito comunitario y de promotores



En el plano comunitario, el taller de sensibilización dejó como producto central la **instalación de un relato compartido sobre el catastro**. Los informes de los expertos del Equipo Consultor señalan que la apropiación de contenidos y la forma de expresarlos al público fue uno de los grandes diferenciales observados, subrayando que el Equipo Base aprendió a cómo formar y relacionarse con la comunidad empleando de manera pedagógica todas las herramientas presentadas durante el ciclo de profundización (Pérez Alarcón, J. S., 2025; Cassiani, Y., s. f., a). Este aprendizaje se concreta en guiones, secuencias de actividades y acuerdos de convivencia que pueden ser reutilizados en futuros procesos de escuela.

Así mismo el taller de promotores generó una base de liderazgo comunitario con nociones básicas sobre el rol que deberán desempeñar durante la operación catastral. Se trabajó la lectura de mapas, el reconocimiento de conflictos y la mediación entre comunidad y equipos técnicos, generando listas de tareas, compromisos y ejercicios de autoidentificación de capacidades (Equipo Consultor GIZ, 29 de agosto de 2025).

b) Ámbito institucional local (Alcaldía y gestión municipal)



El taller de inmersión con la Alcaldía produjo, más que documentos, un **cambio en la percepción institucional del catastro: de un asunto eminentemente fiscal a una herramienta de planificación, gestión del suelo y construcción de paz local**. El componente jurídico destaca que el piloto “*generó confianza institucional [y] motivación comunitaria*” y que las autoridades locales mostraron capacidad creciente para “participar activamente en discusiones sobre ordenamiento y catastro” (Cassiani, Y., s. f., a).

En términos operativos, esta fase dejó rutas de coordinación entre dependencias municipales (Hacienda, Planeación, Desarrollo Rural, Paz) y el Equipo Base, así como acuerdos sobre el rol de la Alcaldía en la convocatoria y logística de los talleres (Equipo Consultor GIZ, 28 de agosto de 2025). Sin embargo, el operador catastral advierte que “*Lo que se está haciendo en Yumbo no es una actualización catastral completa, sino parcial. Están definiendo unos polígonos dentro de los cuales se va a hacer el proceso de actualización. Por tanto, considerando que yo voy a intervenir el catastro en algunos polígonos, la convocatoria no debería ser para todo el municipio sino debería ser para las personas que están en esos polígonos. (...) Yumbo es un municipio muy político. Allá todo veedor tiene un concejal encima y todo concejal tiene un contradictor encima, (...) y eso es una guerra.*” (Entrevista, 28 de agosto de 2025).

c) Ámbito técnico - catastral y relación con el operador



Desde el punto de vista técnico, el Pilotaje sirvió para **poner en diálogo los aprendizajes de la Profundización con las exigencias del catastro multipropósito**. El documento del componente catastral enfatiza que el proceso buscó el “*fortalecimiento de capacidades técnicas catastrales al equipo de Valle Avanza*”, sistematizando “*las lecciones construidas de manera colectiva y las recomendaciones para fortalecer futuros ejercicios de transferencia*” (Ruiz Galindo, O. M., s. f., a, s. p.). En este sentido, el reto es más avanzar hacia un plan de interlocución y diálogo social entre gestor, operador y alcaldías a lo largo de las diferentes fases de la actualización catastral (Entrevista a asesora técnica de GIZ, agosto 04 de 2025)¹¹.

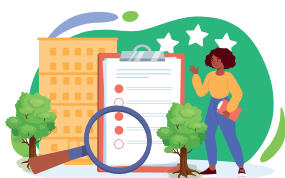
Entre los productos más relevantes se encuentran:

- Guiones y materiales para explicar el modelo LADM_COL de manera más comprensible, aunque se reconoce que su complejidad “exige explicaciones apoyadas en ejemplos prácticos y material visual” (Ruiz Galindo, O. M., s. f., s. p.).
- Ejercicios de simulación del flujo de información desde el reconocimiento predial hasta la consolidación en sistemas institucionales, que evidenciaron avances pero también vacíos en interoperabilidad de datos (Ídem).
- Prácticas sobre métodos de reconocimiento directo, indirecto y colaborativo, con énfasis en criterios de precisión y en el uso de herramientas (GPS, drones, aplicaciones móviles), donde se evidenció la necesidad de reforzar la práctica aplicada en terreno (Ídem).



Esto se reafirma desde la propia perspectiva del operador catastral, para quien la dificultad es la definición de su rol: “(...) para nosotros no es claro (...) de cuál sería o cuál consideran que es el rol que el operador deba tener dentro del proceso, ya que nosotros tenemos muy claro dentro de un proceso de actualización los roles que cada entidad ejerce. (...) nosotros nos ajustamos a lo que determina la resolución 1040, modificada por la 746, donde hay cuatro niveles de interlocución (...) en cada uno de esos niveles de interlocución lo que el operador hace básicamente es indicar qué es lo que nosotros vamos a hacer en campo, es decir, para qué nos contrataron en campo...” (Entrevista 25 de agosto de 2025).

d) Ámbito jurídico-político y enfoque diferencial



El componente jurídico del piloto acercó el marco normativo del catastro multipropósito a los contextos locales, trabajando el Acuerdo Final de Paz, los CONPES de catastro, la Ley 2294 de 2023 (PND) y la Resolución 1040 de 2023, entre otros (Cassiani, Y., s. f., a). Así se destaca que uno de los aportes centrales fue traducir los principios jurídicos en acciones concretas y comprensibles para la comunidad, mediante ejemplos y actividades lúdicas (Ídem). Además se trabajaron tensiones entre derechos individuales y colectivos, conflictos de tenencia y la necesidad de incorporar el enfoque de género y étnico.

En síntesis, el Pilotaje consolidó capacidades instaladas (discurso compartido sobre catastro y paz, habilidades de facilitación del Equipo Base, mayor comprensión municipal y primeros vínculos con el operador) y nuevas demandas de formación (profundización jurídica, componentes económicos del catastro, enfoque diferencial, interoperabilidad de datos).

Al mismo tiempo, el informe del componente geográfico recuerda que quedaron pendientes temas críticos, como la incorporación plena de la variable sexo — obligatoria según la Resolución 746 de 2024 (IGAC, 2024) — y la socialización y apropiación del Decreto 0462 de 2025 para comunidades indígenas, junto con otras normativas específicas para grupos diferenciados (Cárdenas, F., s. f., a).





Más allá de los resultados pedagógicos y sociales del pilotaje, uno de los aportes más importantes del proceso fue la identificación de ajustes necesarios en los procedimientos internos de la Gobernación para la implementación del catastro multipropósito participativo. La experiencia evidenció la necesidad de definir roles intersectoriales, establecer mecanismos de coordinación entre dependencias, ajustar procedimientos de participación y relacionamiento con comunidades, y clarificar la relación operativa entre el gestor catastral, el operador y las secretarías sectoriales. En este sentido, la transferencia de la EIGV no solo dejó capacidades en personas, sino insumos para el ajuste institucional de procedimientos departamentales asociados a la gestión catastral y la gobernanza territorial.



2.3.3. Factores críticos y recomendaciones para la transferencia

La integración de memorias de talleres, informes del Equipo Consultor y entrevistas permite identificar los factores que favorecieron el desarrollo del Pilotaje, así como los problemas que limitaron su alcance y que deben tomarse en cuenta para futuras transferencias de la EIGV. A diferencia de las fases anteriores, donde los desafíos estaban más relacionados con la arquitectura institucional y la formación del Equipo Base, en el Pilotaje los factores críticos aparecen en la operación real del proceso: la coordinación interinstitucional, la relación con el operador catastral, la gestión de la participación, la planificación del piloto y la traducción del enfoque pedagógico a la realidad territorial.

Acciones que deben repetirse

- 1. Construir el piloto como experiencia integral, no como un evento aislado:** La secuencia que va de la inmersión municipal a los talleres con comunidad, promotores, operador y sector industrial muestra que la EIGV funciona mejor cuando articula múltiples niveles y actores; esta integralidad es destacada como uno de los diferenciales importantes del proceso en los informes de los expertos social y jurídico del Equipo Consultor (Pérez Alarcón, J. S., 2025; Cassiani, Y., s. f., a)
- 2. Usar metodologías participativas para traducir lo técnico y lo jurídico:** Las sistematizaciones coinciden en que la comprensión del catastro mejoró cuando se utilizaron ejemplos concretos, juegos, cartografía social y ejercicios de simulación (Pérez Alarcón, J. S., 2025; Cassiani, Y., s. f., a).
- 3. Apostar por la cofacilitación del Equipo Base:** El trabajo en duplas por componente fortaleció la confianza del Equipo Base y mostró que pueden asumir la conducción de talleres, siempre que cuenten con apoyo metodológico (Pérez Alarcón, J. S., 2025; Ruiz Galindo, O. M., s. f., a, s. p.)
- 4. Mantener la articulación entre dimensiones sociales, jurídicas y catastrales:** El piloto demostró que la apropiación normativa es más efectiva cuando se integra con dinámicas comunitarias y explicaciones sobre las implicaciones concretas del catastro (Cassiani, Y., s. f., a).

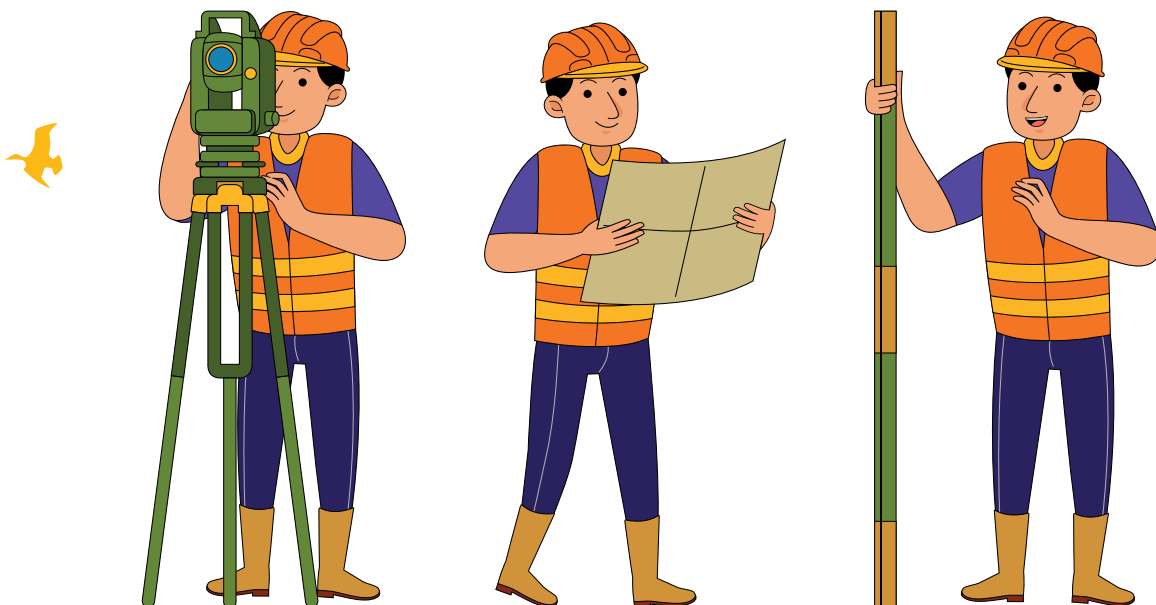
Problemas que deben evitarse

- 1. Incorporar tarde al operador catastral:** La secuencia en la que el taller con Valle Avanza ocurrió después de los talleres con comunidad y promotores redujo las posibilidades de codiseño y generó la sensación de que el operador era un invitado ex post, más que un socio del proceso (Cárdenas, F., s. f., a; Valle Avanza-Entrevista 25 de agosto de 2025; Alejandra Peña Nieto - Entrevista 23 de septiembre de 2025).
- 2. Subestimar la complejidad del enfoque diferencial:** Aunque se reiteró el carácter obligatorio de la variable sexo en los registros, su implementación en campo enfrentó dificultades prácticas asociadas a formatos y condiciones de acceso a predios. La brecha identificada fue operativa, no normativa, evidenciando retos de aplicación más que de cumplimiento.
- 3. Suponer capacidades técnicas que aún no están consolidadas:** Los propios resultados del componente catastral reconocen vacíos en dominios como LADM_COL, interoperabilidad de datos y valoración económica de predios, lo que indica que un

solo ciclo de profundización y un piloto no bastan para consolidar la autonomía técnica del Equipo Base y del operador catastral (Ruiz Galindo, O. M., s. f.).

- 4. No planear suficientemente la cobertura y continuidad de la participación:** El componente jurídico subraya que los retos del piloto llevaron a reflexionar sobre la necesidad de mejorar planificación previa, comunicación interna y articulación con quienes convocan, para asegurar “mayor inclusión, cobertura y continuidad en la participación” (Cassiani, Y., s. f., a, s. p.).

Las entrevistas refuerzan estas alertas: desde la GIZ, la asesora reconoce que el proceso fue “*un piloto muy denso, donde se siguieron sumando elementos*” y donde, visto desde afuera, “*cuesta leer la ruta porque todo el tiempo aparecen cosas nuevas*” (Entrevista 23 de septiembre de 2025). Desde la UAEC se señala que el Equipo Base “*ganó confianza, pero todavía necesita acompañamiento para manejar temas técnicos complejos y conflictos en campo*” (Entrevista 22 de agosto de 2025). Y desde la Secretaría de Paz se insiste en que la Escuela debe cuidar no convertirse en “un evento único” sino en un proceso de acompañamiento continuo (Entrevista 19 de agosto de 2025).



Recomendaciones para la transferencia

- 1. Gobernanza del pilotaje y coordinación interinstitucional:** La experiencia del Pilotaje muestra que uno de los factores más importantes es la existencia de mecanismos claros de coordinación interinstitucional durante el piloto. El pilotaje no es solo una actividad metodológica sino un momento de coordinación operativa entre gestor, alcaldía, operador catastral, IGAC y otros actores territoriales. Por ello, se recomienda planear el piloto como un microciclo completo de la EIGV, separar claramente los objetivos de demostración y de formación, convertir los resultados del piloto en insumos de ajuste metodológico y consolidar espacios de reflexión conjunta después del piloto antes de pasar al escalamiento.
- 2. Relación con el operador catastral:** La experiencia del Pilotaje evidenció que la relación con el operador catastral es uno de los factores más críticos del proceso. Por ello, se recomienda vincular al operador desde el inicio del ciclo de pilotaje, acordar previamente roles, tiempos y responsabilidades, e incorporar sus restricciones operativas en el diseño metodológico del piloto, evitando que el operador participe únicamente en fases finales del proceso.
- 3. Diseño metodológico del piloto:** El pilotaje debe diseñarse como un ciclo metodológico completo y no como una suma de talleres aislados. La experiencia de Yumbo muestra que la secuencia que va de la inmersión institucional al trabajo con comunidad, la formación de promotores, la articulación con el operador y el diálogo con actores estratégicos permite que el gestor comprenda el funcionamiento integral de la EIGV. Se recomienda diseñar los pilotos como recorridos completos del enfoque y no como intervenciones fragmentadas.
- 4. Participación y gestión comunitaria:** El pilotaje evidenció la importancia de planear con mayor detalle la participación comunitaria. Se recomienda diseñar estrategias de convocatoria y seguimiento que garanticen la continuidad de los mismos grupos de promotores, líderes comunitarios y funcionarios a lo largo del ciclo del piloto, evitando la pérdida de información, de confianza y de continuidad pedagógica entre sesiones.
- 5. Gestión del Equipo Base en campo:** El pilotaje mostró que el Equipo Base requiere acompañamiento durante las primeras experiencias en campo. Se recomienda trabajar bajo esquemas de cofacilitación, mentoría y retroalimentación posterior a cada taller, de modo que el aprendizaje del equipo no dependa únicamente de la formación previa, sino de la reflexión sobre la práctica territorial.

- 6. Documentación y aprendizaje del piloto:** Para efectos de transferencia metodológica, el principal valor del pilotaje no está únicamente en su ejecución sino en la documentación de sus resultados. Se recomienda sistematizar de manera estructurada las lecciones aprendidas, los ajustes metodológicos, los problemas de coordinación y las soluciones encontradas, de modo que el pilotaje se convierta en un insumo de aprendizaje institucional y no solo en una experiencia puntual.
- 7. Escalamiento posterior al piloto:** La experiencia del Pilotaje muestra que el valor del piloto no radica únicamente en sus resultados inmediatos, sino en su capacidad para señalar los ajustes necesarios antes de un escalamiento. Para otros gestores, el piloto debe entenderse como una fase de aprendizaje institucional que permite ajustar la arquitectura de alineación, profundización y pilotaje antes de pensar en una implementación a mayor escala.

En suma, la fase de Pilotaje en Yumbo muestra que la EIGV funciona como dispositivo pedagógico y político cuando logra articular actores y lenguajes, pero también revela que esa articulación exige tiempos, recursos y arreglos de gobernanza que no pueden improvisarse. Para otros gestores, el valor del piloto no radica solo en sus éxitos, sino en la claridad con la que expone los ajustes necesarios para que la transferencia de la Escuela se convierta, efectivamente, en un instrumento de gestión catastral con enfoque de paz territorial.





3

Resultados, aprendizajes y pendientes del proceso

El proceso de transferencia de la EIGV en Valle del Cauca produjo transformaciones detectables en la forma como las instituciones participantes comprenden, organizan y proyectan el catastro multipropósito. A partir de la triangulación entre memorias del proceso, entrevistas individuales, reuniones de reflexión del equipo consultor y la experiencia del piloto en Yumbo, es posible distinguir avances sólidos y tensiones que permanecen abiertas. Más que un balance, este capítulo ofrece una lectura interpretativa que ayuda a comprender la trayectoria del proceso y las condiciones necesarias para su continuidad y escalabilidad, tanto para la Gobernación del Valle del Cauca — en particular para la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC) y la Secretaría de Paz Territorial



Los informes elaborados por el Equipo Consultor durante el proceso de transferencia constituyen una fuente importante para comprender el carácter interdisciplinar de la EIGV y los ajustes metodológicos realizados. Estos informes no solo registran actividades sino que analizan cómo los componentes geográfico, jurídico, social y catastral se integraron en el proceso formativo, cómo evolucionó el rol del Equipo Base y qué decisiones metodológicas resultaron más efectivas. La sistematización recoge estos aportes como parte del aprendizaje institucional generado durante la transferencia.

y Reconciliación — como para futuras transferencias a otros gestores catastrales.

3.1. Logros

El análisis de la evidencia disponible muestra que la transferencia produjo avances en varios ámbitos interrelacionados: fortalecimiento del Equipo Base, desarrollo de capacidades técnicas, articulación interinstitucional, consolidación metodológica, validación operativa, ampliación conceptual del catastro multipropósito e integración progresiva del enfoque diferencial. Aunque estos resultados no se dieron de manera homogénea, configuran un avance institucional significativo.

3.1.1. Fortalecimiento del Equipo Base como formadores

Uno de los logros más visibles fue la evolución del Equipo Base desde un rol de observación pasiva hacia un ejercicio activo de facilitación. No se trató solo de aprender metodologías, sino de comprender qué significa “formar” desde la EIGV en contextos reales.

La memoria jurídica señala que las y los participantes desarrollaron “*habilidades para escucharse, dialogar y coordinar acciones de manera efectiva*” y asumieron “*funciones propias de un equipo formador*” (Informe Jurídico, p. 5). Esta transición también es reconocida desde dentro por una participante del Equipo Base: “*Ya eliminamos ese temor y esa barrera... ya sabemos cómo llegar a la gente.*” (Entrevista con la UAEC del 22 de agosto de 2025).

Además del avance individual, las reuniones internas muestran que emergió una identidad colectiva más cohesionada: “*El equipo pasó de ser un conjunto de funcionarios sueltos a operar como un solo cuerpo.*” (Equipo Consultor, 26 de mayo de 2025).



Este proceso no fue lineal ni automático. Requirió exposición progresiva, simulación, retroalimentación y apropiación de roles, algo particularmente evidente en los ejercicios del simulacro y el piloto. Más allá del aprendizaje individual, este fortalecimiento del Equipo Base constituye uno de los principales activos institucionales dejados por la transferencia en la medida en que perfila una capacidad instalada dentro de la Gobernación para facilitar procesos de formación, diálogo territorial y articulación intersectorial en torno al catastro multipropósito.

3.1.2. Desarrollo de capacidades técnicas por componente

La transferencia también incrementó las habilidades técnicas de los equipos en los componentes social, geográfico y jurídico, aunque con avances diferenciados:

- En el componente geográfico, el equipo aprendió a utilizar herramientas como RTK y el dron, lo que permitió una mejor comprensión del reconocimiento predial y del manejo de información espacial. (Cárdenas, F., s. f., a).
- En el componente social, las memorias registran el uso sólido de metodologías participativas, lo que permitió dinamizar grupos diversos y favorecer procesos de diálogos situados (Pérez Alarcón, J. S., 2025: 4 – 5).
- En el componente jurídico, el uso del árbol jurídico y de materiales visuales permitió explicar conceptos como posesión, tenencia y ocupación, así como los vínculos entre LADM_COL, tipo de derecho y destinación económica (Cassiani, Y., s. f., a).

Este avance técnico permitió que el Equipo Base integrara elementos que suelen desarrollarse de manera aislada en procesos de actualización catastral. En ese sentido no se trata solo de un incremento de habilidades individuales sino del comienzo de una capacidad institucional más integrada para que la Gobernación acompañe procesos de actualización catastral con enfoque participativo.

3.1.3. Articulación interinstitucional y maduración del trabajo conjunto

El proceso logró consolidar vínculos efectivos entre entidades clave como la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC), la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y el IGAC, por nombrar solo las más visibles; como lo reconoce la directora de la EIGV: ...: “(...)compartir esos saberes que en poco tiempo hemos acumulado, que se vean reflejados en otros gestores, (...) puede ser el punto de partida para definiciones políticas, la subdirectora, por ejemplo, decía, esto puede ser el camino para exigir todos los gestores que tengan componente participativo, que tengan fortalecimiento de capacidades (...)” (Entrevista 25 de julio de 2025).

En el informe del experto social del Equipo Consultor se reconoce que la composición interinstitucional del equipo permitió “profundizar de manera acertada y rigurosa sobre cada uno de los procedimientos realizados por esas instituciones en su trabajo en campo cuando deben acercarse a las comunidades” (Cassiani, Y., s. f., a, s. p.). Así mismo las entrevistas con integrantes del Equipo Base también subrayan este punto: “Esto nos ha permitido vincularnos [con las otras instituciones] desde una perspectiva territorial y de gobernanza.” (Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación-Entrevista 19 de agosto de 2025).

Este trabajo conjunto no solo facilitó la transferencia sino que generó condiciones para una comprensión más sistémica del catastro multipropósito como política pública

territorial. En particular la participación de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación amplió la lectura del proceso al conectarlo con agendas de gobernanza territorial, transformación de conflictos y relación Estado - comunidad, mientras que la UAEC encontró en esta articulación una base más robusta para proyectar el catastro como un proceso interinstitucional y no únicamente técnico. En palabras de la directora de la EIGV *“... me parece que podemos construir desde IGAC una ruta base para empezar a trabajar con otros gestores y eso me parece que puede ser interesante. (...) el director está construyendo un nuevo CONPES, él quiere dejar un CONPES nuevo, yo creo que esos elementos podrían servir para alimentar el CONPES, es el lineamiento general sobre la política de catastro y eso me parece genial.”* (Entrevista 25 de julio de 2025).

3.1.4. Consolidación metodológica y pertinencia pedagógica

La EIGV logró instalar un repertorio metodológico que reorganizó la manera en que los equipos transmiten contenidos. Actividades como sociometrías, escaleras de participación, cartografías sociales, mapeo corporal, escultura en 4D, fases del reconocimiento predial



o el ejercicio del número predial fueron seleccionadas por su utilidad para simplificar procesos complejos.

Desde el Equipo Consultor se reconoce que estas herramientas facilitaron la apropiación: *“Estas metodologías hicieron que el Equipo Base se sintiera cómodo y pudiera explicar conceptos que al inicio consideraban demasiado técnicos. (...) el principio clave que logré reconocer y percibir fue la puesta en escena del equipo. Cada uno y cada una asumió un rol, que como ya se mencionó antes, fue asumido de manera tanto pedagógica como metodológica. Y eso les permitió [en el Simulacro y Yumbo] enfrentar al equipo a la presentación de unos temas determinados, teniendo en cuenta todo el aspecto metodológico que ya se les había venido presentando. Y ese principio vendría a ser pasar a asumir ese rol formador (...). El ejercicio en sí recoge muchas cosas positivas,*

como por ejemplo la aclaración de conceptos y la seguridad al momento de transferir todo.” (Equipo Consultor, 27 de junio de 2025).

Este resultado metodológico es crucial porque permite que el catastro multipropósito deje de ser explicado únicamente desde su dimensión técnica y pase a ser comprendido desde prácticas pedagógicas accesibles al tiempo que dota al Equipo Base y a las dependencias involucradas de un repertorio transferible para facilitar procesos de formación, interlocución y trabajo territorial en futuras implementaciones.3.1.5. Validación operativa a través del piloto en Yumbo

El piloto en Yumbo funcionó como un campo de prueba que permitió al Equipo Base aplicar instrumentos geográficos, ejercicios jurídicos y mecanismos de diálogo social en un contexto real con sus desafíos “normales”:

- El informe de la experta jurídica describe que en el piloto participaron funcionarios de la Alcaldía de Yumbo y, del lado comunitario, mujeres que hacen parte de la mesa de víctimas, representantes de consejos comunitarios y de juntas de acción comunal; además señala que en este primer piloto asistirían *“personas pertenecientes a consejos comunitarios, personas con discapacidad y mujeres víctimas del conflicto armado”*, lo que evidenció la necesidad de reforzar estrategias de accesibilidad y enfoque diferencial y permitió ensayar la pertinencia de las metodologías con actores diversos. (Cassiani, Y., s. f., a, s. p).
- Por otro lado, el informe del componente catastral del Equipo Consultor confirma que el Equipo Base debió adaptar la ejecución de las actividades: *“Varias actividades planeadas exigían más espacio para su desarrollo, lo que llevó a ajustes sobre la marcha y a que algunos contenidos se trataran de forma más rápida de lo deseado”* (Ruiz Galindo, O. M., s.f., a, s. p).

En conjunto, el piloto no solo permitió poner a prueba actividades e instrumentos, sino también contrastar la capacidad del Equipo Base para adaptarse, coordinarse y sostener procesos de facilitación en un entorno territorial real y con actores diversos. En ese sentido, Yumbo funcionó como validación operativa tanto de la propuesta metodológica como de los arreglos institucionales que la hicieron posible.

3.1.5. Comprensión ampliada del catastro multipropósito

La transferencia permitió que los equipos reconfiguraran su comprensión del catastro multipropósito, algo que no surge de talleres aislados sino de experiencias acumuladas. La secretaria de Paz Territorial y Reconciliación lo expresó con claridad: *“(...) lo que sí me parece absolutamente distinto es que empezemos a hablar del catastro, no solamente como*

una oportunidad para aumentar los ingresos del sector público, sino como una oportunidad de favorecer una futura inversión social. Y lo segundo que yo creo que emergió en el taller conjunto es que creo que la escuela permite que se vayan abriendo conversaciones de las



El entregable técnico del Equipo Consultor refuerza esta idea:
“El catastro se presentó como herramienta para derechos, resolución de conflictos y claridad sobre el entorno.” (Entregable 3_Modelo, p. 2). Por otro lado, la reflexión interna del mismo equipo añade otro matiz: “El Equipo Base empezó a hablar del catastro como articulador de agendas territoriales.” (Reunión de Reflexión – Equipo Consultor, mayo 26 de 2025).

cuales salen preguntas muy acertadas.” (Entrevista 24 de julio de 2025).



Esta comprensión ampliada es un logro que trasciende las competencias técnicas: implica una evolución en la lectura política del catastro multipropósito, que deja de entenderse solo como herramienta técnica o fiscal y empieza a proyectarse como instrumento de derechos, inversión social, gobernanza territorial y construcción de paz. Para la UAEC, esta ampliación de sentido fortalece la posibilidad de posicionar el catastro dentro de una agenda territorial más amplia; para la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, refuerza su pertinencia como actor estratégico en procesos de lectura territorial, prevención de conflictividades y articulación institucional; como señala la entrevista a la asesora técnica de GIZ: “Esto tiene un objetivo contundente en términos de la reforma rural integral (...) pero más allá de eso estamos haciendo un proceso de construcción de paz porque vamos a apoyar la formalización de la tierra y la transformación de conflictos territoriales (...) [las entidades de la Gobernación] tienen un papel muy importante al estar allí y estar propiciando esos análisis, sumando elementos porque también te permite tener un panorama mucho más completo del proceso catastral.” (Entrevista 23 de septiembre de 2025).

3.1.6. Integración progresiva del enfoque diferencial

Aunque no se trata todavía de un enfoque maduro, la evidencia muestra avances sustanciales en la incorporación de género, etnia, generación y diversidad en los talleres. La memoria jurídica confirma la transversalización de estos enfoques (Informe Jurídico, p. 6) y las reflexiones resaltan el potencial pedagógico del mapeo corporal: *“El mapeo corporal abrió conversaciones sobre identidad, cuidado y memorias.”* (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). Este avance, aún incipiente, es relevante porque fortalece la legitimidad territorial del proceso y su coherencia con una lectura del catastro multipropósito sensible a la diversidad social y cultural del departamento.

3.2. Pendientes

Los pendientes no representan fallas del proceso sino condiciones estructurales y oportunidades de fortalecimiento institucional que deben ser atendidas para garantizar la continuidad, la calidad técnica y la posibilidad de escalar el modelo, tanto dentro del departamento como para su transferencias a otros gestores catastrales.

3.2.1. Necesidad de mayor claridad en roles institucionales

La evidencia revela que aún persisten zonas grises en la definición de responsabilidades, especialmente en lo relativo al Equipo Base y al operador catastral. Una participante de la UAEC lo expresó así: *“Desde el día uno no entendimos realmente cuál iba a ser el papel de cada uno. Cuando iniciamos el proceso, las personas que empezamos no entendimos que éramos las que íbamos a estar hasta el final. Yo llegué desde el acompañamiento de la parte técnica, como encargada de los procesos de actualización, pero en ningún momento entendí que iba a pasar a ser parte de ese grupo base, y muchos compañeros tampoco. O sea, no entendimos realmente el concepto del proceso... Pensamos que simplemente íbamos como espectadores, y ya cuando dicen ‘usted no es espectador, usted es el protagonista de este ejercicio’, ahí sí empezamos a preguntarnos: ‘¿yo con qué recurso, a qué horas y qué es lo que tengo que hacer? (...) Para cuando se haga este proceso en otro lado, se debe tener muy claro desde el inicio el rol real de cada uno.’* (Entrevista 25 de agosto de 2025).

Igualmente el Equipo Consultor mencionó que al Equipo Base *“... les falta mayor precisión de roles en el paso a paso. Es decir, en algunos momentos, sobre todo en unos equipos más que en otros, de los que presentaron se veía que se pisaban, como que no tenían mucha claridad en quién le correspondía qué en cada momento, (...) señalaría eso como un elemento que tendríamos que enfatizar bastante de aquí en adelante.”* (Equipo Consultor,

27 de junio de 2025).

En cuanto al operador catastral, en algunos momentos del proceso su rol permaneció parcialmente indefinido y en tensión con el rol del municipio: *“Eso hace que esa parte la debe explicar el municipio, quien es el que se beneficia del proceso de actualización de cara a un tema impositivo, pero que también tiene otras ventajas porque pues eso es lo que hace el catastro multipropósito, o sea, que sirve para otras cosas. Entonces ahí es donde el municipio debe tener un nivel mucho más alto de acción en esos procesos de socialización y el operador en ese sentido sí se mantiene al margen.”* (Entrevista 28 de agosto de 2025).

Más que un problema atribuible a actores individuales, lo que se evidencia es la necesidad de definir desde el inicio una arquitectura explícita de roles, tiempos, recursos y responsabilidades entre Equipo Base, gestor, operador y entidades territoriales, de modo que la transferencia pueda integrarse con mayor claridad a la gestión catastral y a las capacidades reales de las instituciones involucradas.

3.2.2. Profundización técnica aún insuficiente

Aunque hubo avances, los informes de los expertos del Equipo Consultor indican vacíos en:

- LADM_COL.
- Registro de Información Catastral.
- Integración de bases espaciales y alfanuméricas.
- Conocimiento jurídico aplicado.
- Criterios de precisión en georreferenciación.

Por ejemplo: *“Los temas legales requieren mayor profundidad.”* (Cassiani, Y., s. f., a); y el Equipo Consultor señala que *“Faltó tiempo para integrar lo jurídico con lo territorial.”* (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). El desarrollo de estas capacidades técnicas es esencial para consolidar la autonomía progresiva del Equipo Base y la replicabilidad del modelo en condiciones institucionales más estables.3.2.3. Sostenibilidad institucional limitada.



La continuidad del proceso requiere recursos, estructura y tiempos institucionales que hoy no están plenamente garantizados, como se afirma desde la UAEC: *“Yo considero que es complicado la forma en que se hace la transferencia a la escuela, porque de todas formas la gobernación no dispone del recurso para hacerlo en esa misma forma como ustedes lo plantean (...). Considero que una de las dificultades grandes es la parte económica y la disponibilidad del personal, las múltiples ocupaciones. [...] muy posiblemente no se va a*

poder desarrollar en todos los espacios, porque pues la gobernación como tal no dispone de ese recurso, [porque] estamos expeditados a la ejecución de proyectos, ya digamos materializados, y no tenemos esa línea que sea como de transferencia y de abonar como camino, no lo tenemos.” (Entrevista 22 de agosto de 2025).

Así mismo, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación insiste en que el riesgo no está en la transferencia en sí misma sino en su capacidad de mantenerse en el tiempo: *“Mi gran preocupación siempre con estos procesos es la sostenibilidad [...] cómo aseguramos que esta transferencia tenga un marco de sostenibilidad. Y esa no es una preocupación para GIZ. Bueno, tal vez un poco para GIZ, pero sí es una preocupación sobre todo para el departamento.” (Entrevista 24 de julio de 2025).*



Por último, la entrevista con la asesora técnica de GIZ introduce una lectura distinta para este punto que vale la pena tener en cuenta: *“(...) una cosa que no se hizo desde el principio y se ha debido hacer, y es presentar la escuela a los directivos de Valle Avanza. Los directivos de Valle Avanza [...] no han participado. [...] siento que también hay un riesgo en que una vez se termine este proceso de transferencia, no sé qué tanto Valle Avanza quede con las capacidades para asumir un catastro distinto. [...] Sobre todo los catastrales de la subdirección de proyectos. Ahí yo siento que todavía hay una brecha que hay que cerrar y para mí ese es un riesgo grande.” (Entrevista 28 de julio de 2025).*

En conjunto, estas voces muestran que la sostenibilidad de la transferencia no depende únicamente de la calidad metodológica de la EIGV sino de condiciones institucionales explícitas: disponibilidad de recursos, tiempos asignados, continuidad del Equipo Base, respaldo directivo, clarificación de responsabilidades y mayor apropiación del enfoque por parte de los niveles decisorios del gestor y del operador. Este pendiente es especialmente relevante para la UAEC y para la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, en la medida en que ambas dependencias aparecen como actores clave para sostener, proyectar y dar

sentido territorial al proceso dentro de la Gobernación.

3.2.3. Enfoque intercultural aún incipiente

Según el punto de vista de las profesoras del Instituto Intercultural de la Universidad Javeriana, el enfoque intercultural “... sí está, falta es cómo se aterriza a las realidades específicas del Valle. De pronto ahí faltó un tiempito de compartir una discusión fuerte alrededor de la interculturalidad. O sea, creo que la Escuela lo tiene, pero para lo que fue la réplica en el Valle del Cauca, no fue tan evidente la interculturalidad frente a los materiales que hicimos, que tuvimos la oportunidad de conocer.” (Entrevista 22 de agosto de 2025).

La memoria jurídica evidencia ausencia de rutas específicas para territorios étnicos (Informe Jurídico, p. 6–7) y el Equipo Consultor reconoce: “No se logró aterrizar plenamente el enfoque diferencial a las realidades específicas del Valle.” (250627_ReuReflexEConsultor_Simulacro). Este pendiente resulta especialmente relevante en un departamento marcado por alta diversidad social, territorial y étnica, donde la legitimidad del catastro multipropósito depende en buena medida de su capacidad para dialogar con contextos diferenciados.

3.2.4. Preparación operativa insuficiente y presión de tiempo

Se mencionan en informes y fotodocumentaciones del Equipo Consultor que varias actividades tuvieron preparación limitada: “La preparación se realizó justo antes del taller; [es una] situación a mejorar.” (Cárdenas, F., s. f., a, s. p.); “La presión de tiempo hizo que algunas sesiones quedaran sobrecargadas.” (Cárdenas, F. et al., 03 y 04 de junio de 2025). También se mencionan efectos de la presión de tiempo como causa de las dificultades de convocatoria (Informe Jurídico, p. 7). Más que un problema meramente logístico, este pendiente muestra la necesidad de prever tiempos realistas de preparación, coordinación, convocatoria y ajuste metodológico si se busca sostener la calidad de la transferencia en nuevas implementaciones.

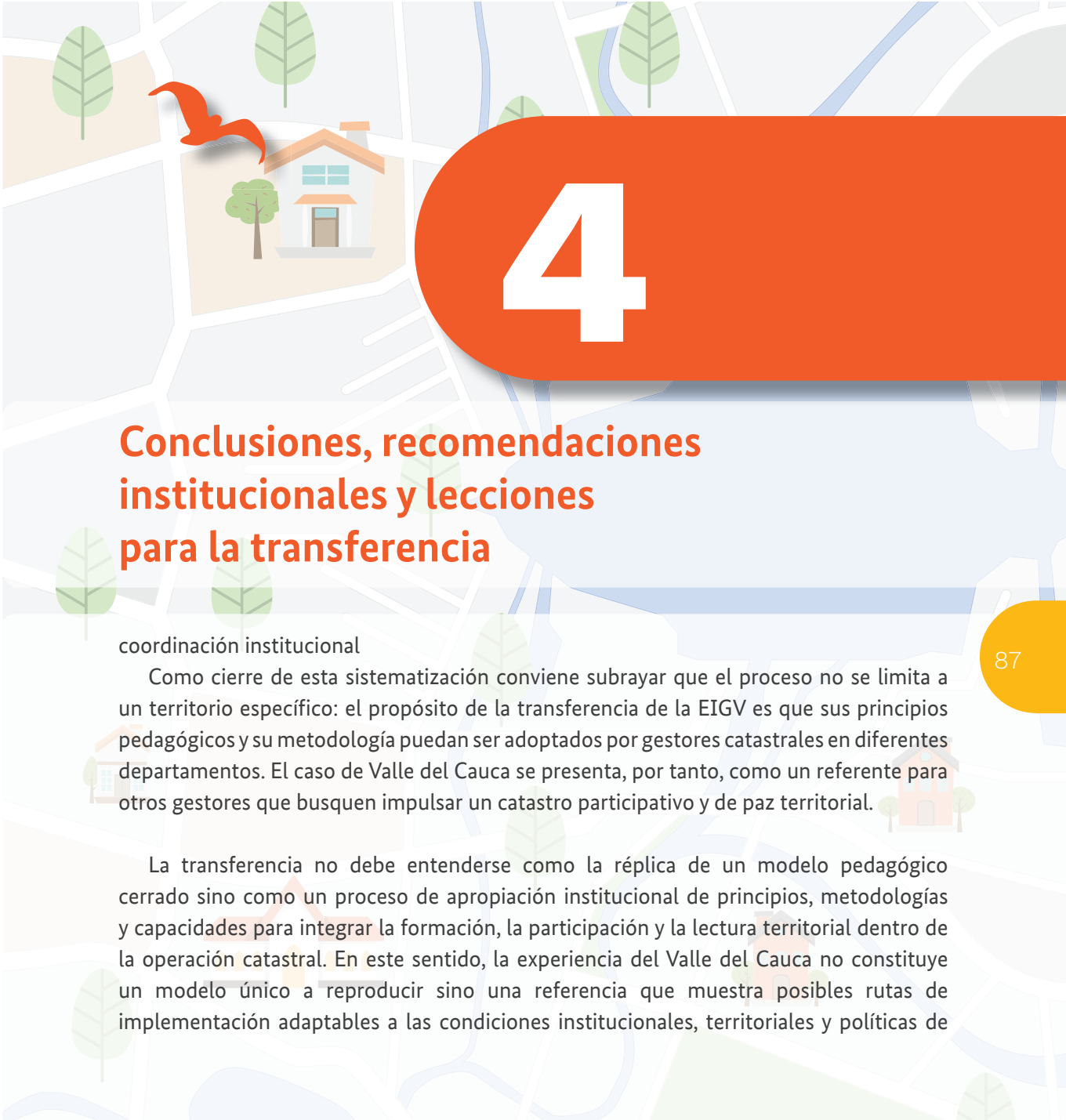


3.2.5. Uso estratégico de la información territorial: avance limitado

El análisis del uso de datos quedó rezagado frente a los avances pedagógicos. Desde la asesoría de GIZ se advierte que “hace parte del proceso que no hemos madurado a nivel nacional frente a cómo usar la información y si vos no sabes cómo usarla pues no entiendes la trascendencia ni el enfoque de construcción de paz”. No obstante, se percibe el potencial, como indica la misma asesora: “... la gente de Yumbo lo señaló muchísimo cómo esto nos va a aportar a la gestión de riesgo (...) los Reconocedores no van a identificar amenazas técnicamente pero van a observar y van a tener una percepción primaria, y eso va a cruzarse

con los riesgos.” (Entrevista 23 de septiembre de 2025).

Este pendiente es especialmente importante porque toca una de las promesas centrales del catastro multipropósito: convertir información territorial en decisiones públicas más inteligentes, articuladas y sensibles al territorio. Para la UAEC supone avanzar en el uso estratégico del dato; para la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, abre un campo potencial para fortalecer análisis territoriales, prevención de conflictividades y



4

Conclusiones, recomendaciones institucionales y lecciones para la transferencia

coordinación institucional

Como cierre de esta sistematización conviene subrayar que el proceso no se limita a un territorio específico: el propósito de la transferencia de la EIGV es que sus principios pedagógicos y su metodología puedan ser adoptados por gestores catastrales en diferentes departamentos. El caso de Valle del Cauca se presenta, por tanto, como un referente para otros gestores que busquen impulsar un catastro participativo y de paz territorial.

La transferencia no debe entenderse como la réplica de un modelo pedagógico cerrado sino como un proceso de apropiación institucional de principios, metodologías y capacidades para integrar la formación, la participación y la lectura territorial dentro de la operación catastral. En este sentido, la experiencia del Valle del Cauca no constituye un modelo único a reproducir sino una referencia que muestra posibles rutas de implementación adaptables a las condiciones institucionales, territoriales y políticas de

cada gestor catastral.

La experiencia de transferencia al Gestor Catastral de Valle del Cauca ofrece un relato rico en aprendizajes, aciertos y tensiones institucionales, pedagógicas y operativas. A lo largo de las fases de Alineación, Profundización y Pilotaje se evidenció que este tipo de procesos no se limita a la realización de talleres o a la transmisión de contenidos, sino que implica la construcción de equipos interinstitucionales, la definición de acuerdos de gobernanza, la articulación con la operación catastral y la creación de espacios de diálogo entre saberes técnicos y comunitarios. Más que un proceso formativo puntual, la transferencia se consolidó como un proceso institucional de aprendizaje que exige tiempo, coordinación intersectorial, capacidad de ajuste y mecanismos permanentes de reflexión y documentación.

Este capítulo integra las conclusiones generales y las recomendaciones de cada fase para ofrecer un cierre coherente de la sistematización, entregando orientaciones para la continuidad institucional del proceso en el Valle del Cauca y consideraciones para la transferencia de este tipo de enfoques pedagógicos y participativos a otros gestores catastrales.

Lecciones generales

- **Una escuela en permanente ajuste.**

La sistematización demuestra que este tipo de procesos de formación y participación asociados al catastro multipropósito deben entenderse como procesos de aprendizaje continuo más que como manuales fijos. La transferencia al Valle del Cauca mostró que cada contexto requiere adaptar la duración, los contenidos y las prácticas pedagógicas, y que estas adaptaciones surgen tanto de evaluaciones internas como de la interacción con las comunidades. La “madurez institucional” del Equipo Base se volvió un criterio esencial para avanzar de una fase a otra; es preferible ajustar cronogramas y profundizar en algunas competencias antes que cumplir fechas sin condiciones adecuadas.

- **Equilibrio entre planificación y experimentación.**

La experiencia evidenció que planificar con anticipación la estructura intersectorial —incluyendo recursos, agendas y la presencia temprana del operador catastral— facilita la implementación. Sin embargo, también se destacó la importancia de conservar márgenes de experimentación: los simulacros y el pilotaje funcionaron como laboratorios que permitieron verificar el nivel real de apropiación y ajustar contenidos sobre la marcha. La clave está

en combinar planes claros con mecanismos ágiles de evaluación y ajuste, de manera que el proceso pueda planificarse institucionalmente sin perder su carácter de aprendizaje en el terreno.

- **Participación con enfoque territorial y diferencial.**

Todas las fases demostraron que la lectura territorial debe convertirse en insumo de decisión y no en diagnóstico decorativo. Igualmente, la inclusión de enfoques de género e interculturalidad necesita traducirse en decisiones operativas: selección de promotores, variables de registro, materiales de apoyo y adaptaciones a comunidades étnicas y rurales específicas. La participación comunitaria se consolidó cuando se articuló con la planeación catastral y con la toma de decisiones operativas del proceso catastral, adaptándose a los ritmos y lenguajes locales; allí donde se improvisó o se concentró en socializaciones puntuales, la confianza se resintió.

- **Documentación y reflexividad como herramientas pedagógicas.**

La documentación fue percibida inicialmente como un requisito administrativo, pero la sistematización la resignifica como un componente pedagógico e institucional del proceso: actas sintéticas, guiones, checklist de riesgos y formatos de lecciones aprendidas son herramientas para revisar decisiones, explicitar aprendizajes y ofrecer a otros gestores rutas más claras. La reflexividad — breves pausas de evaluación y reuniones de balance — ayudó a identificar vacíos, ajustar metodologías y alinear expectativas entre las instituciones involucradas.

4.1. Recomendaciones institucionales para la Gobernación de Valle del Cauca

89

Más allá de las recomendaciones metodológicas generales, la experiencia de transferencia deja una serie de recomendaciones específicas para la institucionalización y continuidad del proceso en el Valle del Cauca. Estas recomendaciones están dirigidas principalmente a la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC), a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación (SPTR) y a la gobernanza interinstitucional que se ha venido consolidando alrededor del catastro multipropósito y la construcción de paz territorial en el departamento. El objetivo no es replicar un modelo pedagógico específico sino consolidar capacidades institucionales para integrar la formación, la participación comunitaria, la lectura territorial y la gestión catastral dentro de un mismo proceso institucional.

4.1.1. Recomendaciones para la UAEC

Para la UAEC, el principal reto hacia adelante no es repetir el proceso de transferencia sino institucionalizar las capacidades instaladas y dar continuidad al proceso de formación, participación y acompañamiento territorial dentro de la operación catastral. En este sentido, se recomienda consolidar el Equipo Base como un equipo permanente de formación y participación, proteger tiempos institucionales para sus integrantes y planificar ciclos periódicos de formación, simulacro, pilotaje y evaluación que permitan seguir fortaleciendo las capacidades internas.

Asimismo se recomienda integrar de manera progresiva el enfoque participativo, la lectura territorial y el manejo de conflictos dentro de los protocolos operativos del catastro multipropósito, de modo que estos elementos no dependan exclusivamente de proyectos o apoyos externos, sino que se conviertan en parte de la forma habitual de operar del gestor catastral. Esto implica también fortalecer los mecanismos de documentación, generar repositorios institucionales de guiones, metodologías y lecciones aprendidas, y promover procesos de formación interna para nuevos funcionarios y contratistas.

Finalmente, la UAEC podría avanzar hacia la consolidación de un programa departamental de formación y participación para el catastro multipropósito, articulado con los procesos de actualización catastral, la planeación territorial y la gestión de conflictos territoriales, de manera que la experiencia acumulada en la transferencia se convierta en una capacidad institucional estable y no en un proceso aislado.

4.1.2. Recomendaciones para la SPTR



Para la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la experiencia muestra que su papel es fundamental para articular el catastro multipropósito con los procesos de construcción de paz territorial, la gestión de conflictos y el relacionamiento con comunidades rurales y étnicas. En este sentido, se recomienda mantener y fortalecer su participación en los procesos de lectura territorial, en la identificación de actores sociales y en el acompañamiento a los procesos comunitarios asociados a la actualización catastral.

La SPTR puede desempeñar un papel clave en la incorporación de enfoques diferenciales, en la comprensión de los conflictos territoriales asociados a la tierra y en la facilitación de espacios de diálogo entre instituciones y comunidades. Para ello, es recomendable consolidar mecanismos de trabajo conjunto con la UAEC, participar en la planificación de territorios prioritarios y contribuir a la formación de promotores comunitarios y equipos territoriales que puedan acompañar los procesos catastrales desde una perspectiva de paz territorial.

Asimismo, la Secretaría puede contribuir a que la información territorial producida por el catastro multipropósito se utilice no solo para fines fiscales o administrativos sino también para la planeación territorial, la prevención de conflictos, la gestión del suelo y la implementación de políticas públicas orientadas a la equidad en el acceso a la tierra y al desarrollo rural.

4.1.3. Gobernanza interinstitucional y trabajo conjunto

Uno de los principales aprendizajes de la experiencia es que los procesos de formación, participación y actualización catastral no pueden ser asumidos por una sola entidad sino que requieren esquemas de gobernanza interinstitucional estables. Por ello, se recomienda consolidar espacios permanentes de coordinación entre la UAEC, la SPTR, Planeación Departamental, el operador catastral y otras entidades relevantes con el fin de planificar conjuntamente los procesos de actualización, priorizar territorios, coordinar la participación comunitaria y hacer seguimiento a los aprendizajes y ajustes metodológicos.

Estos espacios de gobernanza no deben limitarse a la coordinación operativa sino que pueden convertirse en escenarios de análisis territorial, discusión de conflictos asociados a la tierra, revisión de información territorial y toma de decisiones conjuntas sobre el territorio. En este sentido, el catastro multipropósito puede convertirse en una plataforma de coordinación interinstitucional para la gestión territorial del departamento.

Consolidar esta gobernanza interinstitucional es uno de los factores más importantes para la sostenibilidad del proceso ya que permite que el enfoque pedagógico, participativo y territorial no dependa de personas específicas o de proyectos temporales, sino que se incorpore progresivamente en la forma en que las instituciones trabajan sobre el territorio.

4.2. Transferencia a otros gestores catastrales

La experiencia de transferencia al Gestor Catastral del Valle del Cauca permite identificar algunas precondiciones, secuencias y aprendizajes relevantes para otros procesos de transferencia orientados a integrar formación, participación comunitaria y lectura territorial en la implementación del catastro multipropósito. La transferencia no debe entenderse como la réplica exacta de un modelo pedagógico específico sino como un proceso institucional organizado que requiere condiciones previas, una secuencia de trabajo bien definida, roles diferenciados dentro de los equipos y una planificación cuidadosa que permita evitar reprocesos, optimizar recursos y lograr resultados en tiempos razonables.

4.2.1. Precondiciones para la transferencia

Antes de iniciar un proceso de transferencia de este tipo, es importante verificar la existencia de condiciones institucionales que facilitan el desarrollo del proceso y aumentan sus probabilidades de éxito.

- En primer lugar, es fundamental contar con respaldo directivo y voluntad institucional del gestor catastral para desarrollar un proceso que no se limita a la capacitación técnica sino que implica ajustes en la forma de trabajar con comunidades, en la coordinación interinstitucional y en la planificación de la actualización catastral.
- En segundo lugar, es necesario conformar un Equipo Base interinstitucional con perfiles diversos — catastro, participación, social, jurídico, territorial — y garantizar que sus integrantes cuenten con tiempo institucional asignado para participar en los procesos de formación, preparación, simulacro y pilotaje. Sin la disponibilidad real de tiempo de los funcionarios, los procesos de formación tienden a convertirse en actividades marginales que no logran transformar la operación institucional.
- En tercer lugar, es importante la articulación temprana con el operador catastral de modo que los procesos de formación y participación estén conectados con la operación catastral real y no se desarrollen de manera paralela o desconectada. Asimismo es recomendable definir desde el inicio posibles territorios piloto, contar con recursos mínimos para actividades de formación y participación, y asegurar espacios institucionales para la documentación, la reflexión y el ajuste del proceso.
- Por último es importante la definición clara de roles dentro del Equipo Base y la comprensión de que no todos los integrantes deben desarrollar las mismas competencias técnicas. Los procesos de transferencia funcionan mejor cuando se diferencian roles pedagógicos, territoriales, sociales y técnicos, y cuando la formación se orienta a las competencias que cada rol realmente necesita para el proceso catastral y de participación. Intentar que todos los integrantes del equipo dominen todas las herramientas técnicas puede hacer los procesos más largos, costosos e ineficientes mientras que la especialización por roles permite procesos más eficientes y sostenibles.



En general, la principal precondición para la transferencia no es técnica sino institucional: la disposición del gestor catastral y de las entidades aliadas para trabajar de manera intersectorial, ajustar cronogramas, aprender durante el proceso y entender la participación comunitaria como parte de la operación catastral y no solo como un requisito de socialización.

4.2.2. Secuencia recomendada de transferencia

La experiencia muestra que los procesos de transferencia funcionan mejor cuando se desarrollan como una secuencia progresiva de fases, en lugar de concentrar la formación en talleres aislados o intentar iniciar directamente con ejercicios piloto. Una secuencia recomendada incluye, en términos generales, una fase de alineación institucional, una fase de profundización y formación del Equipo Base, ejercicios de simulacro, un pilotaje en territorio y espacios de evaluación y ajuste posteriores al piloto.

Cuando esta secuencia se respeta y se planifica adecuadamente, el proceso funciona de manera más ordenada y eficiente, se reducen reprocesos, se optimizan recursos y se evitan improvisaciones en territorio. En este sentido, más que alargar los procesos, la clave está en organizar bien la secuencia, definir claramente los objetivos de cada fase y asegurar que el equipo esté preparado antes de pasar a la siguiente etapa.

- La fase de alineación institucional permite construir un lenguaje común entre las entidades, clarificar roles, definir la estructura intersectorial y acordar los objetivos del proceso. Esta fase es fundamental para evitar que el proceso se perciba como una actividad adicional sin relación con la operación catastral o con las prioridades institucionales.
- La fase de profundización se orienta a la formación pedagógica, territorial y técnica del Equipo Base, y requiere tiempo suficiente para que los participantes no solo comprendan los contenidos, sino que puedan apropiarse de los enfoques, practicar metodologías y preparar actividades de formación y participación.
- Los ejercicios de simulacro cumplen una función clave como espacio de prueba, retroalimentación y ajuste antes del trabajo en territorio. El simulacro permite identificar vacíos en la formación, dificultades en la facilitación, problemas de coordinación y aspectos logísticos que pueden corregirse antes del pilotaje.
- El pilotaje en territorio debe entenderse como un laboratorio institucional y territorial más que como una implementación definitiva. El objetivo del piloto es probar metodologías, ajustar herramientas, comprender mejor el territorio y fortalecer las capacidades del equipo, no simplemente cumplir metas de cobertura.

En términos de tiempos, la experiencia muestra que estos procesos no pueden desarrollarse en periodos muy cortos. La alineación institucional, la formación del Equipo Base, el simulacro, el pilotaje y la evaluación requieren varios meses de trabajo, ya que se trata de procesos de aprendizaje institucional y territorial que necesitan tiempo para madurar, ajustarse y consolidarse.

4.2.3. Posibles errores para evitar en procesos de transferencia

La experiencia también permite anticipar errores que pueden debilitar los procesos de transferencia.

- Uno de los errores más comunes es intentar iniciar directamente con actividades en territorio sin haber realizado procesos de alineación institucional y formación del equipo, lo que suele generar improvisación, mensajes contradictorios y dificultades en la relación con las comunidades.
- Otro error es concebir la participación comunitaria únicamente como socialización o como requisito informativo, en lugar de entenderla como un proceso de diálogo, lectura territorial y construcción de confianza que requiere tiempo, continuidad y articulación con la planeación catastral.
- También es un error sobrecargar los procesos de formación con demasiados contenidos técnicos o normativos, sin priorizar las competencias necesarias para el trabajo en territorio, como la lectura territorial, la facilitación de grupos, el manejo de conflictos y la articulación entre lo social y lo técnico.
- Relacionado con el anterior, es un error intentar que todos los integrantes del equipo desarrollen competencias técnicas especializadas que no corresponden a su rol dentro del proceso. La transferencia no busca formar especialistas en todas las herramientas técnicas sino equipos capaces de trabajar de manera articulada, donde existan roles diferenciados y complementariedad de capacidades entre lo técnico, lo social, lo territorial y lo pedagógico.
- Finalmente, uno de los errores más importantes es no proteger el tiempo institucional del Equipo Base y esperar que los funcionarios desarrollen estas actividades además de sus responsabilidades habituales, sin ajustes en sus cargas de trabajo. Cuando esto ocurre, los procesos de formación y participación tienden a debilitarse o a depender excesivamente de apoyos externos.



4.2.4. Factores críticos para el éxito de la transferencia

Entre los factores que más contribuyen al éxito de los procesos de transferencia se encuentran el respaldo institucional de los directivos, la conformación de equipos interinstitucionales estables, la articulación temprana con el operador catastral, la existencia de espacios de gobernanza interinstitucional, la documentación permanente

del proceso y la disposición institucional para ajustar metodologías y cronogramas a partir de los aprendizajes.

Asimismo, la experiencia muestra que los procesos funcionan mejor cuando se combinan espacios de formación con ejercicios prácticos en territorio, cuando se promueve la reflexividad institucional y cuando las entidades entienden que la participación comunitaria, la lectura territorial y la actualización catastral no son procesos separados, sino partes de una misma intervención institucional sobre el territorio.

En este sentido, la transferencia no consiste en trasladar un conjunto de talleres o herramientas, sino en acompañar la construcción de capacidades institucionales, mecanismos de coordinación interinstitucional y metodologías de trabajo en territorio que puedan mantenerse en el tiempo y adaptarse a diferentes contextos territoriales.

Reflexión final

La experiencia de transferencia al Gestor Catastral de la Gobernación del Valle del Cauca demuestra que la actualización catastral no es únicamente un proceso técnico orientado a producir información predial, sino una intervención institucional sobre el territorio que requiere planificación intersectorial, gobernanza institucional, trabajo con comunidades y coordinación entre diferentes niveles del Estado. En este contexto, **la actualización catastral no solo produce datos, sino que también produce relaciones institucionales, espacios de coordinación interinstitucional y nuevas formas de interacción entre el Estado y la ciudadanía en el territorio.**

Uno de los principales aprendizajes de la experiencia es que **la calidad del proceso catastral depende en gran medida de la planificación institucional y de la gobernanza intersectorial que se construya desde el inicio.** La definición temprana de la estructura intersectorial, la clarificación de roles, la protección del tiempo institucional de los equipos, la articulación con el operador catastral y la existencia de puntos de control para evaluar el avance del proceso son factores que condicionan el éxito de las fases posteriores. Cuando estos elementos se planifican desde el inicio, el proceso se vuelve más eficiente, se reducen reprocesos y se facilita la articulación entre la dimensión técnica, social y territorial del catastro multipropósito.

La experiencia también muestra que **la participación comunitaria no puede entenderse únicamente como socialización o como cumplimiento de requisitos informativos, sino como un proceso de diálogo, construcción de confianza y lectura territorial** que orienta decisiones institucionales. La lectura territorial no debe ser un diagnóstico decorativo sino un insumo para priorizar territorios, ajustar metodologías, identificar riesgos y planificar la operación catastral. Cuando la participación se integra a la planeación catastral y a la toma

de decisiones operativas, el catastro multipropósito se convierte en una herramienta más útil para la gestión del territorio y para la relación entre el Estado y las comunidades.

Asimismo la experiencia evidencia que **el catastro multipropósito puede convertirse en una plataforma de coordinación interinstitucional en el territorio**. Cuando entidades como catastro, planeación, desarrollo rural, paz territorial y operadores catastrales trabajan de manera articulada alrededor de la información territorial y de la planificación de la actualización catastral, se abren posibilidades para mejorar la eficiencia de la inversión pública, prevenir conflictos sobre la tierra, fortalecer la planeación territorial y construir respuestas institucionales más coherentes frente a los problemas del territorio.

Otro aprendizaje importante es el papel de la documentación, la evaluación y la reflexividad institucional como parte del proceso. Las actas de decisiones, los registros de ajustes metodológicos, los formatos de lecciones aprendidas y las reuniones de balance permiten que el proceso funcione como un proceso de aprendizaje institucional y no solo como una secuencia de actividades. **La documentación deja de ser un requisito administrativo y se convierte en una herramienta para mejorar el proceso, evitar repetir errores y ofrecer rutas más claras para futuros procesos de transferencia.**

Desde esta perspectiva, **el valor del catastro multipropósito no está únicamente en la información predial que produce sino en su capacidad para mejorar la toma de decisiones públicas sobre el territorio**. La información catastral, cuando se articula con la planeación territorial, la gestión del suelo, la resolución de conflictos y las políticas de desarrollo rural, se convierte en un insumo estratégico para la gobernanza territorial y para la construcción de paz territorial.



En términos de transferencia, la experiencia demuestra que no se trata de replicar modelos de formación o metodologías de manera literal, sino de instalar capacidades institucionales, construir equipos interinstitucionales, desarrollar metodologías de trabajo en territorio y generar mecanismos de coordinación, planificación y aprendizaje institucional que puedan mantenerse en el tiempo. **La transferencia, en este sentido, es menos la transferencia de contenidos y más la transferencia de formas de trabajo, de capacidades institucionales y de mecanismos de gobernanza.**

Hacia adelante, el principal reto no es repetir el proceso tal como se realizó sino institucionalizar los aprendizajes, consolidar los equipos interinstitucionales, integrar la participación y la lectura territorial en la planificación y en la operación catastral, y mantener espacios de coordinación interinstitucional alrededor del territorio y de la información territorial. Si estos elementos se consolidan, el catastro multipropósito puede convertirse no solo en un sistema de información predial, sino en una herramienta de gobierno del

territorio y en una plataforma para la coordinación interinstitucional y la gestión territorial en el departamento.

En este sentido, la experiencia del Valle del Cauca muestra que el catastro multipropósito puede ser más que un proyecto técnico: puede convertirse en una oportunidad para mejorar la forma en que el Estado planifica su intervención en el territorio, coordina sus instituciones, se relaciona con las comunidades y toma decisiones sobre el territorio. Ese es, probablemente, el principal aprendizaje de la experiencia y el principal sentido de la transferencia realizada.

Referencias documentales

Publicaciones revisadas

Alcaldía de Santiago de Cali, GIZ Programa ProPaz, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, & Agencia de Renovación del Territorio. (2025). Guía metodológica para la realización de agendas territoriales de construcción de paz.



Departamento Nacional de Planeación (2021). Política de Catastro Multipropósito en Colombia: Transitando de un Catastro Tradicional a uno Multipropósito (Parte 1). Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/politica-catastro-multiproposito-colombia-transitando-catastro-tradicional-multiproposito-parte1.aspx>



Departamento Nacional de Planeación (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida* [Ley 2294 de 2023]. Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

Gaitán Ortiz, L. (sf.). *Orientaciones, recomendaciones y sistematización de buenas prácticas para el uso de información catastral con enfoque diferencial*. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC); Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]; Cooperación Alemana para el Desarrollo [GIZ]; Banco Mundial.



Gobernación de Valle del Cauca & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). *Modelo de gestión territorial para la paz, la*

reconciliación y la convivencia en el Valle del Cauca [Documento técnico].
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Gobernación del Valle
del Cauca. Recuperado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?idFile=58795&lFuncion=descargar&lServicio=Tools2&lTipo=descargas>



Gobernación de Valle del Cauca & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(2018). *Hoja de Ruta para la implementación del Modelo de gestión territorial para
la paz, la reconciliación y la convivencia en el Valle del Cauca* [Documento técnico].
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Gobernación del Valle del Cauca.
Recuperado de: <https://www.valledelcauca.gov>.



Gobernación del Valle del Cauca, Unidad Administrativa Especial de Catastro del Valle
del Cauca (UAEC). (2025). Mapa de Resguardos Indígenas del Valle del Cauca
[Mapa inédito]. Valle del Cauca, Colombia.

Gobernación del Valle del Cauca, Unidad Administrativa Especial de Catastro del Valle
del Cauca (UAEC). (2025). Mapa de Capacidad de Uso del Suelo del Valle del Cauca
[Mapa inédito]. Valle del Cauca, Colombia.

Gobernación del Valle del Cauca, Observatorio de Paz & Universidad del Valle-Instituto
de Investigación e Intervención para la Paz. (2025). Guía metodológica para la
realización de agendas territoriales de construcción de paz (Versión 18-02-2025).

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2023, 8 de agosto). Resolución 1040 de 2023.
Por medio de la cual se expide la Resolución Única de la Gestión Catastral
Multipropósito [Resolución]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado
de: <https://www.igac.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normograma/resolucion-1040-de-2023>



Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2024, 6 de junio). Resolución 746 de 2024. Por
la cual se modifica parcialmente la Resolución 1040 de 2023 – Gestión Catastral
Multipropósito [Resolución]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado
de: [RESOLUCIÓN746DE2024](#)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2024, 23 de agosto). Instructivo de
cartografía participativa para el Catastro Multipropósito (IN-GCT-PC04-01,
versión 1) [Instructivo]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado de:
[SISTEMADEGESTIONINTEGRADOMIPG](#)



Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2024a). Participación sin condiciones y
condiciones para la participación: Sistematización del piloto de fortalecimiento

de capacidades para la participación en el Catastro Multipropósito [Informe de sistematización]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado de: <https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2025-04/Participaci%C3%B3n%20sin%20condiciones%20y%20condiciones%20para%20la%20participaci%C3%B3n%201.pdf>



Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2024b). Venga y le cuento... Aprendizajes para la institucionalización del desarrollo de capacidades de participación a través de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida – Catastro Multipropósito [Informe de sistematización]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado de: <https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2025-04/Venga%20y%20le%20cuento%201.pdf>



Módulos de formación de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Presentación de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida – Catastro Multipropósito. Módulo 1. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_1.pdf



Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Marco político y bases conceptuales de la Operación Catastral Multipropósito con enfoque intercultural y de género. Módulo 2. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_2.pdf



Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Conceptos cartográficos y diálogo social en la Operación Catastral Multipropósito. Módulo 3. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_3.pdf



Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Recopilación de información física y de conflictividades en la Operación Catastral Multipropósito. Módulo 4. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_4.pdf



Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Cartografía y captura de datos espaciales e inclusión de enfoques diferenciales y de género en la Operación Catastral Multipropósito. Módulo 5. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_5.pdf



Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Herramientas para la identificación inicial y análisis de conflictos con relación al Catastro Multipropósito. Módulo 6. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_6.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2023). Cartilla pedagógica introductoria a técnicas y herramientas para promover la participación social en el Catastro Multipropósito. Módulo 7. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_7.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2024). Formación de formadores y formadoras para la participación comunitaria en el Catastro Multipropósito. Módulo 8. Bogotá, Colombia: IGAC. Disponible en: https://escuelaintercultural.igac.gov.co/files/Modulo_8.pdf

Documentación no publicada

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2024). Módulo 10: Reconocimiento Predial [material de formación de formadores, versión en preparación, inédito]. IGAC / Proyecto Paz Rural - GIZ.

Proyecto Paz Rural – GIZ & Escuela Intercultural de Geografía para la Vida. Ayuda memoria – Reunión de planeación para el taller de diseño del proceso transferencia de la EIGV en Valle del Cauca. (2024, 16 de octubre).

Proyecto Paz Rural – GIZ & Escuela Intercultural de Geografía para la Vida (2025, 26 de febrero). Diseño de transferencia de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida a Valle del Cauca [Presentación en PowerPoint inédita]. Santiago de Cali, Colombia.



Proyecto Paz Rural - GIZ (2025). Eventos clave promovidos / asesorados: Periodo enero a diciembre 2025 [Base de datos de asistencia a talleres de transferencia de la EIGV en el Valle del Cauca, archivo Excel inédito]. Proyecto Paz Rural - GIZ, Santiago de Cali, Colombia.

Proyecto Paz Rural - GIZ (julio de 2025). Proceso de transferencia VdC [Esquema visual del proceso de transferencia de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida en Valle del Cauca, cartel de taller inédito]. Santiago de Cali, Colombia.

Proyecto Paz Rural - GIZ (noviembre de 2025). Proceso de transferencia de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida en Valle del Cauca (versión actualizada)

[Esquema visual del proceso de transferencia, documento Word inédito]. Santiago de Cali, Colombia.

Proyecto Paz Rural - GIZ (s. f.). Propuesta de trabajo para la sesión sobre el problema de la tierra en Colombia, actores en la OCM, diálogo social y enfoques en la operación del Catastro Multipropósito [Guion metodológico inédito en formato Excel]. Proyecto Paz Rural - GIZ, Santiago de Cali, Colombia.

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación; Secretaría de Desarrollo Rural; Unidad Administrativa Especial de Catastro del Valle del Cauca (UAEC); GIZ Paz Rural; Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2025). Ejercicio de homologación de perfiles para la conformación del Equipo Base EIGV – Valle del Cauca [Documento de trabajo no publicado].

Informes del Equipo Consultor sobre resultados del piloto en Yumbo:

Cárdenas, F. (2025b, agosto). Concepto pedagógico con las orientaciones en temas geográficos para la transferencia de conocimientos de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida a entidades nacionales y regionales del Valle del Cauca. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Cárdenas, F. (s.f., a). Ciclo de profundización: Transferencia de la EIGV al Equipo Base de Valle del Cauca. Resultados del proceso formativo desde el componente geográfico. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Cassiani, Y. (s.f., a). Resultados observados del componente jurídico en el proceso formativo con entidades territoriales del Valle del Cauca. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Cassiani, Y. (s.f., b). Concepto pedagógico con las orientaciones en temas jurídicos para la transferencia de conocimientos de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Pérez Alarcón, J. S. (2025, 15 de septiembre). Ciclo de profundización: Transferencia de la EIGV al Equipo Base de Valle del Cauca. Resultados del proceso formativo desde el componente social. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Ruiz Galindo, O. M. (s.f., a). Reflexión sobre los talleres de formación desarrollados en el Valle del Cauca. Informe de sistematización del proceso formativo. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Ruiz Galindo, O. M. (s.f., b). Informe de sistematización del proceso formativo [componente catastral]. Documento inédito. Proyecto Paz Rural – GIZ / Escuela Intercultural de Geografía para la Vida.

Guiones de talleres

Guion Técnicas de Participación (27-28.11.24) [Guion de trabajo interno]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion de Contexto del Valle del Cauca (26.02.25) [Guion de trabajo interno]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion de Inmersión - Propuesta de trabajo (29-30.04.25) [Documento de trabajo]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion Profundización Taller 1-2: Alistamiento y Profundización (22-23.05.25) [Guion de taller no publicado]. [Proyecto GIZ Paz Rural](#).

Guion Profundización Taller 3-4: Auxiliares y Reconocedores (03-04.06.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion Profundización Taller 5: Simulacro (24.06.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.



Guion del piloto No 1 – Taller de inmersión Yumbo (24.07.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion del piloto No 2 – Taller 1 de sensibilización con comunidades de Yumbo (23.08.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion del piloto No 2 – Taller 3 Formación de promotores comunitarios en Yumbo (28.08.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion – Taller de diálogo social en temas catastrales (11.09.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Guion – Taller de sensibilización sobre catastro multipropósito para el sector industrial de Yumbo (12.09.25) [Guion de taller no publicado]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Fotodocumentación de talleres

Abad, J. M. (2024, 20 de noviembre). Taller para diseño del proyecto de cambio: Transferencia de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida – IGAC a Valle del Cauca. Fotodocumentación del taller. Documento inédito, Proyecto Paz Rural – GIZ e IGAC, Cali, Colombia.

Abad, J. M. (2024, 27–28 de noviembre). Taller de introducción a técnicas para promover la participación comunitaria. Fotodocumentación del taller. Documento inédito, Programa Paz Rural – GIZ, Cali, Colombia.

Cárdenas, F., Pérez, J. S., Ruiz, M., & Cassiani, Y. (2025, 22 – 23 de mayo de 2025). Fotodocumentación ciclo de profundización: transferencia de conocimientos de la EIGV al Equipo Base Valle del Cauca. Talleres 1 y 2. Documento inédito, Proyecto Paz Rural – GIZ, Santiago de Cali, Colombia.

Cárdenas, F., Pérez, J. S., Ruiz, M., & Cassiani, Y. (2025, 24–25 de junio de 2025). Fotodocumentación ciclo de profundización: transferencia de conocimientos EIGV al Equipo Base Valle del Cauca. Taller 5 y 6: Simulacro Módulo 1 de la EIGV. Documento inédito, Proyecto Paz Rural – GIZ, Santiago de Cali, Colombia.

Cárdenas, F., Ruiz, M., Pérez, J. S., & Cassiani, Y. (03 – 04 de junio de 2025). Fotodocumentación ciclo de profundización para la transferencia de conocimientos de la EIGV al Equipo Base Valle del Cauca, talleres 3 y 4. Documento inédito, Proyecto Paz Rural – GIZ, Santiago de Cali, Colombia.

Equipo Consultor GIZ (11 de septiembre de 2025). Fotodocumentación taller Catastral – Valle Avanza [Documento inédito]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Equipo Consultor GIZ (29 de agosto de 2025). Fotodocumentación piloto taller #2 de Promotores Comunitarios Yumbo [Documento inédito]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Equipo Consultor GIZ. (24 de julio de 2025). Fotodocumentación piloto taller de Inmersión de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida con la Alcaldía de Yumbo [Documento inédito]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Equipo Consultor GIZ. (28 de agosto de 2025). Fotodocumentación piloto taller #1 - Sensibilización Comunidad Yumbo [Documento inédito]. Proyecto GIZ Paz Rural.

Peña Nieto, A., Gómez Navarro, J. A., & Fernández Fernández, L. (26 de febrero de 2025). Panorama colaborativo sobre el contexto territorial del Valle del Cauca en el marco del proceso de transferencia de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida [Memoria no publicada]. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Proyecto Paz Rural, Cali, Colombia.

Entrevistas

Duque, K. A. y Guachetá, M. (22 de agosto de 2025). Entrevista sobre aportes del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana a la transferencia de la EIGV [Entrevista, directora de la Maestría en Interculturalidad y docente investigadora - Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana].

Equipo consultor (2025, 26 de mayo). Reunión de reflexión del equipo consultor sobre los talleres 1 y 2 del ciclo de profundización para la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca [Acta de reunión virtual inédita].

Equipo Consultor (2025, 27 de junio). Reunión de reflexión del equipo consultor sobre el taller de simulacro del ciclo de profundización para la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca [Acta de reunión virtual inédita].

Equipo Consultor (2025, 9 de junio). Reunión de reflexión del equipo consultor sobre los talleres 3 y 4 del ciclo de profundización para la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca [Acta de reunión virtual inédita].



Equipo consultor Transferencia EIGV – Valle del Cauca. (1 de agosto de 2025). Entrevista sobre el balance del proceso de formación, simulacro y piloto en Yumbo [Entrevista grupal].

López Cardona, D. (30 de julio de 2025). Entrevista sobre aprendizajes institucionales del IGAC en la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca y a Antioquia [Entrevista, directora EIGV del IGAC].

Mantilla, C. (24 de julio de 2025). Entrevista sobre el rol de la Secretaría de Paz en la transferencia de la EIGV y el piloto en Yumbo [Entrevista, secretaria departamental de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca].

- Nelson Adrián Franco Díaz, N. A. & Muñoz, J. I. (19 de agosto de 2025). Entrevista sobre la articulación de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida con las políticas de paz del departamento del Valle del Cauca [Entrevista, asesores de la Secretaría Departamental de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca].
- Ospina, G., A. y Daza, A. L. (25 de agosto de 2025). Entrevista sobre el rol del operador catastral Valle Avanza y el piloto de actualización catastral en Yumbo [Entrevista, gerente y coordinadora administrativa de Valle Avanza].
- Peña Nieto, A. (23 de septiembre de 2025). Entrevista sobre impactos de la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca y del piloto en Yumbo [Entrevista, asesora técnica GIZ – Proyecto Paz Rural].
- Peña Nieto, A. (4 de agosto de 2025). Entrevista sobre aprendizajes metodológicos de la transferencia de la EIGV al Valle del Cauca [Entrevista, asesora técnica GIZ – Proyecto Paz Rural].
- Vela Mantilla, G. E. (23 de julio de 2025). Entrevista sobre la transferencia de la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida al Valle del Cauca [Entrevista, consultora GIZ para el Proyecto Paz Rural].
- Zuluaga Tangarife, F. M. (22 de agosto de 2025). Entrevista sobre el papel de la UAEC en los procesos de formación y transferencia de la EIGV [Entrevista, Líder Programa UAEC].

ANEXO 1: Aportes a los procedimientos departamentales de catastro y paz

La sistematización no solo documenta el proceso de transferencia de la EIGV, sino que genera insumos concretos para la revisión de dos procedimientos estratégicos de la Gobernación del Valle del Cauca: la actualización catastral y el modelo de gobernanza territorial para la paz.

A diferencia de un ejercicio descriptivo, este informe identifica puntos críticos de articulación, brechas operativas y oportunidades de mejora que pueden incorporarse de manera explícita en ambos marcos procedimentales.

El valor agregado no radica únicamente en fortalecer cada procedimiento por separado, sino en ofrecer criterios para su articulación operativa. La experiencia del Equipo Base demuestra que la sostenibilidad del enfoque participativo depende de que el ciclo técnico catastral y el ciclo institucional de construcción de paz se reconozcan como procesos interdependientes, con responsabilidades distribuidas y momentos de coordinación definidos.

A. Recomendaciones al procedimiento de actualización catastral

Hallazgos de la sistematización	Implicaciones para el procedimiento	Ajuste sugerido
Brechas en la etapa preoperativa en materia de participación social	Riesgo de convocatorias tardías o poco estratégicas	Incorporar una fase pedagógica preoperativa obligatoria con lineamientos mínimos
Presión de tiempos afecta calidad de convocatoria y diálogo	Impacto en legitimidad y gestión de conflictos	Ajustar cronogramas para incluir tiempos diferenciados de alistamiento social
Necesidad de clarificar roles entre Gobernación, operador y aliados	Riesgo de duplicidades o vacíos	Integrar Matriz de roles y responsabilidades como anexo operativo (Anexo 2)
Uso incipiente de información territorial con enfoque de paz	Subaprovechamiento estratégico del dato	Incluir orientaciones para uso intersectorial de la información producida

B. Recomendaciones al modelo de gobernanza territorial para la paz

Hallazgos de la sistematización	Implicaciones para el procedimiento	Ajuste sugerido
El enfoque territorial requiere soporte técnico concreto	Riesgo de quedar en nivel declarativo	Incorporar el ciclo catastral como escenario operativo del modelo de paz
Necesidad de coordinación intersectorial temprana	Fragmentación institucional	Establecer instancia formal de articulación entre catastro y Secretaría de Paz
Gestión de tensiones y conflictividades requiere protocolos claros	Respuestas ad hoc frente a conflictos	Adaptar checklist de riesgos pedagógicos y diferenciales como herramienta preventiva (Anexo 3)
Equipo Base como mecanismo de gobernanza distribuida	Dependencia de personas específicas	Formalizar el Equipo Base en acto administrativo o lineamiento interno

1.1. Versión base

Nº	Fase principal (A/P/PI)	Espacio de articulación / decisión	Nivel (Nac/Depto/Mpio/Comunitario)	Actor(es) que participan	¿Quién convoca?	¿Quién facilita?	¿Quién toma decisiones? (y sobre qué)	¿Quién hace seguimiento? (a qué y cómo)	Otros roles específicos (p.ej. aporta info técnica, garantiza enfoque diferencial, gestiona recursos)	Productos / evidencias asociados (actas, guiones, protocolos, bases de datos, etc.)
1										
2										

Claves:

- **Fase principal (A/P/PI):**
 - A = Alistamiento (gobernanza y marco)
 - P = Profundización (consolidación de capacidades)
 - PI = Pilotaje (contraste y ajuste territorial)

ANEXO 2: Matriz de roles y responsabilidades

- Espacio de articulación / decisión
 - Ejemplos típicos:
 - Comité Intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito Participativo
 - Equipo IGAC – EIGV (nivel nacional/departamental)
 - Mesa Técnica Departamental con Gobernación y operadores catastrales
 - Equipo Base Municipal (catastro, planeación, paz/convivencia, TIC, etc.)
 - Mesa de Diálogo con organizaciones comunales y otros actores comunitarios
 - Espacio de coordinación con el operador catastral
- **Roles clave en cada espacio** (coinciden con lo que plantea el documento):
 - Convoca: quién invita, fija fecha y asegura la presencia de los actores.
 - Facilita: quién conduce la sesión, cuida la metodología y el enfoque pedagógico.
 - Toma decisiones: quién tiene mandato para decidir qué (agenda, contenidos, pilotos, tiempos, ajustes de guiones, etc.).
 - Hace seguimiento: quién recoge acuerdos, verifica cumplimiento y articula con la siguiente fase.
- **Otros roles específicos** (coherentes con los pilares del modelo):
 - Aporta insumos técnicos (normativa, cartografía, bases de datos).
 - Garantiza enfoque de género y enfoque intercultural.
 - Administra bases de datos y protocolos de protección de datos.
 - Gestiona recursos logísticos y financieros para la transferencia.



2. Uso

2.1. Preparación

- Seleccionar los espacios de decisión ya descritos en el documento (nivel departamental, municipal y comunitario).
- Visualizar la matriz: columnas = Convoca, Facilita, Decide, Hace seguimiento, Otros roles, Productos.
- Preparar tarjetas metaplan de colores:

2.2. Ejercicio en plenaria o grupos

- Paso 1 – Identificar espacios: En plenaria, acuerdan los espacios de articulación / decisión que existen (o deberían existir) en el Valle / municipio.
- Paso 2 – Completar por espacio: Trabajo en subgrupos; cada grupo toma uno o dos espacios y completa la ficha por espacio usando tarjetas metaplan.
- Paso 3 – Ubicar las tarjetas en la matriz grande: Los grupos pegan sus tarjetas en la matriz de modo que sea visible:

En qué espacio están.

- Quién convoca/facilita/decide/da seguimiento.
- Qué productos se esperan.

Paso 4 – Revisar vacíos y solapamientos

- En plenaria, se leen las tarjetas y se complementan:
 - ¿Hay espacios sin responsable de convocatoria?
 - ¿Hay decisiones sin actor claro?
 - ¿Quién garantiza de verdad los enfoques de género e interculturalidad?
 - ¿Quién cuida la protección de datos?

Paso 5 – Cierre: Se acuerda que la matriz se actualiza en cada fase (Alistamiento, Profundización, Pilotaje) y se deja explícito quién será responsable de mantenerla viva.

Semáforo previo a cada actividad de campo EIGV / Catastro Multipropósito

1. Cómo se usa

Antes de ir a territorio, el Equipo Base se sienta 15–20 minutos y:

- Recorre cada ítem del checklist.
- Marca el color que mejor describe la situación actual:

● **Rojo** = Alto riesgo / no vamos así. Hay que ajustar.

● **Amarillo** = Riesgo moderado. Vamos, pero con ajustes claros.

● **Verde** = Sin riesgo significativo. Adelante.

- Anota los ajustes concretos (mensaje, rol, protocolo) antes de salir a campo.
- Deja el checklist archivado como evidencia (sirve luego para la sistematización).

2. Bloque A – Riesgos pedagógicos

A.1. Claridad de objetivos y mensajes

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
A1	¿Tenemos claros y compartidos los objetivos del taller / módulo en campo?		

ANEXO 3: Checklist de riesgos pedagógicos y diferenciales (Acción sin Daño)



A2	¿El mensaje sobre qué es el Catastro Multipropósito está unificado en el equipo? (sin contradicciones)		
A3	¿Sabemos explicar en lenguaje sencillo la relación entre CM, EIGV y comunidad?		
A4	¿Tenemos claro qué NO vamos a prometer (límites de la EIGV, tiempos, alcances)?		

A.2. Diseño didáctico y manejo del tiempo

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
A5	¿Las actividades están diseñadas para el tiempo real que tendremos (sin sobrecargar la agenda)?		
A6	¿Hemos previsto momentos explícitos para escuchar a la comunidad, no solo para informar?		
A7	¿Tenemos un plan B si hay menos o más gente de la esperada, o si llegan actores imprevistos?		

A.3. Rol del Equipo Base y coherencia interna

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
A8	¿Está claro quién facilita, quién apoya, quién observa y quién toma nota en cada momento?		
A9	¿Hemos ensayado (aunque sea brevemente) las partes más delicadas del mensaje o la explicación técnica?		
A10	¿Todos manejamos el mismo criterio de respuesta frente a dudas críticas (confianza, impuestos, uso de datos)?		

3. Bloque B – Riesgos diferenciales (género, étnico, jóvenes, víctimas, otros)

B.1. Conocimiento básico del contexto y actores

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
B1	¿Tenemos información mínima actualizada sobre conflictos, tensiones y hechos de violencia en el territorio?		
B2	¿Sabemos qué pueblos étnicos (indígenas, afrodescendientes, otros) están presentes y cuál es su autoridad legítima?		
B3	¿Tenemos claro si hay presencia importante de víctimas del conflicto, población desplazada, firmantes de paz?		

B.2. Lenguaje y mensajes sensibles

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
B4	¿El lenguaje que pensamos usar evita términos que puedan sonar a control, sanción o expropiación?		
B5	¿Tenemos ejemplos y metáforas que no invisibilicen a mujeres, jóvenes y pueblos étnicos?		
B6	¿Sabemos cómo explicar el uso de la información predial sin activar miedos excesivos (impuestos, pérdida de tierra)?		



B.3. Participación efectiva de grupos específicos

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
B7	¿Está prevista la participación de mujeres (horario, cuidado de niños, seguridad en el desplazamiento)?		
B8	¿Hay una estrategia mínima para que jóvenes participen (horas, lenguaje, actividades que los enganchen)?		
B9	¿Tenemos claro cómo dar la palabra y respetar los tiempos de autoridades étnicas cuando están presentes?		
B10	¿Hemos pensado en ajustes básicos para personas con discapacidad (auditiva, visual, movilidad, etc.)?		

B.4. Protocolos de cuidado y manejo de situaciones críticas

Ítem A	Pregunta clave	Semáforo (✓)	Ajuste requerido (¿qué cambiamos antes de ir?)
B11	¿Sabemos qué hacer si durante la actividad se tocan recuerdos dolorosos o situaciones de violencia actuales?		
B12	¿Está claro el protocolo para no recolectar información sensible que no corresponda a la EIGV / CM?		
B13	¿Sabemos a quién remitir (institucionalmente) un caso de riesgo o vulneración de derechos que aparezca en el taller?		

4. Bloque C – Decisión final antes de salir a campo

Al final del checklist, el equipo responde:

¿Podemos ir a campo así como estamos?

- Sí, la mayoría de los ítems están en ●, los ● tienen ajustes claros.
- No, hay ítems en ● que debemos resolver antes (especificar cuáles).

Ajustes inmediatos que haremos hoy (máx. 3):

- Ajuste 1:
- Ajuste 2:
- Ajuste 3:

Responsables de los ajustes y hora límite antes de la salida a campo.



